



Apartes de la migración internacional frente a los  
retos de la defensa seguridad nacionales

**Néstor Alfonso Orduz Cárdenas**

Trabajo de grado para optar al título profesional:  
**Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales**

**Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**  
Bogotá D.C., Colombia

2010

APARTES DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL FRENTE A LOS RETOS  
DE LA DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONALES

**APARTES DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL FRENTE A LOS RETOS  
DE LA DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONALES**

JÓSEF ALFONSO ORDUZ CÁRDENAS

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE MAGISTER EN  
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONALES

**NÉSTOR ALFONSO ORDUZ CÁRDENAS**

ASESORADO

OLGA LILIANA  
RICARDO SANCHEZ

**COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
MAESTRIA EN DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONALES  
BOGOTÁ D.C.  
2010**

**APARTES DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL FRENTE A LOS RETOS  
DE LA DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONALES**

**TARLA DE CONTENIDO**

CITACION	5
CAPITULO I. MIGRACION INTERNACIONAL: UN FENOMENO GEOPOLITICO ACTUAL	11
1.1 EL ANTES Y EL DESPUES DE LA GEOPOLITICA MIGRATORIA	13
<b>NÉSTOR ALFONSO ORDUZ CÁRDENAS</b>	17
1.2 CONFINAMIENTO Y POLITICAS RESTRICATIVAS Y DE CONTENCION	23
1.3 RETOS Y PERSPECTIVAS EN LA MIGRACION Y GEOPOLITICA	28
<b>TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE MAGÍSTER EN DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONALES</b>	31
2.1 MAS ALLA DE LAS FRONTERAS	33
2.2 INMIGRACION EN COLOMBIA: FRONTERAS POROSAS UNA AMENAZA CONSTANTE	36
<b>ASESORES</b>	42
2.3 CAMBIAMOS EN EL BEGONIA: PATRULLAS Y DESPATRILLADOS	42
2.4 QUE PODEMOS HACER FRENTE A LA MIGRACION INTERNACIONAL Y LA DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	49
<b>OLGA ILLERA RICARDO SANCHEZ</b>	49
3.1 EL TITULO DE MAESTRIA EN DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	48
3.2 EJERCICIOS NACIONALES ENTRE LA DEFENSA Y LA SEGURIDAD NACIONAL	50
3.3 ACTUALIDAD: ASESORIO HISTORICO	54
3.4 MERCENARIOS ACTUALES: EMPRESAS PRIVADAS DE SEGURIDAD	57
3.5 EL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	60
<b>COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA MAESTRIA EN DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONALES</b>	61
<b>BOGOTÁ D.C.</b>	64
<b>2010</b>	67
3.6 RETOS Y PERSPECTIVAS FRENTE A LOS MERCENARIOS	67

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	5
CAPITULO 1. MIGRACION INTERNACIONAL: UN FENOMENO GEOPOLITICO ACTUAL .....	11
1.1 EL ANTES Y EL DESPUES DE LA GEOPOLITICA MIGRATORIA.....	13
1.2 COLOMBIA: GEOPOLITICA DE SU EMIGRACION.....	17
1.3 POLITICAS RESTRICTIVAS Y DE CONTENCIÓN.....	23
1.4 RETOS Y PERSPECTIVAS ENTRE MIGRACION Y GEOPOLITICA.....	28
CAPÍTULO 2. MIGRACION INTERNACIONAL: RETOS Y PERPECTIVAS PARA LA DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL.....	31
2.1 MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS.....	33
2.2 INMIGRACION EN COLOMBIA, FRONTERAS POROSAS UNA AMENAZA CONSTANTE.....	36
2.3 COLOMBIANOS EN EL EXTERIOR: EMBAJADORES O EXPATRIADOS.....	42
2.4 QUÉ PODEMOS HACER FRENTE A LA MIGRACION INTERNACIONAL Y LA DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL.....	45
CAPÍTULO 3. MERCENARIOS: ALQUILER DE LA SEGURIDAD.....	48
3.1 EJERCITOS NACIONALES ENTRE LA DEFENSA Y LA SEGURIDAD NACIONAL.....	50
3.2 ACTUALIDAD: REFLEJO HISTÓRICO.....	54
3.3 MERCENARIOS ACTUALES: EMPRESAS PRIVADAS DE SEGURIDAD.....	57
3.4 BLACK WATER (XE COMPANY): UNA HISTORIA PARA APRENDER.....	60
3.4.1 Xe, EN TERRITORIO EXTRANJERO.....	61
3.5 COLOMBIA Y AMÉRICA LATINA.....	66
3.6 RETOS Y PERSPECTIVAS FRENTE A LOS MERCENARIOS.....	68

CAPÍTULO 4. LOS “UNOS Y LOS OTROS”: PRINCIPIO FRENTE A LA NATURALEZA DE LA GUERRA.....	72
4.1 IDEAS SOBRE EL NACIONALISMO.....	74
4.2 NACIONALISMOS Y EXTRANJEROS.....	79
4.3 CONFLICTO DE KOSOVO-BOSNIA Y HERZEGOVINA.....	81
4.3.1. ENTRE ALGUNAS DE LAS CAUSAS DEL CONFLICTO.....	84
4.4 RETOS Y PERSPECTIVAS DEL NACIONALISMO Y LA NATURALEZA DE LA GUERRA.....	87
CAPÍTULO 5. TRÁFICO DE MIGRANTES: UNA ESFERA MÁS PARA EL ABORDAJE DE LA DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.....	90
5.1 TRÁFICO DE MIGRANTES: CONTEXTUALIZACIÓN A NIVEL INTERNACIONAL Y NACIONAL.....	92
5.2 LAS DIFERENCIAS ENTRE EL TRÁFICO DE MIGRANTES Y LA TRATA DE PERSONAS.....	95
5.3 RUTAS Y MÉTODOS.....	96
5.4 EN COLOMBIA.....	100
5.5 DEL RECONOCIMIENTO DE LA AMENAZA A LA ESTRATEGIA NACIONAL Y EL NIVEL OPERACIONAL PARA EL COMBATE DEL TRÁFICO DE MIGRANTES...	103
5.6 RETOS Y PERSPECTIVAS FRENTE AL TRÁFICO DE MIGRANTES EN LA ESTRATEGIA NACIONAL.....	112
CONCLUSIONES.....	114
BIBLIOGRAFÍA.....	119

## INTRODUCCIÓN

Año tras año millares de personas toman la decisión de migrar fuera de sus países de origen, y a su vez, se establecen en múltiples destinos alrededor del planeta tierra. Según las Naciones Unidas son casi más de 200 millones de migrantes los que actualmente se encuentran fuera de sus países natales. Al parecer, este fenómeno de movilidad humana internacional a los ojos de muchos pasa en ciertas ocasiones desapercibidos tanto para las personas del común como para los analistas, académicos y tomadores de decisiones.

Es necesario resaltar que la migración internacional ha sido una constante en la vida y conformación de las sociedades actuales, es la opción que por múltiples factores una persona o grupo de comunidad puede tomar cuando su supervivencia se ve amenazada dentro del contexto donde habitan.

Y es que la migración internacional, es una opción de vida para muchos o motivos de superación para otros. Lo complejo de la migración internacional es que ésta es un fenómeno social y por lo tanto, se reviste de múltiples y constantes factores que hacen propio este fenómeno.

Los migrantes no son sólo personas cruzando fronteras, ni cifras para los organismos de control o instituciones gubernamentales, son más que eso... son personas que llevan consigo una historia, una cultura, un idioma, una religión, un sistema de creencias tanto religiosas como políticas, sus vidas se han forjado de manera diferente lo cual, en muchas ocasiones el intercambio de un migrante con un nacional de otro país puede llegar hacer provechoso, pero en otras ocasiones puede traer consigo los males menos imaginados.

Los acontecimientos ocurridos el 11 de septiembre del 2001 en la ciudad de New York, mostraron al mundo -o quienes decidieron ver – una alerta inminente actual. Además del acto atroz –terrorista- del desplome de un símbolo nacional norteamericano y de la economía mundial, fue el hecho que el acto haya sido elaborado por migrantes.

Para esa ocasión no fue necesaria la invasión de un ejército nacional en contra de los Estados Unidos, sólo fue vital un grupo de personas extranjeras con creencias fuertes y un adoctrinamiento total. Este importante ejemplo, nos da visos para centrar la atención a este fenómeno y lo necesario para el análisis desde la Defensa y Seguridad Nacional. Pero igualmente, quiero resaltar que los migrantes no son el reflejo de este acto terrorista o ser considerados amenazas permanentes, al mismo tiempo, son oportunidades y fortalezas para las naciones que los acogen y sus países de origen.

La aparición a la luz pública de fenómenos pasivos se han tornado en dinámicas preocupantes para los Estado-Nación, los gobiernos, territorios, la población y las políticas públicas. Estos fenómenos como son: el narcotráfico, el tráfico ilícito de armas, las pandemias, los crímenes transnacionales, el tráfico de migrantes, la trata de personas, la inmigración clandestina, los refugiados y asilados entre otros, al igual que la salida de nacionales de un Estado particular –como para Colombia- generan una pérdida de Capital humano en toda su concepción, la sociedad puede fracturarse de manera periódica ¿Qué pasará si un Estado-Nación pierde sus ciudadanos?

Según cifras proporcionadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, son casi más de 4 millones los colombianos que se encuentran residiendo fuera del

territorio nacional y los cuales esta ubicados en diferentes lugares y territorios, estos colombianos representan el 10 por ciento de la población total del país y los cuales poseen particularidades propias que están siendo usadas por los países de destino y al mismo tiempo por Colombia, frente a esto la migración de colombianos en el exterior presenta un nuevo mapa geopolítico de oportunidades a ser reconocidas y de amenazas a ser eliminadas.

A diferencia del resto de países latinoamericanos, la experiencia colombiana ha sido inversa, pues no es un país que albergue históricamente a nacionales de otros países como a sucedido en Argentina, Brasil, Perú o México. Sin embargo, algunos migrantes en nuestro territorio han ayudado a la construcción institucional, cultural, política y económica de nuestra nación, pero en ocasiones han existido migrantes que han vulnerado la seguridad nacional al versen involucrados con los grupos al margen de la Ley.

Las consecuencias de estos flujos migratorios tanto en Colombia como en el contexto global y de los efectos que se desencadenan por sus propias dinámicas, en muchas ocasiones resultan en políticas restrictivas que se generan por parte de los Estados receptores. Los cuales perciben en la mayoría de las ocasiones, que el fenómeno vulnera la soberanía de los Estados y la gobernabilidad, al tener que implementar un rediseño de sus instituciones para darle tratamiento.

Otro de los puntos que se intentaran abordar en la presente investigación pretende analizar los conceptos de la Defensa y la Seguridad Nacional entorno a la utilización e implementación de actores bélicos no estatales, como son los mercenarios en la historia y

las actuales empresas de seguridad privada que cumplen acciones similares de épocas anteriores. Paralelamente, se señalará la importancia de contar con Ejércitos propios de los Estados – nación y lo contradictorio de la utilización de otros actores no nacionales – migrantes- frente a los intereses nacionales del Estado que solicita y/o contrata este tipo de guerreros a sueldo.

La identificación de las causas de los conflictos y precisamente de las guerras, enmarcan un análisis más puntual necesario para la comprensión, evolución y consecuencias de los mismos, es por estos motivos que la identificación de los nacionalismos, de las identificaciones sociales y de comunidades hacen necesario la comprensión del por qué los individuos se identifican como “unos” y atacan a “otros”. Es así como la mayoría -sino todos- los conflictos y guerras son entre naciones entre diferentes – diferentes sobre qué- lo cual a fundado la xenofobia, el rechazo, la segregación y la separación de aquellos considerados no iguales, aquí, los migrantes en diferentes conflictos y guerras han sido los más perjudicados.

Por otro lado, dentro la migración internacional se esconde un flagelo propio de crímenes transnacionales, complejos en su entendimiento y difícil en muchas situaciones de contrarrestar – el flagelo del tráfico de migrantes- es y será tanto para Colombia como para los países vecinos y los desarrollados un tema propio en las agendas diversas de la toma de decisiones y acciones a emprender desde múltiples escenarios institucionales.

En consecuencia, los estudios y análisis acerca de la Defensa y Seguridad Nacional en la mayoría de los casos – No en todos- , han estado inmersos en el abordaje “necesario” de los

conflictos bélicos, de las relaciones de poder mediante la utilización de la fuerza y de las armas, de las guerras irregulares y regulares, de la seguridad ciudadana y al mismo tiempo de las consecuencias que se generan a partir de todas las anteriores: violación de los derechos humanos, del derecho internacional humanitario, de los cambios de gobiernos, de la debilidad de la democracia, de la economía entre muchos más.

Lo anterior, ha generado que fenómenos complejos se aparten de los estudios y análisis referentes a la defensa y seguridad nacional, los analistas actuales pueden percibir otros factores necesarios para el estudio pero sólo los anuncian y no los abordan, y es que, no es “culpa” de ellos, solo se acomodan a las coyunturas por las cuales pasan su escenario de estudio.

Frente a esto y reconociendo la complejidad del fenómeno de la migración internacional y los múltiples micro escenarios que de ella se desprenden, es menester de la Defensa y Seguridad Nacional posicionar en la agenda tanto de los análisis y de la toma de decisiones gubernamentales las amenazas, debilidades, oportunidades y fortalezas del propio fenómeno y de la capacidad social y estatal para hacer uso de éste y/o contrarrestarlo cuando sea necesario.

En la presente investigación se expondrán diferentes enfoques teóricos pertinentes para el estudio del caso expuesto, el enfoque del transnacionalismo migratorio nos acercará a la comprensión del fenómeno migratorio global y específicamente al caso colombiano, las contextualizaciones históricas referentes a la migración internacional y aspectos de la seguridad serán una constante en toda la investigación. Al unísono, la implementación de

enfoques teóricos conceptuales a razón de la naturaleza de la guerra, de los fundamentos de la lógica estratégica, de la seguridad y defensa nacional, de la estrategia militar operativa y de la seguridad global, regional y geopolítica serán complementados desde el análisis comprensivo de la ciencia política.

Como objetivo general se pretende encontrar las sinergias entre migración internacional y la defensa y seguridad nacional, a partir de la identificación de las amenazas y oportunidades del propio fenómeno migratorio en el contexto colombiano y global. Los objetivos específicos, mostrarán los patrones y características de la migración, el análisis de las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas para los Estados – Nación, específicamente para Colombia, se intentará a analizar si la migración presenta cambios o se apoya a partir de la geopolítica global, se intentará adecuar el flagelo del Tráfico de migrantes dentro de una estrategia militar general operativa que pueda anular o reducir este crimen transnacional tanto para Colombia como para la región, se pretender introducir el concepto de los “unos y los otros” la identificación de una nación o comunidad a diferencia de otra diferente, razón que probablemente sea parte esencial dentro de la naturaleza de la guerra.

## **CAPITULO 1. MIGRACIÓN INTERNACIONAL: UN FENÓMENO GEOPOLÍTICO ACTUAL**

Decir que la movilidad espacial humana es tan antigua como la humanidad misma es un lugar común. Sin embargo, a pesar de esta realidad histórica, parecería como si la migración fuese algo novedoso<sup>1</sup>. Durante décadas el trato teórico y riguroso académico sea visto envuelto en el análisis interpretativo de la economía; migración como causa y efecto de procesos de industrialización y capitalismo. Dejando a un lado la mirada desde la GEOPOLÍTICA, y las variables del fenómeno migratorio y de sus componentes sociales, históricos, políticos y culturales que entrecierran el proceso.

Las fronteras son históricas y, como se sabe, no se han establecido nunca como fronteras naturales. Son instituciones, nunca han existido fronteras físicas dentro de los territorios de los estados-nación. Las fronteras son cambiantes y, van más allá de la soberanía Estatal y nacional<sup>2</sup>. Es por esto, que la migración es y será, uno de los principales nodos cambiantes de las fronteras que conocemos como actuales, los migrantes, transforman lo que tienen en su entorno y de igual manera a los actuales Estados-nación y las instituciones que los componen, haciendo que estos últimos deban adecuarse a la migración como fenómeno,

---

<sup>1</sup> GUARNIZO, Luís Eduardo. Migración. Globalización y sociedad: teorías y tendencias en el siglo XX. En: Colombia: Migraciones, transnacionalismo y desplazamiento. Cátedra Manuel Ancizar. Universidad Nacional de Colombia, Centro de Estudios Sociales – CES. Unibiblos.2006. p. 65.

<sup>2</sup> NEIRA, Castro Yerko.. Teoría transnacional: revisitando la comunidad de los antropólogos. Universidad Autónoma de Metropolitana, México. Política y Cultura. núm. 23. 2005. p. 191.

pero que al parecer, no se encuentra en un reglón principal de los gobiernos que lideran los Estados-nación.

En el presente capítulo se abordará algunos rasgos de la migración internacional en el escenario mundial, con especial énfasis en el caso colombiano, las causas y las consecuencias de estos flujos migratorios y de los efectos que se desencadenan por sus propias dinámicas. Las cuales, en muchas ocasiones resultan en políticas restrictivas que se generan por parte de los Estados receptores. Los cuales perciben en la mayoría de las ocasiones, que el fenómeno vulnera la soberanía de los Estados y la gobernabilidad, al tener que implementar un rediseño de sus instituciones para darle tratamiento. Se introducirá al lector, por un breve recorrido histórico de las migraciones mundiales, las cuales ayudaran a contextualizar el fenómeno para su mejor entendimiento, a la vez, señalará los rasgos geopolíticos de las migraciones históricas globales – El antes y el después de la geopolítica migratoria –

La migración colombiana y una pequeña sinopsis descriptiva, será punto de partida para la comprensión de la geopolítica migratoria colombiana y sus principales características actuales, las cuales, mostraran el nuevo mapa geopolítico de la migración desde el territorio nacional. A partir de los recorridos históricos y característicos, se señalarán las políticas que se generan desde dos de los lugares con más recepción de migrantes: Estados Unidos y La Unión Europea.

## 1.1 EL ANTES Y EL DESPÚES DE LA GEOPOLÍTICA MIGRATORIA

La palabra migración, proviene del griego “migraus”, y hace referencia al movimiento, traslado o desplazamiento de personas o grupos de personas pertenecientes o residentes de un lugar, región o país, a otro con diferentes fines: especialmente económicos, culturales, religiosos, sociales, etc.<sup>3</sup>.

Antiguamente no se necesitaban pasaportes ni visas para poder trasladarse de un lugar a otro, ni las personas estaban condicionadas a una serie de requisitos para establecerse en otros lugares. Por lo tanto, esa libertad de movilidad del ser humano se ha visto marginada en los últimos tiempos. Claro está que factores como la globalización y sus herramientas (avances en transporte y comunicaciones) han dinamizado de manera global el desplazamiento de un país a otro, haciendo que los flujos migratorios sean cada vez mayores, lo que ha hecho que los gobiernos adopten medidas para controlar esa situación. Sólo desde el contexto histórico y considerando las variables económicas y sociales, se pueden comprender los motivos por los que emigran personas procedentes de todos los continentes y que llegan a los países de destino con la expectativa de permanecer por un tiempo o, tal vez, de construir allí una nueva vida.

---

<sup>3</sup> GARCÍA, D. Historia, origen y evolución de la migración. 1985. En <http://www.migracion.gov.do/historia.htm>. Consultado: enero 15 de 2009.

La migración ha pasado por diferentes etapas a través de los tiempos, denotando así la etapa de migración prehistórica, la etapa de conquistas, invasiones y transferencias de población, la era de exploración y migración colonial, la etapa de la revolución industrial, y la actualidad<sup>4</sup>.

De la etapa de migración prehistórica se destaca que en Europa por ejemplo, pudo haber movimientos hacia el sur para escapar de la extensión de las capas de hielo durante los periodos de glaciación, y migración de retorno hacia el norte después del derretimiento de los glaciares<sup>5</sup>.

En la etapa de conquistas e invasiones, la historia muestra que desde tiempos ancestrales ha habido presencia de movimientos poblacionales. En muchos casos, la migración fue una consecuencia de conquistas militares. Por ejemplo el imperio Mongol, que comenzó con la conquista de China, y conforme fue creciendo hacia el oeste, pavimentó el camino para vastos movimientos migratorios que alcanzaron el interior de Afganistán, Persia, Asia Menor, Siria, y gran parte de Europa del Este. Siglos después, conformó otro poderoso imperio, el Otomano, que representó otros grandes flujos migratorios del Asia Central, a través de Asia Menor, culminando en la conquista de Constantinopla<sup>6</sup>.

Un ejemplo representativo de la era de Exploración es el descubrimiento de América, en donde miles de personas emigraron a los nuevos territorios. Estados Unidos, es el mejor ejemplo de un territorio poblado por sucesivas olas de inmigración.

---

<sup>4</sup> Organización Internacional para las Migraciones. Migración e historia. 2007. En: <http://www.iom.int/jahia/Jahia/lang/es/pid/264>. Consultado: Febrero 10 de 2009. p. 15.

<sup>5</sup> Ibid., p. 18.

<sup>6</sup> Ibid., p. 18.

Muchos de los españoles que descubrieron América decidieron quedarse en los territorios conquistados. Los factores más importantes que influenciaron en la migración transoceánica fueron mercantiles y estratégicos. Todas las principales potencias económicas y políticas europeas compitieron por el acceso a fuentes de abastecimiento de productos de gran demanda y por el control de ubicaciones estratégicas<sup>7</sup>.

Conforme las necesidades de la producción se incrementaron en las nuevas colonias, la escasez de mano de obra se satisfacía a través del desarrollo de una nueva clase de migración internacional: el comercio de esclavos. Algunos investigadores consideran que la migración laboral moderna comenzó en ese momento.

La revolución industrial caracterizada por el surgimiento de nuevas tecnologías, hizo que Los trabajadores agrícolas y los comerciantes encontraran en la migración una solución a su problema. El surgimiento de nuevas tecnologías industriales, la mecanización de los medios de producción, y la consolidación de la actividad industrial, contribuyeron al desplazamiento de un gran número de personas. Entre 1846 y 1890, alrededor de 17 millones de personas dejaron Europa para dirigirse al Nuevo Mundo. De éstos, la gran mayoría provino de las Islas Británicas<sup>8</sup>.

Tomando como actualidad, desde el siglo XX hasta este momento. Se debe empezar hablando de procesos de migración desde el intermedio entre las dos guerras mundiales

---

<sup>7</sup> Organización Internacional para las Migraciones. Migración e historia. 2007. En: <http://www.iom.int/jahia/Jahia/lang/es/pid/264>. Consultado: Febrero 10 de 2009.

<sup>8</sup> Ibid., p. 32.

debido a que las personas tenían un sentimiento de incertidumbre debido al alto grado de inseguridad que las guerras generaban<sup>9</sup>.

El apogeo de las migraciones modernas tuvo lugar en el periodo de cincuenta años que precedió a la I Guerra Mundial. A partir de 1920, sin embargo, muchos países, especialmente aquéllos que habían recibido el mayor volumen de inmigrantes, impusieron restricciones a la inmigración. Las dificultades para conseguir el pasaporte y el visado redujeron las migraciones voluntarias a proporciones menores durante los años veinte.

Ya en la Segunda Guerra Mundial, se puede identificar una gran movilización, debido a la devastación creada en Europa por la guerra, debido a que contribuyó directa o indirectamente al desplazamiento dentro del continente de entre 1 y 2 millones de personas. Muchas de estas personas fueron refugiadas que habían sido víctimas de persecuciones o que habían huido de las mismas. Algunos encontraron un nuevo lugar de residencia en Europa. Inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial, por ejemplo, el Gobierno Británico ofreció permisos de trabajo a 90,000 trabajadores de campos de refugiados en varias locaciones. Otros se desplazaron a Bélgica, Francia y los Países Bajos.<sup>10</sup>

El proceso migratorio de la humanidad ha sido un factor determinante dentro de cada uno de los escenarios históricos, comprender la migración, es comprender la actualidad de las realidades nacionales e internacionales.

---

<sup>9</sup> Organización Internacional para las Migraciones OIM. Desarrollos y retos. 2007. En: <http://www.iom.int/jahia/Jahia/lang/es/pid/533>. Consultado: febrero 15 de 2009.

<sup>10</sup> Ibid., p. 5.

## 1.2 COLOMBIA: GEOPOLÍTICA DE SU EMIGRACIÓN

Aunque es relativamente nueva la migración de colombianos hacia el exterior en comparación con diferentes flujos migratorios de otras naciones. Colombia ha estado inmersa dentro de este proceso. Según las Naciones Unidas de los casi más de 200 millones de migrantes que existen en la actualidad en todo el globo terráqueo. Colombia mantiene, a casi más de 3.3 millones de nacionales en diferentes destinos.<sup>11</sup>

Los inicios de la migración significativa en Colombia se remontan a los años sesenta, periodo que coincide con el fin de la violencia política en Colombia entre los partidos liberal y conservador. También converge con la introducción de significativas reformas a las leyes migratorias norteamericanas, que por primera vez en la historia asignaron cuotas de inmigración a todos los países del mundo, sin distinción de raza o etnicidad<sup>12</sup>.

El éxodo de colombianos también se presenta en gran manera por el “boom petrolero” (factor “Pull”)<sup>13</sup>, que a finales de los años setenta vivía Venezuela. Los colombianos que migraban hacia el país vecino eran en esencia, trabajadores con alguna calificación para

---

<sup>11</sup> Según el último censo realizado en Colombia por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística. DANE. 2005.

<sup>12</sup> GUARNIZO, Luis Eduardo. 2004, “La migración Internacional Colombiana: Implicaciones Teóricas y Prácticas”. en: Colombia nos une. Memorias. Seminario Internacional sobre Migración Internacional Colombiana y la Conformación de comunidades Transnacionales. Junio 18 y 19 de 2003. Bogotá: Ministerio de Relaciones Exteriores, p. 25.

<sup>13</sup> Estudios académicos sobre migración humana hablan acerca de factores “Push” y “Pull”<sup>13</sup>, los cuales influyen en las decisiones individuales de moverse de un lugar a otro. Los factores “Push” (de presión) son asociados con el lugar de origen y pueden estar ligados con el simple hecho de trasladarse de un lugar a otro: persecución religiosa, guerra o escasez de alimentos, así mismo, como aquellos que dejan sus hogares por amenazas en contra de sus vidas<sup>13</sup>. Los factores “Pull”- “de Jalón” son asociados con el lugar de destino, la mayoría de estos son económicos (propio de la teoría neoclásica) como excelentes oportunidades de empleo o altos mercados para realizar industria. En general, los factores “de Jalón” son todos aquellos que significan una mejor vida y superiores oportunidades que no ofrece el lugar de origen. Ver. en: EHILICH. R. Paul, Bilderback, Loy y EHRILICH, Anne H. (1979), The Golden Door. International Migration, Mexico and the United States. New York: Ballantine Books, p. 10.

cubrir la demanda laboral de la economía venezolana<sup>14</sup>. Sobre el particular, cabe señalar que aproximadamente 1.5 millones de colombianos reside en Venezuela, de los cuales sólo la mitad están registrados en la Embajada colombiana<sup>15</sup>.

Entre tanto, durante el periodo de los años sesenta y ochenta, Europa continúa siendo el destino principal de las élites socioeconómicas, al igual de: refugiados políticos de izquierda, intelectuales y artistas, como estudiantes que pretenden realizar postgrados<sup>16</sup>. Otra instancia fundamental en la historia de la migración colombiana fue la época entre los años ochenta y finales de los noventa, en la cual, el auge del narcotráfico y del negocio de estupefacientes en el exterior era rentable. Esta época caracterizada por una etapa, sujeta a la ola de violencia generalizada por los efectos terroristas de los carteles del narcotráfico en los centros urbanos más importantes del país, generó uno de los factores más frecuentes para migrar del territorio (factor “*Push*”).

El siguiente mapa contextualiza los flujos migratorios y los países de preferencia seleccionados por los y las colombianas, en las décadas de los años 70, 80 y 90.

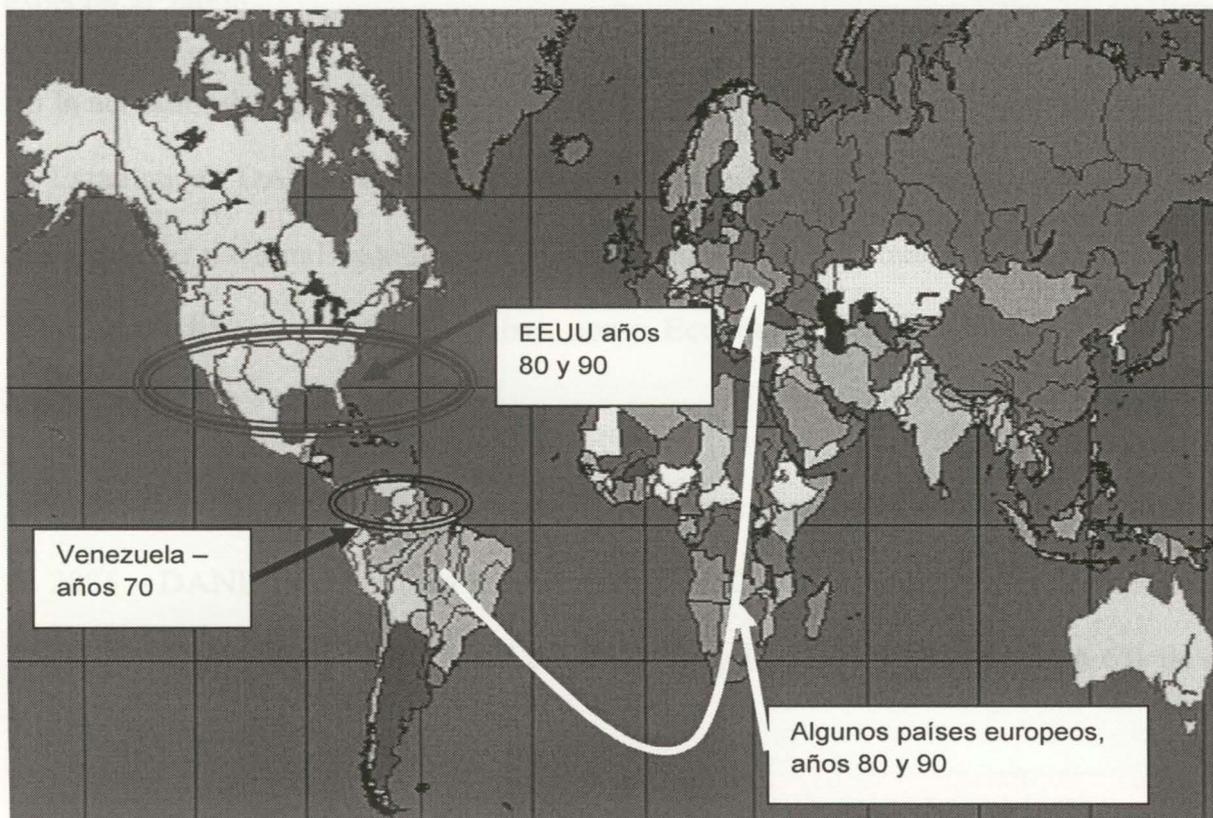
---

<sup>14</sup> DÍAZ, Luz Marina., “Una Mirada Contextual de la Migración Internacional Desde Colombia”. Seminario de Migraciones Internacionales. Memorias. Departamento Administrativo de Seguridad, Organización Internacional para las migraciones 4 y 5 de Agosto de 1999. Bogotá Javegraf Pontificia Universidad Javeriana. 1999. p. 56.

<sup>15</sup> Organización Internacional para las Migraciones. Informe sobre las Migraciones en el mundo en 2000. OIM. 2001. p 4.

<sup>16</sup> GUARNIZO, Luís Eduardo. La migración Internacional..., Op. cit., p. 27

## Mapa 1. MIGRACIÓN COLOMBIANA DE LOS AÑOS 70, 80, Y 90



Para esta etapa, la migración hacia los Estados Unidos aumenta considerablemente con respecto a las migraciones hacia Venezuela, pasando de un 23% de los migrantes a Estados Unidos en la década del ochenta, a 37% en los noventa<sup>17</sup>.

Cuando las fronteras estadounidenses se cierran en los noventa como consecuencia del aumento significativo en el volumen de inmigrantes en este país, surgen para los colombianos destinos alternativos importantes como Canadá y Europa; especialmente, España, Inglaterra, Italia, Francia, Escandinavia y Alemania. Así mismo, durante la década

<sup>17</sup>DÍAZ, Luz Marina. "Una Mirada Contextual de la Migración Internacional Desde Colombia". Seminario de Migraciones Internacionales. Memorias. 1999. Departamento Administrativo de Seguridad, Organización Internacional para las migraciones 4 y 5 de Agosto de 1999. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Javegraf. Pág. 45.

de los noventa aumenta la migración, particularmente femenina, a países asiáticos, en especial al Japón.<sup>18</sup>

En la actualidad, según datos proporcionados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE- existen aproximadamente **3'331.107** colombianos residiendo fuera del territorio nacional colombiano, de ellos un **35%** en Estados Unidos, en España **23%**, Venezuela **18%** y el resto en países como Ecuador, Canadá, México, Costa Rica, Entre otros.

Los lugares de origen en Colombia de los migrantes radicados en el exterior, según el censo de 2005 – DANE-, nos indican que alrededor del 24% son originarios del departamento del Valle del Cauca, 18% de Bogotá, 12% de Antioquia, 7,8% de Risaralda, 6.6% de Atlántico y un 31% sin registro.

Las causas de estos movimientos migratorios internacionales puede presentarse por múltiples factores como: a) *Económicos* (relación entre la oferta laboral de países desarrollados – los bajos salarios en los países de origen), b) Los profundos cambios *políticos* en los que un Estado de origen pueda sufrir, c) aspectos *culturales*; la mayoría de la población de países en vía de desarrollo asocian la migración como sinónimo de éxito, personal, familiar y social (sueño “americano o europeo”) d) la existencia de *redes sociales* establecidas tanto en los lugares de origen como de destino, las cuales generan sobrepasar de manera más fácil los obstáculos en los cuales se pueden ver involucrados antes, durante y después del acto y de la decisión de migrar, e) las *características propias del lugar de destino*: el idioma, clima, cercanía con el lugar de origen, percepción de los nativos frente a

---

<sup>18</sup> GUARNIZO, Luis Eduardo. La migración Internacional..., Op. cit., p. 32.

los “nuevos miembros” inmigrantes, las políticas propias de regularización de los migrantes, las restricciones a las cuales se pueden enfrentar, f) los *desastres naturales*, g) las persecuciones de índoles culturales, raciales, religiosas y políticas, entre muchas otras características generan que los individuos y más aun los colombianos tomen la decisión de salir del país<sup>19</sup>.

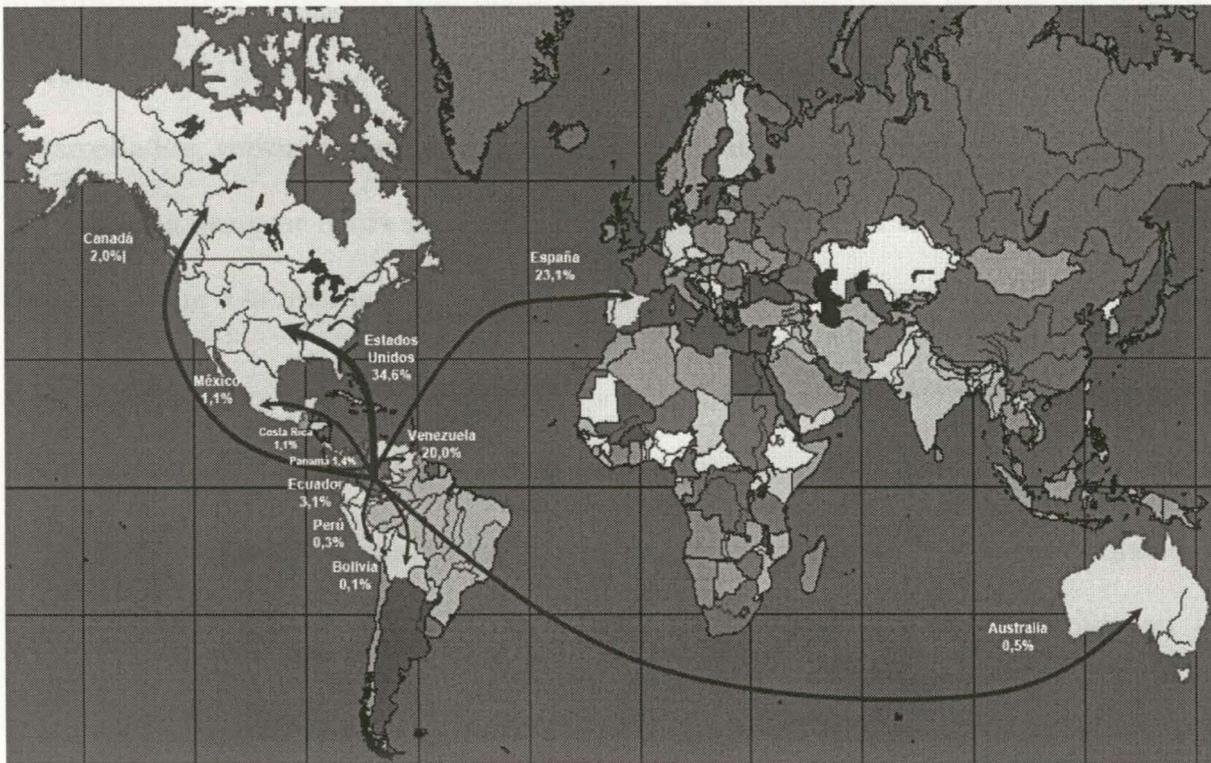
Estas motivaciones, las cuales son en ocasiones, determinadas por los países de destino y/o causadas a la vez, por las coyunturas nacionales de los países de origen – Colombia-, son las principales causas de los actuales flujos migratorios. Los cuales generan que los colombianos se re-ubiquen fuera de las fronteras del territorio nacional. Transformando los contextos y las realidades de ambos lados de las fronteras.

A partir de la reubicación escalonada que sea generada por parte de los colombianos hacia los diferentes destinos en el contexto global, el mapa geopolítico de la migración colombiana sufre cambios importantes, al momento que se multiplican las alternativas para los colombianos en el contexto propio de sistema internacional. Y las causas que motivan de una u otra manera, son el motor determinante para que se tome este proceso de decisión – migrar-.

---

<sup>19</sup> ORDÚZ, Néstor. Ponente y autor: "Migración Laboral Colombiana". Conferencia: Cambios demográficos y movilidad laboral internacional en la región de Asia Pacífico. Pecc-kopec seúl, Korea – 2008. Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. Pág. 1. tomado y adecuado a la migración colombiana de: Organización Internacional de Trabajo (OIT) y su autor, Meter Stalker, titulada *Workers Without Frontiers- The Impact of Globalization on International Migration*. 2002.

## Mapa 2. MIGRACIÓN COLOMBIANA ACTUAL<sup>20</sup>



Las coyunturas nacionales, los procesos económicos, las percepciones de seguridad y las políticas en materia migratoria de los países de destino, a la suma de las redes de colombianos que se han establecido con anterioridad, ayudan a jalonar – *pull* a los colombianos. Sin embargo,- a manera personal -, considero que el siguiente factor es uno de los más significativos para los actuales procesos migratorios.

Dentro del proyecto de declaración del MERCOSUR y Estados asociados ante la “Directiva de Retorno” de la Unión Europea. Tucumán, 1º de julio de 2008: En el cual se afirma: “Que debe asumirse que las causas de la emigración de nuestros connacionales se hallan en la pobreza estructural, en la falta de oportunidades, en la desigualdad y exclusión sociales que

<sup>20</sup> Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística. DANE.

aún golpean en nuestros países. Que las asimetrías económicas internacionales, los multimillonarios subsidios que distorsionan la competitividad; la falta de apertura de los mercados del mundo desarrollado a los productos de los países emergentes y no desarrollados, retroalimentan las condiciones económico-sociales que impulsan a nuestros nacionales a emigrar hacia el mundo desarrollado.” Frente a esta declaración, Colombia se adhirió, frente a la misma reivindicación de los Estados emisores.

Este señalamiento, por parte de los países miembros del MERCOSUR, rectifica que el gran marginador son las grandes brechas producidas por las diferencias económicas y sus consecuencias frente al sub-desarrollo, a las cuales más del 50% de la población mundial estará sometida. Y de la cual, lamentablemente Colombia se encuentra en la misma sintonía.

Frente a lo anterior, una probable interpretación a la actual geopolítica migratoria en el escenario mundial, se pueda dirigir básicamente a dos grandes escenarios: una migración SUR – NORTE: Países en vía/sub desarrollados – Estados Unidos, el segundo; Países en vía/sub desarrollados – Unión Europea. Estos dos grandes escenarios son históricos, sin embargo, probablemente algunos países asiáticos (China, Corea del Sur y Japón) se conviertan en otra fuerte alternativa para la migración en los próximos años.

### **1.3 POLÍTICAS RESTRICTIVAS Y DE CONTENCIÓN**

Esta descripción de flujos de migración internacional ha sido de una u otra manera analizada, por los diferentes países de destino. Los cuales, cíclicamente han generado políticas frente a este fenómeno. En el caso de los Estados Unidos, los niveles de

inmigración (aunque sea considerado un país inmigratorio, “sin memoria”). Son notables estos flujos.

La siguiente gráfica<sup>21</sup>, señala el aumento de sólo la población latinoamericana en los Estados Unidos desde la década de los años 70’s hasta el año 2000<sup>22</sup>, denotando las alzas en las tendencias poblacionales hacia ese país por parte de los países latinoamericanos. Una migración significativa, para el Estado – Nación Estadounidense, en lo referente al incremento de la población inmigrante, se generan proporcionalmente demandas en las atenciones institucionales básicas: salud, pensiones, empleo, educación y se desbordan las capacidades institucionales.

Inmigrantes latinoamericanos y caribeños en EEUU, 1971-2000

	1971-1980	1981-1990	1991-2000	Inmigrantes indocumentados (estimado, 1996)	Naturalización (1991-2000)
México	640.294	1.655.843	2.249.421	2.700.000	1.094.644
Cuba	264.863	144.578	169.322		
República Dominicana	148.135	252.035	335.251	75.000	199.014
El Salvador	34.436	213.539	215.798	335.000	159.314
Guatemala			103.105	165.000	141.208
Honduras			66.767	90.000	62.606
Nicaragua			97.713	70.000	41.721
Otros América Central	100.204	254.549	43.532		34.893
Colombia	77.347	122.849	128.849	65.000	120.525
Ecuador	50.077	56.315	76.413	55.000	60.715
Perú			105.724	30.000	60.601
Otros países sudamericanos	168.317	282.683	228.841		
Todos los países	4.493.314	7.338.062	9.095.417	5.000.000	

Fuente: INS.

<sup>21</sup> ITZINGSOHN, José. Migración, globalización y geopolítica. Artículo aparecido en: Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe Nro. 6, FLACSO/ UNESCO/ Nueva sociedad, Caracas, 2003. p. 78. Consultado en: [http://www.nuso.org/upload/anexos/foro\\_388.pdf](http://www.nuso.org/upload/anexos/foro_388.pdf). febrero 9 de 2009.

<sup>22</sup> Esta gráfica se encuentra sólo hasta el año 2000, pues fue el último censo de los Estados Unidos. La cifra no se encuentra totalmente actualizada. Ver más información en: [www.census.gov/prod/cen2000/doc/sf1.pdf](http://www.census.gov/prod/cen2000/doc/sf1.pdf). [Consultado Abril 15 de 2006.]

Frente a los incrementos poblacionales y las consecuencias que traen para los aparatos estatales. Durante la década de los años 90, frente a estos incrementos migratorios y presión por parte de grupos antiinmigrantes<sup>23</sup>, se empezaron a diseñar medidas de control, con énfasis especial en la frontera mexicano-estadounidense.

En 1994 estos grupos consiguieron la aprobación de la Proposición 187, la cual negaba acceso a servicios de educación y salud a los inmigrantes indocumentados, en el año de 1996, el Congreso de los Estados Unidos aprobó la reforma de leyes, las cuales regulan los beneficios sociales (*Personal Responsibility and Work Opportunity Act*) dentro de la cual, determina que sólo los ciudadanos Estadounidenses tendrán acceso a la mayoría de los beneficios sociales – esta Ley- excluye radicalmente a los indocumentados (irregulares) sino también a los residentes permanentes<sup>24</sup>.

Dentro del mismo año, se legislo una reforma a la inmigración (*Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act*) la cual, limita las oportunidades de los inmigrantes indocumentados para conseguir la residencia, dificulta el otorgamiento del estatus de asilo y la reunificación familiar y expande las razones por las cuales se puede deportar residentes permanentes<sup>25</sup>.

---

<sup>23</sup> Estos grupos pueden movilizar a parte de la opinión pública utilizando imágenes de amenazas a la cohesión cultural o la homogenidad racial del país o uso excesivo de los servicios sociales por parte de los inmigrantes. Ver en: ITZINGSOHN, José. Migración, globalización y geopolítica. Artículo aparecido en: Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe Nro. 6, FLACSO/ UNESCO/ Nueva sociedad, Caracas, 2003. Consultado en: [http://www.nuso.org/upload/anexos/foro\\_388.pdf](http://www.nuso.org/upload/anexos/foro_388.pdf). febrero 9 de 2009.

<sup>24</sup> ITZINGSOHN, José. Migración, globalización y geopolítica. Artículo aparecido en: Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe Nro. 6, FLACSO/ UNESCO/ Nueva sociedad, Caracas, 2003. Consultado en: [http://www.nuso.org/upload/anexos/foro\\_388.pdf](http://www.nuso.org/upload/anexos/foro_388.pdf). febrero 9 de 2009. Pág. 80

<sup>25</sup> *Ibid.* ITZINGSOHN, José. Pág. 80.

A partir de los acontecimientos ocurridos el 11 de septiembre de 2001, la migración queda subordinada radicalmente al discurso de la seguridad nacional, fortaleciendo las leyes inmigratorias, las cuotas de visados para los países se restringen gradualmente, y las deportaciones se visualizan de manera permanente. Estas políticas restrictivas hacia las y los migrantes en ese país, vulnera de manera preocupante, los derechos humanos de los migrantes, y el derecho a su libre movilidad. Probablemente, la asociación entre migración y seguridad, sea el ingrediente más restrictivo para los individuos migrantes, pero, al saber de la soberanía nacional de cualquier Estado, es necesaria para la comprensión de su auto supervivencia y seguridad.

Frente a esta misma dinámica migratoria y el crecimiento poblacional, el pasado junio de 2008. La Unión Europea generó “La Directiva de retorno”, la cual hace referencia a uno de sus programas de lucha en contra de la inmigración irregular “Plan global para la lucha contra la inmigración ilegal y la trata de seres humanos en la Unión Europea”, donde se promueven procedimientos y normas comunes en los Estados miembros para el retorno de los nacionales de terceros países que se encuentren ilegalmente en su territorio.

Unos de los puntos más controversiales dentro de la “Directiva de Retorno”, es la posibilidad que se presenta en esta, para que los Estados parte de la Unión puedan retener hasta un máximo de 6 meses, a los inmigrantes que se encuentran en situación irregular mientras se tramita su expulsión, se establece que este periodo de tiempo puede llegar a ser de 12 meses, sino se presenta una adecuada cooperación por parte del nacional del tercer Estado.

Los menores reciben el mismo trato, pero con ciertos beneficios que dependerán si, el menor esta solo o con su familia, y se le brindará la posibilidad de realizar las actividades normales de su edad, en algunos casos el ingresar a la educación básica si permanece por mucho tiempo dentro del territorio del Estado solucionando su status de inmigrante ilegal.

Esta política ultra-restrictiva, en el escenario de su implementación, traerá grandes dificultades para los países de la unión, al dejar a un lado el “talento humano” (mano de obra) que ha generado grandes y constantes contribuciones al desarrollo de sus economías, correrán con graves problemas de xenofobia y a su vez, con radicales violaciones a los derechos humanos, las poblaciones migrantes implementaran su vida en la clandestinidad y “ghettos” marginales sociales. Los cuales traerán una serie de marginalidades sociales. Por otro lado, los países de destino experimentaran, retornos masivos, se desbordaran las atenciones consulares, en origen se aumentaran las tasas de desempleo y los servicios sociales. Uno de los temas que más pueda afectar es el caso e las remesas que estos migrantes generan a sus países de origen.

En este contexto, Colombia se ubica en el tercer lugar de países latinoamericanos receptores con nivel más alto de remesas, seguido de México y Brasil<sup>26</sup>. Entre los años 2000 – 2006 las REMESAS pasaron de USD 1.578 millones a USD 3.890 millones. Con un crecimiento de 146.51%<sup>27</sup>. Ubicándose en el segundo lugar más importante de las divisas en Colombia, después de la venta y ganancias del petróleo y las cuales supera las ventas de productos de tradición como son las flores, el carbón y el café colombianos<sup>28</sup>. El retorno

---

<sup>26</sup> BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. En [www.iadb.org](http://www.iadb.org). Consultado marzo 23 de 2007.

<sup>27</sup> Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. CEMLA. En: [www.cemla.org](http://www.cemla.org). Consultado agosto 14 de 2006.

<sup>28</sup> BELTRAND, Diego. Jefe de Misión, Organización Internacional para las Migraciones. Memorias del Seminario. Migración Internacional, El Impacto y las Tendencias de las Remesas en Colombia. Organización Internacional para las Migraciones OIM. 2005. p. 15.

que se genere a partir de las políticas restrictivas a nuestro territorio, impactará en la economía nacional, aun más, afectara directamente a los beneficiarios – las familias – quienes cuentan con este rubro, en muchas ocasiones para su subsistencia.

#### **1.4 RETOS Y PERSPECTIVAS ENTRE MIGRACIÓN Y GEOPOLITICA**

Es necesario recordar en términos de las sinergias entre migración y seguridad nacional de los Estados-nación, que una invasión territorial no se refiere necesariamente a cuestiones bélicas. También puede ser ideológica o social, es simplemente la ocupación de un territorio por personas que originalmente se encontraban ahí. Probablemente, este sea el actual pensamiento de muchos de los Estados-Nación receptores de migración que estan adecuando sus políticas públicas en políticas restrictivas<sup>29</sup>.

Lo anterior sucede, al deterioro – inversión, percepción y costos de los Estados, por ejemplo: los servicios que se tienen que proporcionar cuando los migrantes deciden quedarse, sea su estancia regular o irregular, servicio de salud, empleo, pensiones, vivienda, entre otros<sup>30</sup>.

Esas percepciones o mitos que se forman a partir del fenómeno migratorio, genera –no en todos los casos – síndromes de xenofobia, racistas y discriminatorias dentro de las comunidades nativas nacionales de los países de destino. En consecuencia a que los “diferentes”, los migrantes, usurpan de una u otra manera a lo que ellos tienen derecho por

---

<sup>29</sup> MORALES, Cutberto III. Divergencia entre las concepciones de seguridad nacional clásica y moderna. Dos casos contemporáneos: migración y terrorismo. En: <http://www.politicas.unam.mx/sae/portalestudiantil/internacionales/geopolitica/pdf/SeguridadNacional.pdf>. Consultado Enero 29 de 2009. Pág. 4.

<sup>30</sup> *Ibíd.* Morales. Pág. 6.

naturaleza de su territorio, de su estado y de las instituciones que lo componen. Políticas nacionales de intercambios culturales, propaganda de beneficios de la interculturalidad, deberán ser alternativas para mitigar los casos xenofobitos que se generan.

El fenómeno migratorio debe ser abordado con claridad y eficacia, al ser un fenómeno social con diversidad en variables, su posicionamiento en las agendas de gobiernos y estados deberá ocupar un lugar más alto para la eficacia de su tratamiento.

Es necesario resaltar el aporte positivo de nuestros migrantes connacionales en todos los países de destino, tanto en el plano social y cultural como en el económico.

El fenómeno migratorio, debe observarse en dos vías claras, las cuales generarán una comprensión clara, migración como amenaza y como oportunidad a la misma vez. De esta manera, se podrán producir políticas coherentes con los intereses nacionales, sean unas de contención y restrictivas necesarias para la seguridad nacional en materia de invasiones y actos terroristas que puedan ser generados o en colaboración por extranjeros. Por otro lado, la oportunidad de tener constantes “embajadores” nacionales que puedan generar presión en diferentes políticas de gobierno de sus países de origen, las remesas y su gran apoyo a las economías nacionales, la participación política desde el exterior, el fomento al traspaso de tecnologías aprendidas en los países de destino y la ciencia.

Por ultimo, es necesario reconocer que el fenómeno migratorio es cíclico e histórico, los países que se encuentra en el sistema internacional como expulsores de migrantes, puedan cambiar en algunos años, pasar de ser expulsores a receptores de migrantes, por lo tanto, las instituciones estatales deberán adecuarse a los nuevos cambios demográficos que se puedan

generar. Al unísono, los países de actual recepción, deberían fomentar la cooperación bilateral, el co-desarrollo en origen y buenas prácticas coherentes con los beneficios que traen los migrantes.

## CAPÍTULO 2. MIGRACIÓN INTERNACIONAL: RETOS Y PERSPECTIVAS PARA LA DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL

Nuevas amenazas a la seguridad nacional se han incrementado y dinamizado en las últimas décadas.

La aparición a la luz pública de fenómenos pasivos se han tornado en dinámicas preocupantes para los Estado-Nación, los gobiernos, territorios, la población y las políticas públicas. Estos fenómenos como son: el narcotráfico, el tráfico ilícito de armas, las pandemias, los crímenes transnacionales, el tráfico de migrantes, la trata de personas, la inmigración clandestina, los refugiados y asilados entre otros, son parte de un proceso natural e intrínseco de los seres humanos: *La migración Internacional*, la cual es generada por opción individual u obligación del contexto nacional y cuenta con características propias de los países expulsores o de origen. Esta migración en la mayoría de los casos –No en todos- ha sido elemento desestabilizador para las dinámicas sociales, económicas, políticas y culturales de los Estado-Nación en todo el globo terráqueo. Por lo anterior, la Migración Internacional en la actualidad se presenta como parte esencial y transversal de los análisis, retos y perspectivas frente a las nuevas amenazas y oportunidades que puedan afectar o beneficiar a Colombia.

Los hechos ocurridos el 11 de septiembre de 2001 en New York, Estados Unidos, mostró al mundo la vulnerabilidad frente a dinámicas contrarias a los ataques convencionales (militares) a los cuales el pueblo estadounidense estaba acostumbrado. Los actos terroristas

perpetrados a las Torres Gemelas (Corazón del sector financiero de Estados Unidos y de muchos otros países) fueron generados por tan sólo un pequeño grupo de inmigrantes que lograron infiltrarse y accionar uno de los peores golpes a la potencial mundial.

19 hombres árabes se embarcaron de manera estratégica en los 4 aviones, cinco en cada uno<sup>31</sup>, no existió la necesidad de embarcar y movilizar ejército o fuerzas especiales para generar este duro golpe, se demostró al mundo una de las vulnerabilidades en materia estratégica frente a la seguridad y la migración internacional, seguido de estos actos “*Una semana después del 11-S comenzaron una serie de atentados terroristas utilizando ántrax, una bacteria mortal. Durante el curso de varias semanas, los terroristas utilizaron el correo para exponer el ántrax a periodistas, políticos y empleados civiles en Nueva York, Nueva Jersey, Washington DC y Florida. Un total de 22 personas fueron contaminadas con ántrax, de las cuales cinco murieron.*

**Estos ataques acentuaron la inseguridad ciudadana y el clima de terror producidos por los atentados del 11 de septiembre**<sup>32</sup>

<sup>31</sup> “excepto el Vuelo 93 de United Airlines, que tuvo cuatro secuestradores. De los atacantes, 15 eran de Arabia Saudita, dos eran de los Emiratos Árabes Unidos, uno era de Egipto, y uno del Líbano. **En general, eran gente con estudios y de familias acomodadas.** Estados Unidos sufrió el martes 11 de septiembre de 2001 la mayor ofensiva terrorista de su historia La destrucción de las Torres Gemelas. En: <http://www.elperiodiquito.com/news/article/8915>. Consultado: agosto 23 de 2008.

<sup>32</sup> Ibid., p. 34

## 2.1 MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS

La migración internacional al lado de la globalización<sup>33</sup> y parte de sus componentes como son los avances tecnológicos, transportes, las telecomunicaciones entre otras, han dinamizado el fenómeno de la migración internacional. Según datos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), basados en cifras disponibles, la magnitud de la migración internacional se estima en 2,9% de la población mundial, o sea 200 millones de personas son migrantes<sup>34</sup>, es decir residen en países diferentes al de su nacimiento.

Muchos de estos migrantes internacionales han transformado de manera positiva los lugares en donde se encuentran. Sus aportes involucran a todas las esferas sociales, económicas, políticas y culturales de las sociedades de destino sin embargo, en la actualidad la migración internacional –inmigración<sup>35</sup> - para muchos países de destino se ha tornado en un punto esencial de la agenda y sus políticas.

El pasado 18 de Junio de 2008 se aprobó la nueva legislación sobre migración, aprobada por los 27 países miembros de la Unión Europea esta Ley denominada “Directiva de Retorno”<sup>36</sup> pretende en primera instancia una reclusión hasta 18 meses a los migrantes con

---

<sup>33</sup> La globalización es el proceso mediante el cual determinada condición o entidad local extiende su influencia a todo el globo terráqueo y, al hacerlo, desarrolla la capacidad de designar como local otra condición social o entidad rival...no existe globalización genuina: aquello que llamamos globalización es siempre la globalización exitosa de determinado localismo...la globalización presupone la localización. En: BOAVENTURA, Sousa Santos. Por una concepción multicultural de los derechos humanos, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias, Coordinación de Humanidades, UNAM (colección Las Ciencias Sociales y las Humanidades en los Umbrales del siglo XXI. 1998, p. 13.

<sup>34</sup> SANDOVAL, Oscar. “Vinculación de Nacionales en el Exterior. Una Prioridad de la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones”. Colombia nos une. Memorias. Seminario Internacional sobre Migración Internacional Colombiana y la Conformación de comunidades Transnacionales. Junio 18 y 19 de 2003. Bogotá: Ministerio de Relaciones Exteriores, 2004. p 13.

<sup>35</sup> Personas que llegan a un Estado diferente del que son nacionales, con la intención de establecerse en forma definitiva o por un largo período. Organización Internacional para las Migraciones – OIM- con sede en Colombia. “Los Migrantes, sus Derechos y la Legislación aplicable. Guía Práctica (2007)”.

<sup>36</sup> Parlamento Europeo. Informe: Sobre la Directiva de Retorno del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a procedimientos y normas comunes en los Estados miembro para el retorno de los nacionales de terceros países que se encuentren ilegalmente en su territorio. Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior. Final. A6-0339/2007.

faltas administrativas migratorias (sin documentación necesaria para su estadía) y los cuales sean repatriados a sus países de origen. En la actual campaña para la presidencia de los Estados Unidos entre los Candidatos Barack Obama y John McCain (2008)<sup>37</sup> uno de sus puntos cruciales tanto para el voto de los migrantes ciudadanos en ese país y para los “nativos” electores es el tema de la reforma migratoria, la cual incluye dentro de sus acciones la construcción de un muro en la frontera entre México y los Estados Unidos.

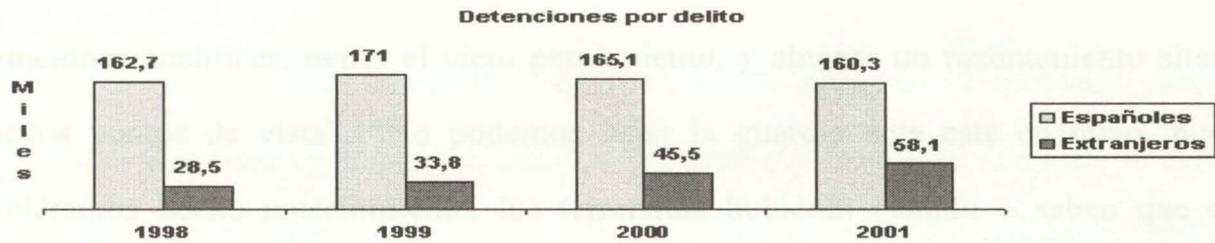
Tanto en los Estados Unidos como en la Unión Europea, el tema migratorio es observado desde diferentes ópticas, una de ellas es que la inmigración en estos países ha producido efectos nocivos para las sociedades, pues se asocia la migración como generadora de: divisiones sociales, crímenes y delincuencia común<sup>38</sup>, narcotráfico, prostitución, desplaza los cupos laborales de los “nativos”, los migrantes no se ajustan a las normatividades nacionales, son evasores de impuestos (dependiendo de su condición migratoria Regular o irregular), divisores de la identidad nacional (idioma), y desleales, dada su nacionalidad diferente -aún más grave- al **terrorismo**, estas políticas son efectos de esta óptica negativa –pero necesaria para salvaguardar el interés nacional.

---

<sup>37</sup> Washington (EFE).- El futuro de la reforma migratoria está prácticamente fuera del debate de la campaña de las elecciones presidenciales, aunque sí se multiplican las acusaciones mutuas entre Barack Obama y John McCain sobre quién hundió el plan de reforma de 2007. en estados clave como Colorado, Nevada y Nuevo México, el anuncio no menciona el cambio de postura de McCain respecto a la reforma, ya que ahora enfatiza primero la seguridad de la porosa frontera sur. En: <http://noticias.aol.com/inmigracion>. Consultado: septiembre 17 de de 2008.

<sup>38</sup> BIDEGAIN, Ana María. Recopilación y Análisis de la Literatura existente sobre la emigración colombiana hacia Europa y América Latina. Universidad Internacional de la Florida – Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. 2007.p. 114. Sin publicar.

**Grafica 1. Detenciones por Delito. España.**



Fuente: Real Instituto Alcano<sup>39</sup>

Por otro lado, su dinamismo y empeño han fortalecido las economías<sup>40</sup>, sus aportes a los sistemas de pensión generan permanencia dentro de ese sector dentro de países con población adulta (Europa), colaboran con el crecimiento sectorial –Construcción– como en el caso de España, ocupan puestos de trabajo que no son tomados por los “nativos” al considerarlos como indignos: cuidado de ancianos, enfermeras, limpieza y cuidado de niños<sup>41</sup> entre varios otros. El cruce de las fronteras nacionales y el paso de los migrantes internacionales a los diferentes destinos para muchos gobiernos y la percepción de la población se remite al narcotráfico –especialmente los nacionales colombianos– cada uno de estos aspectos negativos señalados y otros que será indicados más adelante, son elementos necesarios para cualquier estrategia que involucre la defensa y la seguridad nacional de Colombia y las relaciones exteriores con los diferentes países y la atención de su población como elemento de poder e interés nacional.

<sup>39</sup> AVILES, Juan. Inmigración y Delincuencia. Real Instituto Alcano. En: [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/Elcano\\_es/Zonas\\_es/Europa/ARI+103-2003](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/Elcano_es/Zonas_es/Europa/ARI+103-2003). Consultado: 18 de mayo de 2008.

<sup>40</sup> El MERCOSUR y Estados Asociados ante la “Directiva de Retorno” de la Unión Europea. - Tucumán, 1º de julio de 2008.

<sup>41</sup> GARAY, Luis Jorge. El Colectivo colombiano en la comunidad de Madrid – Caracterización socioeconómica, inserción laboral e integración social. Ministerio de Relaciones Exteriores. 2008. p. 45.

Este fenómeno social –migración internacional- como lo señala el Director de la Central de Inteligencia George J. Tenet (sic), “se debe desafiar agresivamente desde nuestras asunciones analíticas, evitar el viejo pensamiento, y abrazar un razonamiento alterno con nuevos puntos de vista”. “No podemos bajar la guardia ante este enemigo, pues si lo hubiéramos hecho anteriormente, los terroristas hubieran ganado – saben que estamos constantemente empeñados en nuestros propósitos hasta que la amenaza se elimine”<sup>42</sup>, de igual manera, se tiene que tener este fenómeno dentro de las alternativas de estrategia para los Estados-Nación, hacer de los migrantes internacionales una oportunidad para nuestros objetivos estratégicos e incrementar nuestras bases de poder actual frente a otros intereses y amenazas.

## **2.2 INMIGRACIÓN EN COLOMBIA, FRONTERAS POROSAS UNA AMENAZA CONSTANTE**

En cuanto a la inmigración, es importante destacar que a diferencia del resto de los países latino americanos, Colombia no ha tenido gran influencia inmigratoria. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para el Censo de 2005, los extranjeros que residen en territorio colombiano no superan el 0,4% del total de la población que reside en nuestro territorio. La mayoría de estos extranjeros que residen en Colombia son provenientes de países como: Venezuela, Estados Unidos, Ecuador, España y

---

<sup>42</sup> Syllabus. Fundamentos de la Lógica Estratégica. Escuela Superior de Guerra. Fuerzas Militares de Colombia. Bloque A: Básico, Tópico 6. Amenazas y Oportunidades. 2008. p. 43.

Perú; y los lugares de preferencias donde se han asentado en nuestro territorio son: Bogotá, Valle, Antioquia, Norte de Santander, Atlántico y Bolívar.

El número de visitantes extranjeros en los últimos años en el territorio nacional ha aumentado significativamente. Colombia se muestra a nivel global como un atractivo para el turismo y la inversión internacional, movimientos que probablemente se intensifiquen con el paso de los años. Según el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), sólo en el año 2003 las visitas al país por parte de extranjeros tuvo registro de 111,653 personas, de los cuales el 18.62% lo hizo de manera temporal, un 2.53% ingreso al país como residente, 2.90% como temporal preferencial y el 72.72% restante lo hizo con otro tipo de visa. Al unísono, la importancia de la ubicación geoespacial del territorio colombiano ha generado que se use el territorio nacional como país de tránsito temporal para acceder a otros países de destino final como los fronterizos y hacia Norte América. Es por estos y otros factores más específicos que los procesos de inmigración en Colombia debe poseer una atención más adecuada.

Colombia posee una extensión territorial de 1'141. 815 kilómetros cuadrados, la magnitud de sus fronteras hace casi inevitable su propio control, con Panamá se extiende a 266 Km (0 Puntos de Control Migratorio -PCM)., Venezuela 2.219 Km. (3 PCM), Brasil 1.645 Km. (2 PCM), Perú 1.626 Km. (0 PCM), Ecuador 586 Km. (4 PCM). Cada una de estas fronteras son parte vital para la atención del interés nacional de Colombia y las políticas de gobierno –los objetos, las ideas, las amenazas, las drogas ilícitas, el tráfico de armas, las enfermedades. NO viajan por sí mismas, es a través de las personas-, Colombia cuenta con controles fronterizos en lugares estratégicos y vitales tanto para el control migratorio (DAS)

al igual que para la seguridad nacional, Según la Sub-Dirección de Extranjería del DAS, se cuenta con 10 puntos de control aéreos (aeropuertos internacionales: Bogotá, Medellín, Cali, Bucaramanga, Cúcuta, Pereira, Leticia, Cartagena, Barranquilla y San Andres), 6 puertos terrestres (Rumichaca - Nariño, Mocoa - Putumayo, San Miguel - Putumayo, Arauca - Arauca, Cúcuta - Norte de Santander, Maicao - Guajira), 12 puertos marítimos (Tumaco - Nariño, Buenaventura - Valle del Cauca, Bahía Solano - Choco, Capurgana – Turbo Antioquia, Cobeñas - Sucre, Cartagena - Bolívar, Santa Marta - Magdalena, Rioacha – Guajira, San Andres y Providencia) y 2 puertos fluviales (Puerto Carreño - Vichada, Leticia – Amazonas), Probablemente ha simple vista estos puntos de control migratorio no son suficientes para contener las amenazas en nuestros territorio.

Uno de los controles para los extranjeros que quieren ingresar a territorio colombiano se realiza de manera previa en los países donde se solicita el visado para entrar a nuestro territorio. Es aquí, donde comienza la contención a las posibles amenazas, el Decreto 2107 de 2001, *“Por medio del cual se dictan disposiciones sobre la expedición de las visas, control y regulación de extranjeros y se dictan otras disposiciones en materia de inmigración”*, indica los 8 tipos de visas con las cuales se puede ingresar a Colombia, la mayoría de los extranjeros que ingresan al país realizan su entrada a través de un visado de turismo.

Sin embargo, muchos de ellos no recorren el país en búsqueda de conocer nuestra tierra, costumbres, sitios de interés, históricos y paradisíacos. Durante los últimos cinco años, 150 extranjeros se han enrolado a las filas subversivas y otros 500 las han visitado en calidad de

“invitados” por grupos al margen de la Ley, según los organismos de inteligencia de Colombia<sup>43</sup>.

Algunos de los extranjeros dentro de estos grupos armados ilegales y sus nacionalidades detectadas a partir de registros de migración, operativos militares en zonas de combate, seguimiento a portales de internet, interceptación de correos electrónicos y testimonios de reinsertados e informantes, van desde venezolanos, cubanos, ecuatorianos, peruanos, paraguayos, bolivianos, argentinos y chilenos, hasta holandeses, daneses, suecos, escandinavos y una ciudadana china<sup>44</sup>.

Uno de los casos más recientes se remite a la mexicana Lucía Andrea Morett Álvarez, sobreviviente al ataque por parte de las Fuerzas Militares de Colombia al campamento de “Raúl Reyes – Canciller de las FARC”, mujer quien ahora se encuentra bajo la protección del gobierno de Nicaragua –“una simple estudiante de la Universidad Autónoma de México<sup>45</sup>”.

Yair Gar Klein, otro de los múltiples casos de extranjeros en Colombia que vulneraron la seguridad nacional. Klein un teniente coronel retirado del ejército de Israel, experto en armas, instrucción militar, explosivos e inteligencia. Es considerado el artífice de la

---

<sup>43</sup> PADILLA, Nelson Fredy. *La presencia de extranjeros en las Farc y el Eln ¿De turismo con la guerrilla?* En: El espectador.com <http://groups.google.de/group/soc.culture.dominican-rep/msg/419f3a163eaf6b43>. Consultado: Septiembre 13 de 2008.

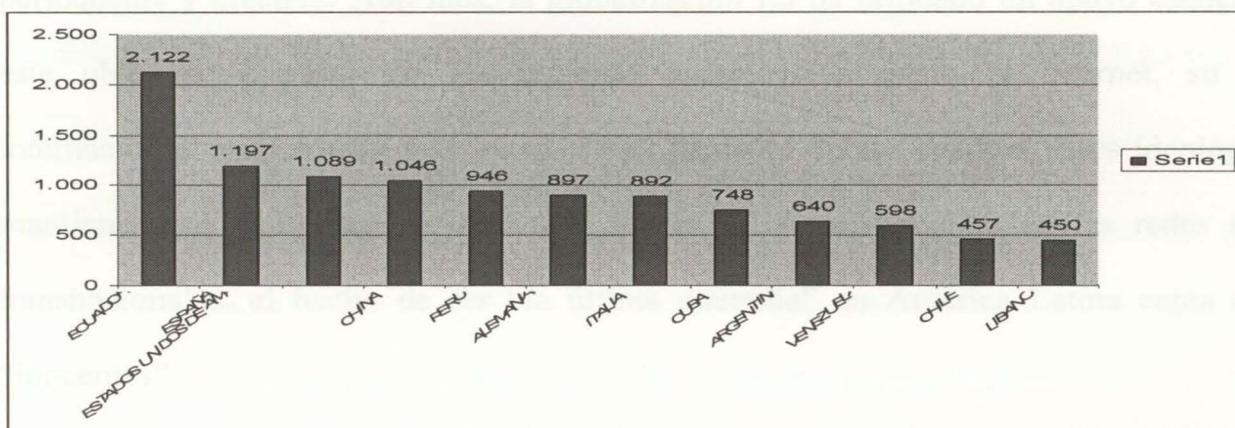
<sup>44</sup> Ibid., p. 1.

<sup>45</sup> Una graduada en filosofía, estudiante de teatro y de la “Cátedra Simón Bolívar” que se vinculó al Movimiento Mexicano de Solidaridad con las Luchas del Pueblo Colombiano y al Núcleo de Apoyo a las Farc-EP, que se creó hace cinco años por iniciativa de estudiantes de la Universidad Autónoma de México (UNAM). Ocurrió luego de que el gobierno de ese país cerrara una oficina de esa guerrilla dirigida por alias Marcos Calarcá. Ibid. Padilla, Nelson Fredy. . *La presencia de extranjeros en las Farc y el Eln ¿De turismo con la guerrilla?* En: El espectador.com <http://groups.google.de/group/soc.culture.dominican-rep/msg/419f3a163eaf6b43>. Consultado: Septiembre 13 de 2008.

creación de los ejércitos privados de Fidel y Carlos Castaño (fundadores de las Autodefensas Unidas de Colombia) de igual manera ayudo a entrenar a los grupos armados de Gonzalo Rodríguez Gacha (narcotraficante conocido como el 'Mexicano'), los cuales cometieron al menos 40 masacres entre 1987 y 1990<sup>46</sup>.

La mayoría de estos inmigrantes que han y están cometiendo actos delictivos y terroristas en nuestro país. Han entrado de manera regular (Documentación en regla, Según el Decreto 2107 de 2001) y poseen cédula de extranjería otorgada por el DAS, según este Departamento de Seguridad, existen 29.445 inmigrantes con cédula de extranjería y su residencia cubre casi todo el territorio nacional, las siguientes nacionalidades son las de mayor porcentaje con este documento: Ecuador 2.122, China 1.046, Alemania 897, Cuba 748, Perú 946.

**Grafica 2. Extranjeros residentes en Colombia - con cédula de extranjería -2007**



Fuente: Centro Estudios para la Migración Internacional Colombiana (CEMIC). Ministerio de Relaciones Exteriores.

<sup>46</sup> Rusia concede la extradición a Colombia del mercenario Yair Klein. Fuente: El Tiempo, Bogotá, Col, 03feb08. <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/klein6.html>. Consultado 18 de febrero de 2008.

Sin mucha coincidencia dentro los (Sic) “archivos del Ejército colombiano muestran que este fenómeno de inmigrantes al servicio del terrorismo se empezó a registrar en 1997, un individuo dado de baja dentro de un combate con el ELN, en su bolsillo de uniforme camuflado encontraron la **cédula de extranjería** del argentino Gustavo

Abel Cabezas. Tenía 37 años, había llegado en un vuelo desde Santa Cruz de la Sierra y le había dicho al DAS que venía de **turismo**”<sup>47</sup>.

Otro desertor, un ecuatoriano alias Graciano, explicó por qué las FARC escogieron la provincia de Sucumbíos como zona de seguridad estratégica, para esconder secuestrados, atender heridos, reclutar nuevos militantes, adquirir armamento y evadir la persecución en Colombia.

La estrategia de las FARC y del ELN para la atracción de estos extranjeros ha sido permanente y efectiva. Aún más, la globalización les ha brindado un apoyo esencial para este objetivo, a partir de los ingresos tecnológicos como la Internet, su “brazo internacional” esta mucho más extenso y el aumento de sus cuadros bases ideológicas se mantienen, su diplomacia se realiza a través del fortalecimiento de las redes sociales transnacionales, el hecho de ser “la última guerrilla” en América Latina capta adeptos “inocentes”.

Crearon portales en Internet con versiones en 6 idiomas, con el lema mensajes como *“Bolívar está en el cielo de América, calzadas aún las*

---

<sup>47</sup> Padilla. Nelson Fredy. *La presencia de extranjeros en las Farc y el Eln ¿De turismo con la guerrilla?* En: El espectador.com <http://groups.google.de/group/soc.culture.dominican-rep/msg/419f3a163eaf6b43>. Consultado: Septiembre 13 de 2008.

*botas de campaña” o “La Colombia de hoy es similar a la Nicaragua de Somoza, a El Salvador de la junta siniestra, al Haití de los Duvalier, al Chile desgraciado de Pinochet, al Paraguay del monarca de los brutos, a la Argentina de los asesinos gobiernos militares. Por eso los llamamos a luchar por estas banderas”.*

Este tipo de influencias genera en los extranjeros alrededor del mundo un compromiso con una causa que para ellos –los extranjeros- es justa y con fundamento, pero como lo señala Nelson Padilla: “El problema es que Colombia sigue siendo un destino exótico para muchos soñadores despistados que entran al país sin generar sospecha”.

### **2.3 COLOMBIANOS EN EL EXTERIOR: EMBAJADORES O EXPATRIADOS**

Como se ha señalado, el total de los colombianos establecidos en el exterior se aproxima a casi 4 millones de connacionales, el 10% de la población del país.

Para la siguiente contextualización es necesario resaltar los principales destinos elegidos por nuestros connacionales, algunos otros destinos son seleccionados por los colombianos pero a manera de cifras estos destinos no poseen un número significativo. Destinos: Estados Unidos (35,4%), España (23,3%), Venezuela (18,5 %), Ecuador (2,4%), Canadá (2,2%), Panamá (1,3%), México (1,1%), Costa Rica (1,0%) y con un porcentaje mínimo Australia, Perú y Bolivia. Sus lugares de procedencia (origen) en Colombia son: Valle del Cauca (23%), Bogotá D.C. (17,6), Antioquia (13,7), Risaralda (6,9) y Atlántico (5,8).

Los colombianos en el exterior no son cifras dispersas en el contexto global, ni tampoco seres ausentes en el olvido –son más que eso- , son una pérdida real para nuestro Estado-Nación, una amenaza para nuestros intereses, el desarrollo de la nación, una pérdida de capital humano para perdurar en el tiempo y en los cambios que necesitamos día a día para consolidar nuestros intereses. Uno de sus grandes aportes que realizan a nuestra sociedad son las remesas generadas por ellos desde la distancia. Con más de 4.000 millones de dólares<sup>48</sup>. Ocupando el segundo lugar dentro del PIB de Colombia y desplazando a unos de los productos con más historia en nuestro país y en el mundo –el Café- , por lo anterior, son significativos nuestros colombianos en el exterior?... por mucho más que eso, la ausencia, en muchos casos trae consigo la reestructuración familiar, problemas sociales, cambios de roles en la familia entre muchos otros, son factores que generan una amenaza para nuestros intereses como Estado-nación.

Observemos este fenómeno desde otra óptica, las remesas que entran de nuestros connacionales al país, en determinada necesidad de la nación pueden llegar a ser una de las alternativas para la obtención de recursos, su gravamen del 4 por 1000 a estas remesas son una alternativa tangible para nuestros intereses a largo o corto plazo; fuente de recursos.

Uno de los roles que han tomado parte nuestros connacionales en el exterior, es la diplomacia pública generada por ellos y que ha colaborado de gran manera para intereses mediáticos, tanto del gobierno de turno así como, para nuestro Estado-nación. Una de ellas son las presiones de carácter “suave”, generadas por ellos/ellas dentro de los Estados

---

<sup>48</sup> Del 2000 – 2006 las REMESAS pasaron de USD 1.578 millones a USD 3.890 millones. Un crecimiento de 146.51%. Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. CEMLA. En: [www.cemla.org](http://www.cemla.org). Consultado agosto 14 de 2006

Unidos a favor del Tratado de Libre Comercio (TLC) con ese país y las autoridades correspondientes al tema, acciones que son generadas y motivadas por diferentes consulados colombianos en ese territorio, con el fin último de su aprobación. Recordemos cuando se movilizó gran parte del país, por una causa, -contra las FARC- , el movimiento “Colombia soy yo”, logro movilizar a Colombianos/nas en más de 108 ciudades alrededor del mundo, ubicándose en lugares estratégicos para que sus voces fueran escuchadas, movimiento para solicitar de una u otra manera la colaboración internacional de los gobiernos en cada uno de esos países y su población frente al terrorismo que esta afectando a nuestro país.

El posicionamiento estratégico y la multiplicidad de lugares de destino donde están ubicados nuestros colombianos han generado con el tiempo y su fácil adaptación a su entorno, la incursión dentro de las arenas políticas de estos países, la primer Colombiana en ser Diputada de la Comunidad de Madrid Yolanda Villavicencio<sup>49</sup>, España, es otra forma de generar presión en estos lugares que son vitales para nuestros intereses nacionales y la cooperación internacional frente a tópicos necesarios de política interna.

Los aportes de nuestros connacionales en el exterior pueden llegar hacer innumerables, todo depende de la óptica con que los observemos y los intereses tanto de ellos como de quienes se encuentran residiendo en Colombia.

Otro punto crucial y de suma atención, son los colombianos que salen de nuestro territorio a diferentes países, con el pretexto de estudios o turismo, son aquellos miembros “intelectuales” de los grupos armados ilegales, que durante su estadía en estos territorios,

---

<sup>49</sup> En: [www.aesco-ong.org](http://www.aesco-ong.org). Consultado: 13 de marzo de 2008.

trabajan por el beneficio de estas organizaciones delictivas y terroristas, una de las tareas del abatido “Raúl Reyes-Canciller de las FARC” era mantener y reforzar las redes sociales de colaboradores extranjeros, una diplomacia directa en lugares donde estos movimientos de “izquierda” obtienen simpatía con facilidad, este fenómeno se retroalimenta con la llegada de extranjeros a nuestro país, colaboración monetaria frente a la causa, ubicación y obtención de materiales bélicos, y lo más importante mantener frente a los ojos del mundo que las FARC son una “guerrilla con justa causa”.

## **2.4 QUÉ PODEMOS HACER FRENTE A LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y LA DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL**

Decir que la migración internacional frente a las dinámicas sociales, no es buena ni es mala por si misma, es un fenómeno de un alto nivel de importancia frente a las nuevas concepciones de la seguridad nacional y las oportunidades que de ella emanan. El contexto internacional nos obliga a Colombia a ser coherentes frente a la migración.

Las políticas que se generen por parte de Colombia en materia de inmigración deben ser simétricas con nuestras necesidades y los intereses nacionales, permitir una migración calificada y trabajadora. Los controles migratorios de llegada deben ser precisos y más especializados para que nuestra primer frontera no se haga porosa frente a este fenómeno, los seguimientos a los inmigrantes en nuestro territorio deberá ser punto crucial de todas las agencias de seguridad del Estado. Los controles migratorios en frontera no son los suficientes para contener las posibles amenazas que se logren penetrar por estas extensas

fronteras, la implementación de un control inter-agencial, es una de las maneras para abarcar más territorio vulnerable.

Tanto el otorgamiento del visado para nuestro país y la expedición de la cedula de extranjería, debe estar dentro de un sistema único informativo, en el cual se prevea, minimice y controle el ingreso y la residencia de aquellos individuos que puedan cometer actos que atenten contra la seguridad de la nación.

Si bien para muchos de nuestros nacionales la migración internacional se presenta como una alternativa frente a las múltiples dinámicas internas de Colombia, la contención de salida de nuestros nacionales debe ser un punto crucial en la agenda, aunque los motivos de su salida sean fuertemente estructurales en ámbitos generales, es necesario minimizar los condicionantes por los cuales se nos están escapando nuestro potencial humano, nuestro desarrollo como país y nuestro futuro.

Una campaña educativa fuerte en la desmitificación que la “migración es sinónimo de éxito personal y familiar” es necesaria para una previa en este fenómeno, mostrar a los potenciales migrantes que la migración no es lo suficientemente exitosa y no es tan fácil como se percibe.

La primer herramienta, que se debe fortalecer es el mantenimiento del sentido patrio con nuestros connacionales en el exterior, mantener, reforzar y aumentar los vínculos que benefician tanto a Colombia como a nuestros connacionales (embajadores). El fortalecimiento de estos vínculos, la generación de redes sociales sólidas e identificables, generaran un poder real y potencial en necesidad de colaboración y de ayuda mutua.

Son casi más de 4.000.000 millones de colombianos con los que Colombia cuenta como colaboradores a causas justas y necesarias, ubicados en casi todos los países del mundo son nuestro primer bastión como representantes de nuestros intereses, de nuestras necesidades. Podría pensarse, en buena manera, que “tenemos invadidos” a varios países estratégicos – como el caso de Venezuela con casi más de 1.500.000 de connacionales de primera y segunda generación.

Y los cuales han generado muchas buenas labores a favor de Colombia, solamente para señalar una de ellas, la canasta básica de alimentos –productos nostálgicos- son una fuente económica para nuestra economía nacional y por lo tanto par las relaciones bilaterales entre estas dos nacionales. Los ejemplos pueden llegar a ser múltiples e innumerables.

La migración internacional, es y será una constante en la vida de los seres humanos, la migración dinamiza las sociedades, brinda nuevas alternativas, modifica de manera positiva los Estados, pero, debe ser siempre tomada con cautela. Los casos en que los migrantes han ido en contra de los intereses de las naciones y de los Estados, son una señal de alerta para nuestra nación. Del uso que podamos obtener de este fenómeno social depende del éxito de nuestros objetivos.

### **CAPÍTULO 3. MERCENARIOS: ALQUILER DE LA SEGURIDAD**

*“Si un príncipe apoya su Estado en tropas mercenarias no se hallará seguro nunca, por cuanto esas tropas, carentes de unión, ambiciosas, indisciplinadas, infieles, fanfarronas en presencia de los amigos y cobardes frente a los enemigos, no tienen temor de Dios, ni buena fe con los hombres.”*

Nicolás Maquiavelo - El Príncipe

La historia – no es historia simplemente –, es una mirada retrospectiva de los hechos, acontecimientos, actores, coyunturas relevantes de la humanidad, de sus formas de organización, de su desarrollo social con el entorno, de los individuos con otros individuos, entre otras muchas más apreciaciones. Es la historia, la que nos da una oportunidad de mirar experiencias, favorables, errores y continuidades en el tiempo.

Es esta mirada la que nos permitirá señalar como preocupante, riesgoso e inestable la utilización de organizaciones con actividades peligrosas para los individuos, sus comunidades, para las naciones que los a conglomeran, para sus Estados que los regulan, en fin, para la seguridad nacional y sus alternativas de defensa.

La historia ha señalado repetidamente que individuos “organizados” pertenecientes a otras naciones y territorios, han realizado acciones de fuerza y uso de la violencia en espacios que no son propios de sus padres ni de sus madres, que el único amor y dios, son los incentivos económicos y que su motivación de lucha no esta ligada intrínsecamente al honor de una bandera nacional. Son los mercenarios los que han acompañado la historia y

quienes han procurado la guerra y el uso excesivo de la violencia al servicio de individuos y regímenes políticos.

El presente capítulo pretende analizar los conceptos de la Defensa y la Seguridad Nacional entorno a la utilización e implementación de actores bélicos no estatales, como son los mercenarios en la historia y las actuales empresas de seguridad privada que cumplen acciones similares de épocas históricas. Paralelamente, se señalará la importancia de contar con Ejércitos propios de los Estados – nación y lo contradictorio de la utilización de otros actores no nacionales frente a los intereses nacionales del Estado que solicita y/o contrata este tipo de guerreros a sueldo.

Una breve descripción histórica contextualizará la utilización e implementación de los mercenarios en diferentes épocas, las etapas más significativas serán señaladas para centrar y socializar el fenómeno de riesgo que ha sido abandonado a la suerte. Como relevante estará su implementación por parte de Alejandro el Grande y el caso de los mercenarios suizos los cuales serán parte de este recorrido.

Continuamente se señalará uno de los casos que ha sido de controversia a nivel internacional y propio de los Estados Unidos, la empresa de Seguridad privada norteamericana *Black Water* será el punto de referencia actual para mostrar la continuidad de la práctica y la contratación de este tipo de servicios.

Los anteriores elementos serán parte del análisis e interpretación referentes a los riesgos y vulnerabilidades de los Estados, tanto contratantes como “intervenidos” por este tipo de

mercenarios modernos. Su análisis se centrará a partir de los conceptos de Defensa y Seguridad Nacional, como riesgos a evitar y vulnerabilidades a minimizar.

### **3.1 EJERCITOS NACIONALES ENTRE LA DEFENSA Y LA SEGURIDAD NACIONAL**

Sin duda alguna los conceptos de Defensa y Seguridad Nacional se encuentran en una constante revisión de su utilización, comprensión e implementación por parte de quienes toman decisiones frente al tema, del sector académico, de los organismos internacionales y de una diversidad de actores que en la actualidad “consideran” que es pertinente abordarlo desde diferentes puntos de vista.

Los conceptos de Defensa y Seguridad Nacional, han estado ligados íntimamente al uso de la fuerza a través de instituciones nacionales armadas – ejércitos –. Es por esto, que la estructura general se refiere a que la Defensa es un conjunto de actividades que permiten repeler un ataque de una nación extranjera y presupone que la Seguridad es el acumulado de estas actividades. Sin embargo, en términos un poco más detallados, como lo señala Vargas (sic) “la seguridad puede ser comprendida como la ausencia de amenazas militares y no militares que pueden poner en cuestión los valores centrales que desea promover o preservar una persona o una comunidad y que conllevan un riesgo de utilización de la fuerza”<sup>50</sup>.

---

<sup>50</sup> VARGAS, Alejo. *Las Fuerzas Armadas en el conflicto colombiano*, Bogotá: Intermedio Editores, 2002.

En este mismo texto de Alejo Vargas: *Las Fuerzas Armadas en el Conflicto colombiano*. El autor señala diferentes definiciones para el uso real y propositivo de la Defensa y la Seguridad nacional, nos muestra las diferentes ópticas en las cuales pueden ser observados los dos conceptos y las utilizaciones a las cuales se les puede dar uso.

La tendencia de los autores citados por Vargas, respecto a la concepción de la Defensa y Seguridad nacional se remite a la existencia intrínseca y necesaria de unas fuerzas armadas nacionales, las cuales tengan la posibilidad de mantener mediante la disuasión, el poder de las armas y el uso de la violencia -hasta donde la Ley lo permita-, los intereses nacionales, el territorio, la soberanía del pueblo y sus instituciones que las conforman.

Bien lo señalaba Nicolás Maquiavelo en su reconocida obra “El Príncipe”, “La experiencia enseña que únicamente los príncipes que poseen ejércitos propios y las repúblicas que gozan del mismo beneficio, triunfan con facilidad, en tanto que los príncipes y las repúblicas que se apoyan sobre ejércitos mercenarios, no experimentan más que reveses. Por otra parte, una república cae menos fácilmente bajo el yugo del ciudadano que manda, y que quisiera esclavizarla, cuando está armada con sus propias armas, que cuando no se dispone más que de ejércitos extranjeros”<sup>51</sup>.

De igual manera, lo señala (sic) el padre de la economía política, Adam Smith, en su famoso libro - *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones* - “la primera obligación del Soberano es proteger la sociedad contra la violencia y la invasión de otras sociedades independientes, no puede realizarse por otro medio que el de

---

<sup>51</sup> MAQUIAVELO, Nicolás. *El Príncipe*. Editorial Heliasta S.R.L., Buenos Aires, 1984. p. 159

la fuerza militar” Estas apreciaciones de Adam Smith se pueden considerar la base de la necesidad de justificar el brazo armado del Estado mediante un ejército permanente y profesional<sup>52</sup>.

Como ejemplo más cercano de la utilización de los ejércitos – Fuerzas Armadas – nacionales. Encontramos en Colombia, en la Constitución Nacional de 1886 en su artículo 165. “Todos los colombianos están obligados a tomar las armas cuando las necesidades públicas lo exijan, para defender la independencia nacional y las instituciones patrias”. De igual manera, el Artículo 171. Reza lo siguiente: “La ley podrá organizar y establecer una milicia nacional”<sup>53</sup>.

Entre el periodo de Constituciones nacionales en Colombia 1886 – 1991, se encuentra el Decreto Legislativo 3398 de 1965, por el cual se organiza la Defensa Nacional, y en el cual podemos encontrar principios básicos los cuales pueden dirigir y ser tomados como una hoja de ruta en lo que a Defensa y Seguridad nacional –armada – se refiere. En sus considerandos encontramos, “Que es perentoria obligación del Estado velar por el bienestar y la protección de los asociados brindándoles el clima de confianza que emana del cumplimiento de las medidas de seguridad nacional; Que los deberes que la Constitución Nacional fija al ejecutivo, a las Fuerzas Armadas y a los colombianos en general, en lo que concierne a la defensa nacional, deben ser puntualizados en forma concreta y detallada”.

---

<sup>52</sup> SMITH, Adam. Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones FCE, México, novena reimpresión, 1997. Pág. 614. En: BENÍTEZ, Raúl. Las relaciones civiles-militares en una democracia: releendo a los clásicos. Revista Fuerzas Armadas y Sociedad • Año 19 • N° 1 • • pp. 153-168. México. Centro de Investigaciones sobre América del Norte, UNAM, 2005.

<sup>53</sup> Constitución Nacional de Colombia. 1886. En: <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/68062733439359617422202/p0000001.htm>. Consultado. Mayo 18 de 2009.

Es necesario resaltar que las armas en Colombia, son tomadas en Ley por sus propios ciudadanos, de aquellos individuos que son y se consideran miembros de una comunidad organizada, y que de ninguna manera, se señala la utilización de individuos extranjeros para proteger intereses nacionales que sólo le competen a Colombia, ni siquiera “para una colaboración” en términos de logística y acompañamiento de las tácticas y despliegues de las fuerzas armadas nacionales colombianas.

Al unísono, identificamos en la Constitución Nacional de Colombia de 1991 en su Artículo 217, que “La Nación tendrá para su defensa unas Fuerzas Militares permanentes constituidas por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. Y que las Fuerzas Militares tendrán como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional”. Es a partir de estas relevantes disposiciones NACIONALES explícitas en las Constituciones, que no hay manera, de la utilización de nacionales de otros Estados, mercenarios a sueldo o compañías de seguridad en lo que concierne a la defensa y seguridad nacional de Colombia.

Aún más, se rescata en el Artículo 97 de la Constitución Nacional de Colombia de 1991 que: “Los colombianos por adopción y los extranjeros domiciliados en Colombia, no podrán ser obligados a tomar las armas contra su país de origen; tampoco lo serán los colombianos nacionalizados en país extranjero, contra el país de su nueva nacionalidad”.

Pueda parecer a los ojos de los “expertos” en Defensa y Seguridad Nacional, que el fenómeno – amenaza, de los mercenarios o compañías de seguridad en teatros de conflicto bélico, no sea un tema relevante a ser señalado a las agendas de quienes toman las

decisiones en los Estados y sus respectivos gobiernos. Considero a manera personal, que es un tema de suma importancia, en un primer nivel frente a la Defensa y Seguridad Nacional y segundo, frente a políticas de emigración e inmigración del país.

La historia nos puede dirigir de mejor manera para adentrarnos en el fenómeno que nos preocupa en estos momentos. Los mercenarios, estos al parecer han acompañado diversos procesos en el acontecer global y según la interpretación que se les quiera dar han “colaborado” en la gestación, consolidación y modernización de los Estados Actuales.

Un corto pero significativo paso por la historia, nos brindará elementos para identificar que los mercenarios no han sido ahistóricos y atemporales, en una historia que pocas veces nos la cuentan; y como lo observaremos se repite como “ciclos de vida necesarios”.

### **3.2 ACTUALIDAD: REFLEJO HISTÓRICO**

Si bien la historia los señala continuamente, la literatura es quien más resalta el actuar y las acciones de los MERCENARIOS, aquellos que en su momento colaboraron a grandes hombres, grandes reinos, sistemas de gobierno y territorios.

Es así, que el análisis sincrónico del actuar de los mercenarios nos lleva a cada una de las décadas históricas, su proceso más relevante y más señalado por los literatos e históricos políticos se remontan al año 480 a.C. en la época de Heródoto y Didoro se afirma que tropas mercenarias formaban parte del ejército cartaginés. Para esta etapa histórica el

reclutamiento de este tipo de combatientes se realizaba no de manera individual sino por el contrario, su forma más particular era mediante contingentes.

Este reclutamiento era realizado (sic) por agentes o conquistadores que, en muchas ocasiones cargados de oro, particularmente procedían de las GRANDES POTENCIAS de la época. Si los mercados tradicionales estaban exhaustos, viajaban al EXTERIOR en búsqueda de nuevas fuentes de abastecimiento. Ese fue el caso de los desdichados agentes cartagineses que, en 203 a.C., llegaron a Hispania con 250 libras de oro y 800 de plata, los cuales fueron capturados por los saguntinos y entregados cautivos a Roma<sup>54</sup>.

Otro de los innumerables iconos con los cuales se pueda señalar la participación de los mercenarios data del año 334. a.C. la historia nos señala al griego Memnón de Rodas, comandante de los mercenarios al servicio del Rey de Persia Darío III quien esta en disputa contra Alejandro el Grande de Macedonia, 2000 mercenarios aproximadamente, entre jinetes e infantería conformaban la otra parte de los actores de la batalla. Se señala, que más de una de las recomendaciones de Memnón al rey Persa, era destruir todo lo que hubiese a su paso, para no dejar nada útil en caso de perder la batalla<sup>55</sup>. Al parecer, son concejos que han perdurado en el tiempo.

Un poco más adelante, alrededor del siglo IV en pleno auge del imperio romano, época que se caracterizó por la “reglamentación” de los pueblos y comunidades conquistadas por este imperio. Al entender de su capacidad para mantener el control de la población y de los territorios ocupados, fueron los mercenarios quienes colaboraron en la consolidación de los

---

<sup>54</sup> En: <http://www.artehistoria.jcyl.es/granbat/contextos/8746.htm>. Consultado mayo 20 de 2009.

<sup>55</sup> LÓPEZ, Melero, R.: Filipo, Alejandro y el Mundo Helenístico, Madrid. Arco Libros, 1997.

intereses del Emperador Romano. Los mercenarios eran motivados simplemente por botines de guerra, pago en especies, y en ocasiones se les otorgaba la ciudadanía de Roma. Los cuales se cristalizaron por la metodología del ejército romano implementada para esta labor – más legiones – 2 en esos momentos ayudarían al imperio. La única estrategia para tal hazaña era la contratación de extranjeros con experiencia militar y táctica, aquellos denominados bárbaros.

Si bien, los anteriores ejemplos nos brindan un pequeño panorama frente a las implementaciones de mercenarios a través de la época clásica, este capítulo puede parecer superficial para tan amplio tema en cada una de las etapas históricas. Es importante señalar, que el objetivo de este breve recuento histórico es resaltar la utilización – para bien o para mal - de los mercenarios a beneficio personal o de “proyectos nacionales”.

Probablemente uno de los casos con mayor relevancia en materia de mercenarios, es el caso de los experimentados combatientes de origen suizo. En la actualidad, sería ilógico pensar que Suiza haya tenido problemas económicos en algún período de su historia. Las precarias condiciones alrededor de 1512 en que se encontraba Suiza y su sobre poblamiento que para la época sobrepasaba más de 500.000 habitantes en tan pequeño territorio, forzó a la población, especialmente los hombres, a buscar alternativas laborales. Para ese año, y debido a su “buen nombre” o “reputación” como eran conocidos en casi toda Europa como lo había señalado (sic) El gran historiador latino, Tácito: “Los Helvetii son un pueblo de guerreros, famosos por el valor de sus soldados”<sup>56</sup>.

---

<sup>56</sup> En: <http://www.aciprensa.com/santasede/guardiasuiza1.htm>. Consultado mayo 12 de 2009.

Es así como recibieron del Papa el título de “defensores de la libertad de la Iglesia”. Para aquel entonces, en Suiza se contaba con más de 15.000 hombres “organizados” *bajo el control de la pequeña confederación de los cantones, la cual daba la autorización para toma de hombres y, como contra partida, recibía grano, sal y otros privilegios comerciales. Los suizos, en general, concebían la guerra como una inmigración temporal, del verano, y por ello, participaban en guerras breves y grandes, para después regresar a casa en el tiempo de invierno con el sueldo y el botín: estos eran los mejores soldados del tiempo. Sin caballería y con poca artillería, esta gente había inventado una táctica de movimiento superior a todas las otras, y por esto esta era requerida e invitada tanto por Francia como España*<sup>57</sup> a combatir cuando era necesario utilizar fuerza extra para sus intereses.

A partir de esta experiencia, los mercenarios suizos han servido como “ejercito”, mercenarios o compañías de seguridad al servicio de la iglesia católica y su sede central en el Vaticano en Roma, Italia. Han sido fieles, prácticos y útiles para este servicio<sup>58</sup>. Probablemente, este sea uno de los ejemplos más claros en la utilización de mercenarios al servicio unipersonal / institucional que aún se mantiene y se tiene aprobación tanto de las poblaciones como del mismo sistema internacional.

### **3.3 MERCENARIOS ACTUALES: EMPRESAS PRIVADAS DE SEGURIDAD**

El mal nombre de los mercenarios pero, los buenos resultados y las prácticas recurrentes de estos, han llevado que el concepto se haya rediseñado para el acontecer actual y los escenarios y teatros de la guerra que ya no son los clásicos de conflicto – confrontación

---

<sup>57</sup> Ibid., p. 38.

<sup>58</sup> En: [http://www.swissworld.org/es/poblacion/los\\_suizos\\_en\\_el\\_extranjero/emigracion\\_en\\_la\\_historia/](http://www.swissworld.org/es/poblacion/los_suizos_en_el_extranjero/emigracion_en_la_historia/). Consultado mayo 12 de 2009.

entre Estados/nacionales – Probablemente, la intensificación de conflictos de pequeña escala, confrontaciones nacionales, revoluciones internas han permitido que el “negocio” de la guerra en su plenitud este siendo aprovechado por los “mercenarios modernos” – las empresas de seguridad privada.

Frente a lo anterior, ¿a qué se debe este cambio conceptual? –. Es importante señalar, que para la funcionalidad de la presente investigación no se encontró ningún grupo que se autodenominara mercenario o aceptara esta denominación de terceros – Probablemente este cambio se origina a partir de la **Convención Internacional contra el reclutamiento, la utilización, la financiación y el entrenamiento de mercenarios** de 1989 -ONU. En ella, se ve reflejados en sus considerandos para establecer la Convención, que las Naciones Unidas son consientes de (sic): “que se utilizan, reclutan, financian y entrenan mercenarios para actividades que quebrantan principios de derecho internacional tales como los de la **igualdad soberana, la independencia política, la integridad territorial de los Estados y la libre determinación de los pueblos**”. A su vez afirman, (sic) su preocupación por las nuevas actividades internacionales ilícitas que vinculan a traficantes de drogas y a mercenarios en la perpetración de actos de violencia que socavan el **orden constitucional de los Estados**.

A partir de estos considerandos, en la Convención se establece claramente el concepto de mercenarios en su Artículo 1°. El cual reza lo siguiente: A los efectos de la presente Convención: 1. “Se entenderá por “mercenario” toda persona: a) Que haya sido especialmente reclutada, localmente o en el extranjero, para combatir en un conflicto armado; b) Que tome parte en las hostilidades animada esencialmente por el deseo de

obtener un provecho personal y a la que se haga efectivamente la promesa, por una Parte en conflicto o en nombre de ella, de una retribución material considerablemente superior a la prometida o abonada a los combatientes de grado y funciones similares en las fuerzas armadas de esa Parte; c) **Que no sea nacional de una Parte en conflicto** ni residente en un territorio controlado por una Parte en conflicto; d) Que no sea miembro de las fuerzas armadas de una Parte en conflicto; y e) Que **no haya sido enviada en misión oficial** como miembro de sus fuerzas armadas por un Estado que no sea Parte en conflicto. 2. Se entenderá también por “mercenario” toda persona en cualquier otra situación: a) Que haya sido especialmente reclutada, localmente o en el extranjero, para participar en un acto concertado de violencia con el propósito de: i) **Derrocar a un gobierno** o socavar de alguna otra manera el orden constitucional de un Estado, o de, ii) Socavar **la integridad territorial de un Estado**; b) Que tome parte en ese acto animada esencialmente por el **deseo de obtener un provecho personal** significativo y la incite a ello la promesa o el pago de una retribución material; c) Que **no sea nacional o residente del Estado** contra el que se perpetre ese acto; d) Que no haya sido enviada por un Estado en misión oficial; y e) **Que no sea miembro de las fuerzas armadas del Estado** en cuyo territorio se perpetre el acto”. Esta definición ajustada a realidades actuales, han permitido que se desvíe el concepto de mercenarios que se presenta en la Convención., es decir, algunos grupos con las características señaladas de combatientes, han preferido “organizarse institucionalmente” bajo compañías, empresas u organizaciones que prestan “solo” servicios a su entender, logísticos en tiempo de hostilidades militares.

A partir de lo anterior, se presenta para el análisis propio, uno de los ejemplos más claros de este tipo de organizaciones que a manera personal tomando como base los considerandos expuestos en la Convención, son totalmente deslegitimados desde cualquier normatividad nacional o internacional. De igual manera, este caso mostrará las amenazas a la defensa y seguridad nacional en la cual se han visto involucrados y se verán amenazados Estados – Nación, instituciones de orden democrático y poblaciones que implementaron o vayan a implementar este tipo de alternativas.

### **3.4 BLACK WATER (Xe Company): Una historia para aprender**

Xe es una compañía privada fundada en 1997 por Erik Prince y otros colegas. El propósito inicial de la compañía, inicialmente llamada *Blackwater*, era un centro de entrenamiento para apoyar las necesidades de las comunidades locales para resguardar la ley. La sede de la compañía es en *Moyock*, Carolina del Norte. Entre el complejo de la compañía está situado el Centro de Entrenamiento de Estados Unidos (*United States Training Center* en inglés) que es el centro de entrenamiento más grande en los EEUU. Actualmente, Xe tiene operaciones en nueve países y ofrece productos como: aeronaves a control remoto, cargueros armados y sistemas de soporte para el entrenamiento de personas. Se especializan en proveer asistencia crítica a clientes enfocados en situaciones post conflicto y esfuerzos de estabilización post desastre.<sup>59</sup>

---

<sup>59</sup> <http://xecompany.com/AboutUs.html>

Xe ofrece una variedad de servicios. Entre ellos están: operaciones de protección, diseñadas para asistir a sus clientes en el manejo de riesgo mediante el desarrollo de un programa de seguridad que mejore la seguridad del cliente; operaciones marítimas, que cuentan con la **aprobación** de la escuela de la **Guarda Costas de los Estados Unidos (USCG)**; operaciones de resguardo de la ley, que pueden variar desde entrenamiento de armas simples hasta operaciones tipo “SWAT” ; apoyo para el diseño de operaciones, operaciones para la seguridad nacional y equipos de capacitación internacional.<sup>60</sup>

Actualmente, Xe cuenta con dos centros de capacitación, uno en Carolina del Norte que cuenta con 7000 acres y ha entrenado a más de **50.000 personas**, y otro en Mount Carroll, Illinois que cuenta con 80 acres especialmente diseñado para el entrenamiento avanzado de alta calidad y rendimiento.

### **3.4.1 Xe, en territorio extranjero**

La presencia de Blackwater en Irak inició en Agosto de 2003 poco tiempo después de que las instalaciones de la ONU en Bagdad fueran atentadas por un camión con explosivos. Uno de estos primeros contratos fue para la Coalición de la Autoridad Provisional (*Coalition Provisional Authority*) otorgada por el **Embajador Paul Bremer** para proteger oficiales y dignatarios.<sup>61</sup> El costo de este contrato era de US\$ 21 millones por una duración de 11 meses.<sup>62</sup> En junio de 2004, empezó una transición de trabajar con la CAP al Departamento de Estado de EEUU cuando recibió un contrato con el nombre de “Worldwide Personal Protective Services” hasta junio de 2006 con una suma máxima de

---

<sup>60</sup> <http://xecompany.com/Adv.Training.html>. consultado julio 23 de 2009.

<sup>61</sup> <http://oversight.house.gov/documents/20071127131151.pdf>. pág. 65 consultado julio 23 de 2009.

<sup>62</sup> <http://www.time.com/time/magazine/article/0,9171,1599682,00.html>. consultado julio 23 de 2009

US\$ 488 millones y **una fuerza de 482 contratistas**. La compañía fue pagada para proveer la “protección de oficiales gubernamentales de alto nivel de los EEUU y de otros países.”

En el 8 de mayo de 2006, El departamento de Estado le renovó el contrato de seguridad a *Blackwater*, pero también contrató las compañías Triple Canopy y DynCorp. Bajo este contrato, *Blackwater* recibió US\$ 343 millones.

En total, *Blackwater* recibió un monto de más de US\$ 832 millones y ha tenido una fuerza de 861 hombres, los cuales aparentemente sólo **243 son ciudadanos de países del tercer mundo**.<sup>63</sup>

Paradójicamente, además de *Blackwater*, El Departamento de Estado contrató a dos compañías más que proveen servicios de protección. Estas son DynCorp Internacional y *Triple Canopy*<sup>64</sup>.

*Blackwater* subcontrata a varias empresas, pero todas forman parte del grupo encabezado por Prince (*Raytheon Co.*, *Lockheed Martin Corp.*, *Northrop Grumman Corp* y *Arinc Inc.*).

Un ejemplo de esto, es el servicio de aviación que *Blackwater* le ofreció al Departamento de Defensa. Las compañías tenían contratos con el Comando de Movilidad Aérea de las Fuerzas Armadas Norteamericanas para ayudar en sus misiones de Afganistán, Uzbekistán y Pakistán. El contrato, de un valor de US\$ 35 millones. Específicamente el papel de *Blackwater* era transportar personal y equipos en vuelos cortos dentro de la región, ya que en muchas coacciones las pistas de despegue no son suficientemente largas para que los

---

<sup>63</sup> <http://oversight.house.gov/documents/20071127131151.pdf> pág. 179-180. consultado julio 23 de 2009

<sup>64</sup> *Ibíd.*, p. 2.

aviones de las fuerzas aéreas puedan utilizarlas.<sup>65</sup> *Blackwater* también provee apoyo aéreo a sus caravanas de seguridad en Irak. Dentro del contrato, *Blackwater* vuela helicópteros que son conocidos por su agresividad y su alto nivel de armamento.

También, en el 2007 el departamento de defensa le otorgo a *Blackwater* un contrato de cinco años con un valor de US\$ 92 millones, para la renovación y expansión de servicios en Afganistán, Kyrgyzstán, Pakistán, y Uzbekistán<sup>66</sup>.

Según el propósito empresarial de *Blackwater*, esta empresa sólo esta autorizada a realizar misiones de seguridad defensivas, es decir que no puede actuar de manera ofensiva o en operaciones militares<sup>67</sup>. Pero una fuerte crítica a esta compañía con bases en sus acciones culmino en una audiencia en el Congreso de EEUU en donde testificó Eric Prince, presidente y fundador, es la falta de control y la actuación en varias ocasiones de manera agresiva causando varias muertes de civiles Iraquíes. El contrato con el departamento de Estado de EEUU, especifica que la compañía sólo puede usar fuerza en casos defensivos<sup>68</sup>.

Además de las amenazas graves a la seguridad nacional, de la soberanía territorial, del uso de mercenarios en conflictos bélicos, estos casos generales donde *Blackwater* ha disparado, ha habido casos específicos que no solo han traído problemática a la compañía, “si no también a los esfuerzos del gobierno de Estados Unidos en la estabilización de Irak”. Algunas de las críticas hacia el comportamiento de los empleados de la compañía no solo han venido de las autoridades Iraquíes, si no también de las fuerzas armadas norteamericanas. El brigadier general Karl Horst comento en respecto a la conducta del

---

<sup>65</sup> <http://oversight.house.gov/documents/20071003153621.pdf>. P. 53. consultado julio 23 de 2009

<sup>66</sup> *Ibid.* Pág. 35-39

<sup>67</sup> *Ibid.* Pág. 24

<sup>68</sup> [http://news.bbc.co.uk/1/shared/bsp/hi/pdfs/02\\_10\\_07\\_cong\\_blackwater.pdf](http://news.bbc.co.uk/1/shared/bsp/hi/pdfs/02_10_07_cong_blackwater.pdf). p. 1. consultado julio 23 de 2009

personal de *Blackwater* (sic) “esta gente corre como locos en este país y hacen cosas estúpidas...ellos le disparan a gente y alguien más tiene que lidiar con las repercusiones. Esto pasa en todos los lados<sup>69</sup>.” Otro oficial del ejército ha dicho que las acciones de *Blackwater* están creando resentimiento entre los iraquíes que “puede ser peor que Abu Ghraib<sup>70</sup>”. Aún más, estos casos han traído diferentes controversias no sólo por las acciones que realizan y las repercusiones de estas en diferentes niveles, sino por las familias de los combatientes y miembros de estas compañías los cuales han generado presión cuando mueren en condiciones no explicadas.

Uno de los casos más famosos y que creó tensiones diplomáticas severas entre los gobiernos de Estados Unidos e Irak; y el cual deja al análisis personal del lector, en ¿dónde se encuentra la soberanía Estatal, el imperio de la Ley?

Fue el incidente del tiroteo de Noche Buena El 24 de Diciembre de 2006, un contratista de *Blackwater* de 26 años le disparó y mato a un guardia de seguridad del Vicepresidente Iraquí Adil Abd-al-Mahpodi. Según documentos presentados a un comité del senado estadounidense, el contratista había ido a una fiesta por la noche y según testigos estaba borracho al salir de la fiesta. El contratista, que llevaba una pistola Glock de 9 mm, se acercó a la puerta del complejo residencial del vicepresidente y cuando el guardia Iraquí lo confrontó, le produjo tres disparos y huyó de la escena. Pocas horas después del incidente, *Blackwater* arregló el traslado del contratista fuera de Irak. El departamento de Estado y *Blackwater* decidieron que la compañía debiera pagar una suma de US\$ 15.000 a la familia del guardia.

<sup>69</sup> <http://oversight.house.gov/documents/20071003153621.pdf>. p. 74. consultado julio 23 de 2009.

<sup>70</sup> *Ibid.*, p. 3.

El incidente creó tensiones entre el gobierno Norteamericano y el gobierno Iraquí. En el 2007, no había habido esfuerzos serios para una investigación y posible prosecución<sup>71</sup>. Este es uno de los tantos casos en los cuales la impunidad de los actos de estos mercenarios queda a la deriva y sin persecución judicial.

El episodio principal en que *Blackwater* recibió mayor crítica fue la matanza en la plaza de Nisoor en Bagdad en la cual resultaron al menos **17 civiles muertos** el 16 de Septiembre de 2007.

El día después de la matanza de la Plaza de Nisoor, el gabinete Iraquí se reunió para discutir el papel que las compañías privadas juegan en Irak. La decisión fue de suspender la licencia de *Blackwater* en Irak. Aunque la compañía podría seguir trabajando en la Zona Verde, no pueden salirse de esa<sup>72</sup>. Previamente, Irak requería que todas las compañías operaran con una licencia pero la regla no era cumplida. De esta manera a comienzos del 2009, el gobierno Iraquí empezó a imponer la regla. Cuando *Blackwater* intentó de sacar una licencia nueva para poder seguir operando en Irak, el gobierno se la negó. El portavoz del ministro Iraquí, General Abdul, Karim Khalf, informó que el ministerio negó la petición para la licencia principalmente por la matanza de la plaza de Nisoor<sup>73</sup>. Este caso aún no se ha cerrado, el juicio a quienes perpetraron la matanza será en el año 2010. Tendremos que esperar el actuar de la Ley hasta esa fecha.

---

<sup>71</sup> [http://news.bbc.co.uk/1/shared/bsp/hi/pdfs/02\\_10\\_07\\_cong\\_blackwater.pdf](http://news.bbc.co.uk/1/shared/bsp/hi/pdfs/02_10_07_cong_blackwater.pdf) Páginas 11-12 . consultado julio 23 de 2009.

<sup>72</sup> <http://www.time.com/time/world/article/0,8599,1662586,00.html> . consultado julio 23 de 2009.

<sup>73</sup> <http://edition.cnn.com/2009/WORLD/meast/01/29/iraq.blackwater/index.html> . consultado julio 23 de 2009.

### 3.5 COLOMBIA Y AMÉRICA LATINA

América Latina se convierte en un atractivo escenario para la empresa de seguridad privada estadounidense Blackwater.

Esta firma ha obtenido inmensos beneficios gracias a sus operaciones en Irak<sup>74</sup> y países del continente africano que presentan cuadros de conflicto interno agravado, entonces, no resulta extraño que ahora busquen entrar en países como **Colombia, México, Chile, el Salvador**, entre otros, teniendo en cuenta que altísimos rubros de su presupuesto nacional se destinan a la lucha antidrogas y contrainsurgente, patrocinada estratégicamente por Estados Unidos.

El objetivo principal de la empresa es “diversificar el negocio y adaptarse a las nuevas realidades”<sup>75</sup> que ofrece América Latina, pero teniendo en cuenta el contexto, se hace evidente el interés estadounidense de garantizar su inversión en el conflicto. Y es que la suma de 630 millones de dólares anuales no es nada despreciable, y es el monto que el gobierno colombiano recibe para la lucha antidrogas.

El escenario es ideal, Estados Unidos proporciona una “ayuda económica” para la lucha antidrogas en Colombia, y el gobierno la utiliza para pagar los servicios de compañías de

---

<sup>74</sup> PUCHOL, Fernando. Agencia AP – El Espectador. Com. “Empresa que promueve mercenarios podría entrar en Colombia”. En: <http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/articulo-empresa-provee-de-mercenarios-irak-podria-entrar-colombia>. Consultado en Junio 5 de 2009.

<sup>75</sup> SCAHILL, Jeremy. Citado en: PUCHOL, Fernando. Agencia AP – El Espectador. Com. “Empresa que promueve mercenarios podría entrar en Colombia”. En: <http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/articulo-empresa-provee-de-mercenarios-irak-podria-entrar-colombia>. Consultado en Junio 5 de 2009.

seguridad privada estadounidenses (como DynCorp<sup>76</sup>), la presencia en la zona está garantizada y la ayuda se convierte en una inversión<sup>77</sup>. Siendo calificado como “el ejército mercenario más poderoso del mundo” según el autor del libro que lleva este mismo nombre, Jeremy Scahill, *Blackwater* debe estar bastante tentado en hacer parte del negocio y cuenta con el poder y la influencia en el sector militar para lograrlo sin mayores complicaciones.

Pero, como si lo anterior fuera poco, Colombia (y en general los países de América Latina) ofrecen un factor de especial importancia: los costos de la fuerza de trabajo. Mientras un mercenario en países de Norte América o Europa cobran una cifra alrededor de los 10.000 dólares mensuales por prestar sus servicios en Irak, existen casos de mercenarios colombianos que trabajan por 1.000 dólares mensuales en estas mismas labores<sup>78</sup>. Es Así como estas empresas de seguridad conforman equipos de mercenarios con la misma preparación y entrenamiento pero a muy bajos costos, lo que hace imposible no poner los ojos en Colombia como un mercado altamente rentable.

Frente a lo anterior, según el reportaje realizado por la Revista Semana en agosto de 2006<sup>79</sup>. 35 ex miembros de la Fuerza Pública colombiana (Dos ex policías, ocho ex oficiales, 23 suboficiales y dos ex detectives del DAS) fueron enviados a Irak por la empresa *ID*

---

<sup>76</sup> Sociedad de Seguridad Privada a la que el Pentágono encomendó la tarea de la fumigación de cultivos ilícitos y actividades de Inteligencia antiguerrilla según ANTONIO. Mazzeo En: <http://www.imgpress.it/notizia.asp?idnotizia=42344&idSezione=1>. Consultado en Junio 20 de 2009.

<sup>77</sup> PUCHOL, Fernando. Op Cit.

<sup>78</sup> Ibid. p. 2.

<sup>79</sup> Revista Semana. Semana.com. “Atrapados en Bagdad”. En: [http://www.semana.com/wf\\_InfoArticulo.aspx?IdArt=96550](http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=96550). Sábado 19 de agosto de 2006. Consultado en Junio 6 de 2009.

*Systems*, representante de la firma de seguridad privada *Blackwater*, en Colombia. Para estos hombres, su trabajo consistiría en cuidar las bases militares de Estados Unidos, prestar seguridad al personal diplomático y otras personalidades en ese país por un periodo de seis meses, A cambio de ello, recibirían un salario en dólares bastante significativo.

Sin duda alguna, este es solamente un ejemplo para resaltar el dinamismo que esta teniendo esta empresa y sus filiales. Pues este tipo de movimientos y búsqueda de combatientes es según las autoridades colombianas y norteamericanas - las cuales tampoco aceptan ninguna responsabilidad sobre esta situación -, que sólo se trata de una disputa privada entre empleados y empleador. Probablemente sea así, pero el margen de maniobra es más significativo. Cual es el papel de cientos de “contratistas norteamericanos” en nuestro país, los cuales aumentaron a partir de la implementación del Plan Colombia y de los dineros que los Estados Unidos proveen, de igual manera, desde hace varios años empresas petroleras en Colombia han decidido contratar compañías de seguridad para minimizar riesgos y contrarrestar acciones que atenten contra el bienestar de ellas por grupos al margen de la Ley (FARC, ELN y AUC). Esto es conocido como “cooperación logística” para el combate del narcotráfico y de los grupos alzados en armas.

### **3.6 RETOS Y PERSPECTIVAS FRENTE A LOS MERCENARIOS**

Las fuerzas armadas del Estado colombiano son de colombianos y para colombianos. Están establecidas como la herramienta vital para cumplir y mantener el máximo nivel de

satisfacción de una comunidad nacional – la paz – como ausencia de guerra y continuidad para mantenerla.

Son estas fuerzas armadas conformadas por nacionales del mismo Estado – en este sentido el colombiano – quienes a partir de la legislación nacional son los responsables de mantener el orden constitucional, el cual es sin más ni menos, el consenso de una nación, y en otras palabras, el interés nacional por excelencia.

Bien esta señalado por Nicolás Maquiavelo en su obra “El Príncipe”, se debe contar con un ejercito nacional, y mal ira, quien en vez de ello, utilice mercenarios para lograr sus objetivos los cuales son simplemente las aspiraciones de una nación soberana.

Un mercenario podría ser catalogado como el “mejor amigo” por intereses económicos que una nación pueda contar, un mercenario no tendrá en su ideal de lucha el mismo sentido de patria que un nacional de un Estado determinado. En vez de ello, si se tuviese la necesidad por alguna circunstancia de contratar mercenarios o empresas de seguridad privada, esos dineros deberían estar dirigidos a fortalecer y/o mantener las fuerzas armadas de una nación soberana.

Las grandes sumas de dinero, como esta señalado en los contratos norteamericanos con la empresa de seguridad privada BlackWater y sus diferentes filiales, deberían haber sido invertidos para una verdadera consolidación del Estado Iraquí, a través de sus fuerzas armadas y de policía. Y no estar a la deriva de un ALQUILER DE LA SEGURIDAD mediante terceros que no comparten los mismos intereses.

Pero la real esencia de permitir la contratación o el alquiler de la seguridad es un entramado de acciones que son necesariamente riesgosas para cualquier Estado – Nación y de todos los elementos que lo conforman. Al permitir el ingreso de estas compañías de seguridad nos enfrentamos a:

- Una invasión territorial por actores sin “bandera”, motivados por intereses económicos. Y respecto a la dinámica económica, sus objetivos se trasladan a una oferta y una demanda. La venta al mejor postor.
- Sus intervenciones restringen y limitan la soberanía nacional, soberanía: en territorio y normatividad, y la cual sólo y solamente, debe estar al cuidado de las fuerzas militares nacionales.
- Sí el caso fuese el acompañamiento “logístico” en el teatro de la guerra, de las operaciones militares y de la inteligencia militar nacional, es más alta la probabilidad de riesgo, de que la información recolectada por estos grupos sea usada en contra de la nación, de sus instituciones y los interés nacionales.
- Sus acciones en territorios extranjeros y dadas sus motivaciones económicas, y la verdad razón de sus objetivos, pueden estar centrados a intereses estratégicos de otros Estados – Nación.

Aun que se ha generado la **Convención Internacional contra el reclutamiento, la utilización, la financiación y el entrenamiento de mercenarios** de 1989 de la Organización de las Naciones Unidas, son pocos o casi nulos los Estados signatarios para esta convención, lo cual genera vacíos normativos internacionales frente al combate de

estos grupos y organizaciones; y la cual tampoco sanciona de manera efectiva los estados que las financian y las reclutan. Por otro lado, la legislación nacional colombiana se encuentra bajo el mismo vacío, no se tiene definido, establecido y normatizado el tema de la contratación y financiamiento de estos grupos.

Si es de pensar que próximamente se realice una Ley que comprenda la Defensa y la Seguridad nacional colombiana, será punto estratégico y de atención el debate y acciones pertinentes frente a este tipo de actores.

Por otro lado, deberá contarse con acciones y comunicaciones interinstitucionales entre el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Relaciones Exteriores, a manera que se coordine y coopere en términos migratorios, tanto la entrada de individuos a territorio nacional colombiano. Como de igual manera, en un imaginario colectivo de la existencia de un posconflicto en Colombia, deberá tenerse en cuenta, la posibilidad que miembros especializados y profesionales de las fuerzas armadas colombianas no vean este tipo de acciones como alternativa de vida para ellos y sus familias. Y que sí fuese ese el contexto, sería una amenaza a los diferentes Estados – Nación donde incurran sus acciones.

Frente a este fenómeno conflictivo y de carácter de riesgo, será necesario que se combatan a partir de varios Estados y mediante organismos regionales y multilaterales.

#### **CAPÍTULO 4. LOS “UNOS Y LOS OTROS”: PRINCIPIO FRENTE A LA NATURALEZA DE LA GUERRA**

“Cualquier migración desencadena conflictos, independientemente de la causa que la haya originado, de la intención que la mueva, de su carácter voluntario e involuntario, o de las dimensiones que pueda adoptar. Tanto el egoísmo de grupo como la xenofobia son constantes antropológicas previas a cualquier justificación, cuya difusión universal permite pensar que fueron anteriores a cualquier forma social conocida. Para frenar dichas constantes, para evitar continuos baños de sangre, para posibilitar un grado mínimo de intercambio y circulación de clanes, tribus y etnias, las sociedades antiguas inventaron los tabús y los ritos de la hospitalidad. Tales mecanismos no suprimen, sin embargo, el status de forastero; al contrario: lo consolidan. El forastero goza de hospitalidad, pero no puede quedarse”.

Hans Magnus Enzerberger<sup>80</sup>

Al parecer, a grandes rasgos los conflictos, luchas y guerras durante la vida de los seres humanos como organizaciones en clanes, etnias, tribus, comunidades y sociedades durante mucho tiempo o permanentemente se aluden a diferencias económicas y a expansiones de territorios (territorios que pueden representar puntos vitales para los intereses de las organizaciones o por otro lado, la recuperación de los mismos). La esencia del presente capítulo es abordar las diferencias entre estos grupos, el por qué los unos (población de un determinado Estado-Nación, o de diferentes etnias o comunidades dentro del mismo territorio) contra los otros (Población de otro Estado-Nación, o comunidad o etnia diferente en el territorio).

Las sociedades actuales son resultado histórico de confrontaciones de ideas políticas, económicas, étnicas, culturales, lingüísticas, religiosas entre muchos otros factores, han

---

<sup>80</sup> Enzerberger, Hans Magnus. La gran Migración. Treinta y Tres acotaciones. Barcelona. (Colección argumentos, 133). 1992. P. 15.

hecho que al menos se hayan negociado durante mucho tiempo algunos mínimos de convivencia, de organización, de libertades, sin embargo, muchas de estas diferencias permanecen en las mentes de pocos, que en ocasiones, las liberan para llevar un imaginario colectivo a una meta trazada.

Las organizaciones sociales o mejor dicho, el agrupamiento de un grupo determinado y organizado es un tema propio de la antropología, de la etnografía y gran parte de la sociología política. Es por ello, que es necesario resaltar una variable del individuo en sociedad, el territorio, la apropiación de éste por parte de los individuos, de su historia de su entorno. Hace que el territorio juegue un papel primordial para el entendimiento de las organizaciones y de las comunidades.

Frente a este último y complejo concepto – COMUNIDAD – me remito hacer referencia a la definición generada por Florencia Mallon antropólogo de la Universidad de Berkeley (sic) “Comunidad como redes de linajes étnicos y compromisos generacionales, comunidad como entidad espacial y geográfica, comunidad como espacio cultural en el cual las identidades son construidas o negociadas, comunidad como un todo imaginado que juega en confrontación y coalición con el mundo externo, comunidad como una red de instituciones políticas en flujo y transformación, todas estas definiciones y más unida la una con la otra a través de una secuencia especial de lucha”<sup>81</sup>.

---

<sup>81</sup> Florencia, Mallon,) Peasant and nation: the making of postcolonial Mexico and Peru, Berkeley, California University of California. pp. 62-78. En: Neira, Castro Yerko. (2005). Teoría transnacional: revisitando la comunidad de los antropólogos. Universidad Autónoma de Metropolitana, México. Política y Cultura. núm. 23. 1995. p. 186.

Frente a lo anterior y en pro del entendimiento del por qué unos contra los otros, refirámonos entonces que una comunidad es el establecimiento formal o informal de la aceptación de unos individuos a unas normas mínimas, de la aceptación de consensos y lo más importante de la identificación de símbolos personales en comunidad, como en ocasiones puede ser el idioma, la religión, las regiones territoriales, las ideas, la raza, entre múltiples factores.

Si bien, la identificación juega un papel muy importante en las comunidades también lo es para el concepto de Nación – Nacionalismo – Patriotismo – y es necesario cuestionarnos frente a estos 3 conceptos complejos, ¿por qué los hombres quieren a las naciones y están dispuestos a morir por ellas, lo mismo que odiar y matar en su nombre<sup>82</sup>?, qué hace que una persona se identifique, sea parte de una comunidad nacional y que en respuesta a ello, en ciertas ocasiones respire un aire de identificación nacional – identificación nacional que los lleva en ocasiones a estar en contra de otros – de otros con identificaciones propias y distintas a la vez de otros.

#### **4.1 IDEAS SOBRE EL NACIONALISMO**

El entendimiento propio a cerca de un concepto tan difícil de explicar en su conformación y más aun en su accionar, es el nacionalismo. Y es de entender que cuando una comunidad determinada se identifica con varios símbolos o uno si se prefiere, comienza la identificación particular y un paso hacia la identidad de la comunidad a partir de la

---

<sup>82</sup> ANDERSON, Benedict. Comunidades Imaginadas, Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. México, Fondo de Cultura Económica. Cuarta impresión. 2007. p. 5.

aceptación y personalización de los intereses sociales que los asemejan (los podemos llamar símbolos). Uno de esos símbolos de la comunidad en general se remite al nacionalismo, ¿cómo sabemos que somos de determina comunidad?, ¿cómo esta comunidad nos acepta y por qué nos acepta?

Frente a lo anterior, Benedict Anderson en su libro: *Comunidades Imaginadas; Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Nos acerca al entendimiento y nos brinda algunos rasgos que han generado cada uno de los nacionalismos actuales. Si bien, él señala que los nacionalismos en Europa son particulares, al entender primero de las ubicaciones territoriales de las comunidades, el idioma y su evolución, los procesos históricos del expansionismo generado por los imperios y su puesta en marcha en muchas ocasiones de imponer una lengua o una religión, en Europa según Anderson, estos nacionalismos se deben observar con un lente supremamente preciso.

A Diferencia de los nacionalismos en América o África, en el caso del primero, los nacionalismos se generan básicamente por la ruptura del yugo de la colonización e imperio impuesto durante varios siglos. La unificación de la comunidad se basa en el principio de la libertad – libertad diferente que se puede denominar gobierno autónomo y propio, el cual genera en la población y en sus gobernantes la motivación principal para estar unidos frente a ese símbolo de comunidad o nacional.

Observemos ahora la primera etapa del sentimiento del nacionalismo, es así como según Marco Monroy Cabra<sup>83</sup> (sic) la nacionalidad es importante en cuanto es indispensable precisar y determinar cual es el Estado que custodia y regula al individuo en su vida

---

83 MONROY CABRA, Marco G. Tratado de derecho Internacional privado. Cuarta Edición. Bogotá. Editorial Temis S.A, 1995.

internacional y cual es el derecho personal aplicable a sus relaciones como tal, al igual que la nacionalidad determina la concesión de derechos y posibilita la generación de políticas hacia sus migrantes en el cumplimiento y esfuerzo de sus derechos tanto políticos, económicos, civiles y culturales por la simple condición de ser miembro de una comunidad nacional.

La descripción de la nacionalidad puede variar pero indudablemente se dirige a un sólo aspecto, el vínculo entre individuo y un Estado. Miguel Arjona Colombo<sup>84</sup> afirma que la nacionalidad tiene dos significados: uno político y más bien de carácter social, que implica un vínculo de unión entre el individuo y el Estado, y otro de carácter jurídico, que liga la nacionalidad a un estatus del individuo que le confiere derechos y le impone obligaciones.

Para Monroy Cabra (sic) “la nacionalidad es un vinculo sociológico, político y jurídico entre una persona y un Estado: Es un vínculo sociológico por cuanto implica la existencia de una serie de factores culturales, históricos, raciales y geopolíticos que hacen que exista una comunidad espiritual que aspira a un destino común; es un vínculo político por cuanto la nacionalidad hace que una persona participe activamente en el gobierno de su país y ejercite los derechos políticos pudiendo elegir y ser elegidos para desempeñar cargos en la dirección del Estado. Es igualmente un vínculo jurídico, por cuanto implica el que se trate de un verdadero “estado” del cual se derivan una serie de derechos y obligaciones civiles”<sup>85</sup>.

---

<sup>84</sup> ARJONA COLOMBO, Miguel. (1952), Derecho Internacional Público. Bogotá. Editorial Prensa de la Universidad Nacional, p. 120. Cita de: MONROY CABRA, Marco G. (Tratado de derecho Internacional privado. Bogotá. Cuarta Edición. Editorial Temis S.A, 1995, p. 71.

<sup>85</sup> MONROY CABRA, Op. Cit., p. 78.

A partir de lo anterior, como es señalado por Anderson<sup>86</sup> (sic) “...al igual que la nacionalidad, el nacionalismo, son artefactos culturales de una clase particular. A fin de entenderlos adecuadamente, necesitamos considerar con cuidado cómo han llegado a ser en la historia, en qué formas han cambiado sus significados a través del tiempo y por qué, en la actualidad, tienen una legitimidad EMOCIONAL tan profunda...”

Lo que Anderson propone, es que el nacionalismo debe entenderse alineándolo, no simplemente con ideologías políticas consientes, sino con los grandes sistemas culturales que lo precedieron, de donde surgió por oposición. Es por esto que las semillas de una territorialización de un grupo de individuos, nace a partir de las creencias que anuncian el más claro lenguaje de muchos de los nacionalistas actuales.

Observemos un ejemplo de la identificación de un individuo con un “poder nacional” con su pueblo. Si el Káiser Guillermo II se daba el título de “El Alemán número uno”, implícitamente, reconocía que era *uno entre muchos iguales que él*, que tenía una función representativa, de modo que en un principio podía ser un traidor a sus compatriotas alemanes (traidor a qué o quién)<sup>87</sup>.

Esto nos remite a otro concepto utilizado por los actuales miembros de diferentes comunidades, más por los ejércitos nacionales - PATRIA – como se señaló al comienzo de este capítulo, muchos individuos luchan por ella y hasta logran morir por ese concepto amorfo en estos momentos. Como lo expresa Alfredo Cock Arango “en el idioma de los antiguos, la palabra Patria significaba la tierra de los padres (terra patria)”.

---

<sup>86</sup> ANDERSON, Benedict. Comunidades Imaginadas, Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. México. Fondo de Cultura Económica. Cuarta impresión. 2007. p. 21.

<sup>87</sup>Ibid, p. 126.

Y es que los individuos y los Estados que los regulan durante mucho tiempo han procurado que esa unión intrínseca se realice acerca de la definición y la aceptación de la membresía a su comunidad. Este debate parte de la identificación de quienes son sus miembros, la identificación de cuál es el lazo que une a un individuo con un Estado, en algunos países se identifican con el lazo del *jus sanguinis*, lazo de sangre. Otros con el *jus soli*, lazo de nacimiento en el territorio y por último el *jus domicilii*, lazo por residir durante determinado tiempo en el territorio.

## 4.2 NACIONALISMOS Y EXTRANJEROS

Frente a lo anterior, y en aras de acercar los nacionalismos frente algunos principios y naturaleza de las guerras, tal vez como se señala frente al “Aleman número uno”, probablemente el vínculo que fue establecido por la Alemania nazi a finales de la primera guerra mundial y el desarrollo de la segunda guerra mundial, haya sido el despertar del nacionalismo alemán partiendo de la base del *jus sanguinis*, lazo de sangre alemana.

Ahora, el por qué de ser nacionales de un Estado – Nación se unen en contra de otros diferentes – esos vínculos naturales e históricos motivan a una comunidad a tomar las armas y matar con ellas a otros, aunque estos otros residan en su territorio y compartan parte de su cultura? Porque, no solamente el hecho de morir por la patria (lema de cada ejercito nacional), que de ordinario nadie escoge, supone una grandeza moral que no puede tener el hecho de morir por el Partido Laborista, la Asociación Médica Norteamericana, o quizá incluso Amnistía Internacional, porque todos éstos son organismos a los que nos podemos afiliar o renunciar a voluntad<sup>88</sup>.

---

<sup>88</sup> Ibid., p. 203.

El hecho de esta lucha o de morir en nombre de la patria, radica en el grado de grandeza y la apropiación de los individuos y sus comunidades a pensar que es algo puro. Tal como ha venido sucediendo durante muchos años, las cruzadas católicas (y su religión pura), las guerras de independencia de América (libertad), la Primera Guerra Mundial (el sistema liberal y democrático), la Segunda Guerra Mundial y algunos conflictos nacionales internos.

## 4.2 NACIONALISMOS Y EXTRANJEROS

A partir de los anteriores conceptos o premisas, “nación”, se transforma en “nacionalismo” o “patria” como se quiera llamar. La nación ha sido, para la mayoría, reivindicación de independencia que destruyó los agregados puramente dinásticos que se habían ido constituyendo en la época del absolutismo. Con el Estado – Nación ya no es concebible que los pueblos y/o comunidades cambien de manos no sólo por razón de conquista (lo que puede ocurrir aún) sino como una propiedad cualquiera del soberano. Eso ya no sucede. Pero los pasados méritos del Estado – Nación no bastan hoy para salvarlo como unidad óptima de la geopolítica<sup>89</sup>.

Los individuos se unen, y participan dentro de su comunidad, participan, son y pertenecen a una nación que les otorga la calidad de miembro que los reconoce como nacionales. Pero, existe una variable que ha acompañado a la conformación de los Estados – Nación actuales, la cual es la migración internacional, variable que ha generado los actuales estados y formas de gobiernos que conocemos en estos momentos.

---

<sup>89</sup> SARTORI, Giovanni. La sociedad multiétnica, Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros. México, Editorial Taurus.. 2001. p. 49.

Pero aún hoy en día y después de múltiples acontecimientos históricos, se mantienen todavía en todas las poblaciones mundiales, en las etnias, en los clanes, en las comunidades, la diferenciación de “nosotros” y la de los “otros”, a razón de los nacionales de un Estado – Nación determinado y los Extranjeros que no hacen parte de esa comunidad nacional. Por que aún se mantiene un valor agregado el cual es que poseemos “nuestra identidad” y ellos tienen identidades diferentes. Es por esto la connotación hacia el diferente, **el extranjero-el extraño**, el otro que no es parte de nosotros.

El hecho que quiero resaltar, es que el nacionalismo piensa en términos de los destinos históricos, mientras que el racismo o xenofobia sueña con contaminaciones que proceden del exterior o de los diferentes. Fuera de la historia, los negros son, gracias a sambenito invisible, negros para siempre; los judíos, la descendencia de Abraham, son judíos para siempre, cualquiera que sean los pasaportes que lleven o las lenguas que hablen y lean<sup>90</sup>. (En consecuencia para los nazis el judío alemán siempre fue un impostor). De igual manera, el latino, será el subdesarrollado para Europa así como para los Estados Unidos y en la actualidad el árabe y algunos con religión musulmana serán terroristas para el resto del planeta.

Y es que los nacionalismos lamentablemente se unen en la mayoría de las veces en su lado más malévolo al racismo y la xenofobia, estos dos, no sólo son generados por las diferencias de comunidades que provienen directamente de fuera del territorio nacional, sino también dentro de las fronteras nacionales. Como sucedió con los judíos alemanes en

---

<sup>90</sup> Anderson, Benedict, Op. Cit., p. 210.

la Segunda Guerra Mundial. En otras palabras, el nacionalismo mal direccionado ha llevado *a la justificación de las guerras externas como la represión, dominación o aniquilamiento dentro de un territorio.*

A razón de lo anteriormente expuesto, observemos unos de los conflictos entre comunidades y etnias de finales del siglo XX.

#### **4.3 CONFLICTO DE KOSOVO-BOSNIA Y HERZEGOVINA**

En 1929 Bosnia-Herzegovina junto con Serbia, Croacia y Eslovenia se convirtieron en el Reino de Yugoslavia; sin embargo, durante la II Guerra Mundial las potencias del Eje los invadieron, por tanto el general Josip Broz Tito creo una Federación Yugoslava integrada por Serbia, Montenegro, Croacia, Eslovenia y Bosnia-Herzegovina.

Tras la muerte en 1981 del general Tito y con el declive del mundo bipolar, surgieron una serie de disputas entre las etnias.

Se inicia en septiembre de 1990, con la separación de las autonomías de Kosovo y Vojvodina, esto desequilibraba la Federación rompiendo la homogeneidad política, por cuanto los dos votos de las regiones autónomas pasaban a Serbia, que quedaba a falta de un voto para tener la mayoría sobre los ocho que componían la presidencia federal.

En 1990, con la disolución de la Liga de los Comunistas Yugoslavos, se realizaron las elecciones que estaban conformados por grupos democristianos, socialdemócratas, liberal-demócratas verdes y campesinos; dando como resultado el triunfo de partidos nacionalistas.

En cambio las elecciones presidenciales eran ganadas por un candidato comunista, esto conllevó a que se realizara un referéndum y una serie de elecciones que generaron la independencia y formación de nuevas políticas institucionales.

Es así, Eslovenia logra su independencia, Croacia triunfa en las elecciones del partido nacionalista Unión Demócrata Croata (HDZ) y en nuevas reformas constitucionales, estas reformas “desataron las alarmas de la minoría serbia de Croacia, que representaba casi el 12% de la población total, frente a la homogeneidad de población existente en Eslovenia.”

Por otro lado, en Bosnia y Herzegovina los resultados de las elecciones mostraron la pluralidad nacional de tres partidos; el Partido de Acción Democrática (SDA), musulmán, el Partido Democrático Serbio (SDS) y la Unión Demócrata Croata (HDZ), esto permitió que se establecieran nuevas herramientas de participación en las elecciones.

De esta manera;

“La presidencia de la República recayó en el SDA, encabezado por A. Izetbegovic. En Serbia, donde las reformas a la Constitución precedieron la celebración de las elecciones, el Partido Socialista, con S. Milosevic al frente, se impuso con el 65% de los votos. Estos resultados, sobre todo los filtrados en Serbia, Eslovenia y Croacia<sup>1</sup>, se convertían en uno de los principales obstáculos para la continuidad de las instituciones federales comunes<sup>91</sup>.

El 25 de junio de 1991 Croacia y Eslovenia declararon su independencia, este hecho no tuvo muchas consecuencias debido a la poca presencia de serbios. En cuanto a Croacia los eventos fueron diferentes por cuanto

---

<sup>91</sup> <http://escolapau.uab.cat/img/programas/rehabilitacion/paises/06bosn.pdf>. Consultado: Noviembre 14 de 2009.

“Krajina se unió la Eslavonia Oriental en su declaración de “región autónoma” serbia en Croacia; en esta región los serbios no constituían una mayoría, como en el caso de la Krajina, donde eran aproximadamente un 74% de serbios, sino que representaban tan sólo un tercio de la población. El resultado fue la extensión de los enfrentamientos armados tanto en la Krajina como en Eslavonia, donde no sólo actuaban milicias serbias, sino unidades del propio ejército federal. El ejército federal yugoslavo penetraba en territorio croata desde Bosnia y que la destrucción de las ciudades era un fenómeno común en estos enfrentamientos”.<sup>92</sup>

La finalidad del ejército yugoslavo era provocar el desplazamiento o destrucción de los habitantes no serbios de aquellas zonas donde se estaban desarrollando los combates, con el objetivo de crear un estado único de población homogénea, esto fue dirigido por S. Milosevic.

El Consejo de Seguridad de la ONU “autorizó a finales de febrero de 1992 el despliegue de 14.000 cascos azules en la Eslavonia oriental y la Krajina en calidad de fuerzas de protección de Naciones<sup>93</sup> ; la presencia de la uno tuvo como objeto buscar la reconciliación y el alto al fuego entre serbia y Croacia.

En este contexto, en” 1992 el Presidente bosnio, A. Izetbegovic, se enfrento a reclamar la independencia de Bosnia o permanecer en una Yugoslavia dominada por Serbia”.<sup>94</sup> por consiguiente Europa y EEUU, interpretaron estos hechos como procesos paz, pero para Bosnia fue lo contrario, lo que cual dio inicio del conflicto interno.

---

<sup>92</sup> <http://escolapau.uab.cat/img/programas/rehabilitacion/paises/06bosn.pdf>. Consultado: Noviembre 14 de 2008.

<sup>93</sup> <http://escolapau.uab.cat/img/programas/rehabilitacion/paises/06bosn.pdf>. Consultado: Noviembre 14 de 2008.

<sup>94</sup> <http://escolapau.uab.cat/castellano/.../procesos.htm>. Consultado: Noviembre 14 de 2008.

### **4.3.1 ENTRE ALGUNAS DE LAS CAUSAS DEL CONFLICTO**

La República de Bosnia y Herzegovina tenía aproximadamente “cuatro millones y medio de habitantes, de los que el 44% eran musulmanes<sup>2</sup>, el 32% serbios y el 17% croatas.”<sup>95</sup> En 1991 los serbios eran mayoría en Bosnia y Herzegovina: la zona occidental en áreas cercanas a la frontera con Croacia, y la zona cercana a Dubrovnik y la República de Montenegro; estas regiones se estaban desarrollando de una manera autónoma.

Los serbios por su parte seguían sostenido la idea de la “gran serbia” (expansionismo territorial),y también mantener el poder en Belgrado.

Estos acontecimientos nombrados anteriormente influyo para que en 1992 los bosnios croatas y los musulmanes bosnios llamaran a un referéndum de independencia en Bosnia. Este referéndum de independencia no fue aceptado por el gobierno en Belgrado. Milosevic respondió a dicha acción infiltrando un sentimiento agresivo en contra de las sociedades Musulmanas, llevando a los serbios a disputar una limpieza étnica total.

La declaración de independencia de Bosnia y Herzegovina de la antigua Yugoslavia. Este hecho se desarrolla cuando en Kosovo el 80%de la población reclaman por una república independiente.

Cabe resaltar que antes de esta separación

---

<sup>95</sup> Tratado del Atlántico Norte. OTAN EN: [http://www.nato.int/docu/review/2004/issue4/spanish/special\\_pr.html](http://www.nato.int/docu/review/2004/issue4/spanish/special_pr.html). Consultado: Octubre 15 de 2008.

“La distribución geográfica de los grupos étnicos que componían Yugoslavia representaba el hecho de que cada nación tenía una población en cada una de las seis repúblicas. Yugoslavia pasó a ser un país con siete fronteras, seis repúblicas, cinco nacionalidades, cuatro idiomas, tres religiones, dos alfabetos y un líder”

Esto conduce a una cantidad de factores y contradicciones que cada vez fueron más pronunciadas, en la medida en que cada territorio buscaba su autonomía e intereses regionales y globales.

Por tanto, se empieza una lucha de intereses políticos, individuales y no colectivos, que conlleva al deterioro de la población. Nace entonces una serie de limitaciones políticas y anti-democráticas sometiendo a sus poblaciones a una situación socio-económica muchas veces intolerable.

Enfrentamiento étnico, se debe en gran parte al mariscal Tito, generando la separación de los grupos étnicos diferenciados en los territorios de la federación; por cuanto no había igualdad y siempre se favorecían la pluralidad cultural. El territorio más diverso étnicamente es precisamente Bosnia-Herzegovina. Adicionalmente las principales etnias durante los años 1991 a 1995 fueron los serbios y musulmanes; sin olvidar las minorías pequeñas como las croatas. Esto conllevó a que se generara un conflicto interno por nacionalismo y luchas de poder

Los efectos ocasionados en este conflicto durante los años 1992 -1995, generó un deterioro en el desarrollo económico, social y político. Sin olvidar el innumerable número de víctimas. Según el anuario de procesos de paz 2006 y de amnistía internacional:

Los cálculos de la Comisión Internacional sobre Desaparecidos, al 2008:

“Alrededor de 13.000 personas desaparecidas durante la guerra. Las personas refugiadas y desplazadas internamente aproximadamente 2,2 millones de personas que se habían visto desplazadas durante el conflicto, más de un millón, entre refugiados y desplazados internos, habían regresado a sus hogares desde el final de la guerra.”<sup>96</sup>

El Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados (ACNUR) “registró alrededor de 7.600 retornos entre enero y diciembre .Los retornados pertenecientes a minorías siguieron sufriendo discriminación en el acceso a sus derechos económicos y sociales”. <sup>97</sup>Esto se generó a que no había facilidades de empleos y de desarrollo sostenible.

El impacto económico de la guerra se calcula entre pérdidas directas e indirectas en “100 mil millones de dólares. (Teniendo en cuenta la pérdida del PIB desde 1992 hasta el momento de la firma del acuerdo de paz y haciendo una estimación de las pérdidas por la pérdida de capacidad productiva).”<sup>98</sup>

Adicionalmente, durante la guerra de Bosnia, “se realizaron abusos sexuales de niñas y mujeres que más tarde se conocerían como “fenómeno de violaciones en masa”. Entre 20.000 y 44.000 mujeres fueron sistemáticamente violadas por las fuerzas serbias.”<sup>99</sup>

<sup>96</sup> Amnistía Internacional. En: <http://www.amnesty.org/es/region/bosnia-herzegovina/report-2008>. Consultado Octubre 14 de 2008.

<sup>97</sup> Amnistía Internacional. En: <http://www.amnesty.org/es/region/bosnia-herzegovina/report-2008>. Consultado Octubre 14 de 2008.

<sup>98</sup> <http://escolapau.uab.cat/img/programas/rehabilitacion/paises/06bosn.pdf>

<sup>99</sup> <http://www.telefenoticias.com.ar/content/fin-de-la-guerra-de-bosnia.html>

#### **4.4 RETOS Y PERSPECTIVAS DEL NACIONALISMO Y LA NATURALEZA DE LA GUERRA**

En tiempos actuales es difícil pensar que las rivalidades entre comunidades estén marcadas de sentimientos tan profundos que puedan generar discordia, conflictos y guerras. Los procesos históricos señalan que siglo tras siglos, el ser humano ha logrado establecer mínimos para la convivencia entre los hombres.

Si bien, estos mínimos se establecen mediante mecanismos jurídicos y normativos que cada comunidad o sociedad acoge mediante el derecho de la costumbre en beneficio del interés general. Existen hoy por hoy, comportamientos humanos generados por percepciones propias frente a realidades complejas de su entorno. Es allí, cuando los sentimientos “apasionados” resaltando en nombre de la comunidad, de la sociedad, del sentir nacional, que se generan los nacionalismos fuertes.

Es necesario resaltar que los nacionalismos no son malos entorno a la construcción de los intereses de las comunidades, de las sociedades y de los Estados – Nación. Sin embargo, los malos direccionamientos por parte de aquellos dirigentes políticos y coyunturales, han visto en el nacionalismo la base para el apoyo nacional frente a la toma de decisiones propias o de sus gobiernos.

Los nacionalismos han existido durante mucho tiempo y probablemente este se mantenga y se fortalezca en el futuro. Sin embargo, se debe realizar un alto en el camino para analizar la procedencia y su utilización. Muchos de los conflictos históricos y las grandes catástrofes mundiales – al entender de la 1° y 2° Guerras Mundiales – han tomado en nombre de la nación o el grupo en contienda este sentimiento para su aprobación y respaldo. Como

resultado, las muertes abundan en las estadísticas, los refugiados aumentan, la xenofobia se respira y el racismo se mantiene.

En los actuales procesos del contexto internacional, la migración y el nacionalismo juegan papeles propios para estos procesos. Los múltiples asentamientos por parte de “comunidades diferentes” – inmigrantes – extranjeros – en cada uno de los países, generará múltiples percepciones hacia los nativos – la comunidad original – los nacionales de un Estado – Nación -. Estos sentimientos buenos o malos, dependerán de las dinámicas internas de las comunidades que los reciben.

Un migrante siempre tendrá algo positivo que aportar a la comunidad que lo recibe, pero en muchas ocasiones las cosas malas abundan. Si en la actualidad hablamos de multiculturalismo y pluralidad -qué entendemos por ello – es difícil en muchos sentidos aceptar al diferente, los diferentes por esa misma condición en muchas ocasiones no se integran de manera adecuada a las comunidades receptoras, es decir, a sus costumbres, al idioma, a las dinámicas sociales y lo más importante a las leyes. Y si, no se acostumbran y se acogen a los mínimos de convivencia y a la normatividad, en ello radica el problema más importante para mantener los sistemas y los gobiernos y sus instituciones.

La dicotomía que se puede generar si un migrante no se integra o acoge a un sistema normativo o si la comunidad de origen no respeta las particularidades mínimas de los diferentes, es complejo en su entender.

La razón de los nacionalismos y de los extranjeros deberá ser aprovechada a su más alto resplandor. El nacionalismo también puede ser adoptado por el extranjero, es decir, su



## **CAPÍTULO 5. TRÁFICO DE MIGRANTES: UNA ESFERA MÁS PARA EL ABORDAJE DE LA DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

El acontecer nacional colombiano durante más de 40 años se ha visto inmerso en la dinámica compleja de la política y de sus acciones, las cuales propenden por un mejoramiento de la vida nacional frente a la violencia política extrema que se genera por múltiples y constantes actores al margen de la Ley. Estos grupos narcoterroristas como son el ELN, FARC AUC – Bandas Criminales y carteles del delito de las drogas ilícitas han generado que las agendas públicas, la toma de decisiones y los esfuerzos institucionales se direccionen sólo al combate, a su solución en unos casos políticos y en otros armados, a que se genere experticia en el abordaje mismo del fenómeno de la violencia política por parte de cada una de las instituciones estatales del Estado colombiano.

A partir de lo anterior, y comprendiendo su amplia complejidad para la solución misma del fenómeno de la violencia, esto ha **dejado a un lado fenómenos sociales y de seguridad de las agendas públicas**, de la toma correcta de decisiones, del accionar de mecanismos para el combate en diferentes áreas, de la percepción de la agudeza de la amenaza, del desconocimiento por parte de los actores políticos y por ende de quienes en su tarea más exacta de su combate, estrategia y táctica para contrarrestarlo.

Durante todo el desarrollo del ser humano en su vida en comunidad, la migración internacional ha sido una opción generada por diversos factores históricos propios, climáticos, económicos, de salvaguarda de las vidas de quienes se desplazan de un lugar a

otro, de una nación a otra, de percepciones personales “que en otro país su vida puede cambiar”, es así, que bajo diferentes factores de expulsión que generan migración internacional, se esconde un flagelo propio de crímenes transnacionales, complejos en su entendimiento y difícil en muchas situaciones de contrarrestar – el flagelo de **EL TRÁFICO DE MIGRANTES**- es y será tanto para Colombia como para los países vecinos y los desarrollados un tema propio en las agendas diversas de la toma de decisiones y acciones a emprender desde múltiples escenarios institucionales.

El presente capítulo pretende avizorar lo particular de este flagelo de la humanidad, de sus riesgos para las personas y por lo tanto para los Estados – Nación. En una primera instancia, se realizará un breve recorrido conceptual y de contextualización propio para el abordaje. Partiendo de lo anterior, la descripción de una estrategia nacional colombiana para su combate acercará a este fenómeno social y flagelo de la humanidad a un escalón más dentro de la agenda de la seguridad nacional colombiana y por lo tanto, se intentará en una tercera parte elaborar una estrategia para su combate, erradicación y/o contención como factor que genera riesgos y por lo tanto amenazas para Colombia. El agrupamiento y análisis de este fenómeno a exponer, intentará generar en su última parte del capítulo algunas retos y perspectivas que muestren el análisis del DOFA<sup>100</sup> en políticas públicas y más exactamente para las de seguridad nacional: Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas, propias del fenómeno a estudiar.

---

<sup>100</sup> DOFA. Concepto del Departamento Nacional de Planeación. Utilizado para el análisis y evaluación de los documentos CONPES que genera la institución.

## 5.1 TRÁFICO DE MIGRANTES: CONTEXTUALIZACIÓN A NIVEL INTERNACIONAL Y NACIONAL

Para un significativo número de personas, emigrar ha dejado de ser una opción, y se ha convertido en la única posibilidad. Desde siempre las personas se han desplazado en busca de mejores oportunidades y seguridad humana. Sin embargo, hoy por hoy, más que para mejorar su calidad de vida, muchas personas salen de sus países, impulsados por el afán de suplir sus necesidades más básicas. Pese a esta realidad, los controles migratorios son cada vez más estrictos. Paradójicamente, en un mundo en el que se aboga por el libre flujo de bienes y capital, la movilidad humana se restringe y se criminaliza.

“A mayor restricción para la migración legal y mayores muros y cercas, la respuesta es una mayor necesidad de recurrir al tráfico para emigrar. La migración es un fenómeno social que llegó para quedarse y no puede detenerse con leyes o muros.”<sup>101</sup> Las trabas a la movilidad humana internacional han generado que un significativo número de personas que no logran por medios lícitos, entrar a otro país en busca de un posible bienestar, demanden un servicio que les facilite el cruce de fronteras. Es en este escenario, en el que se ha presenta el rentable negocio del tráfico de migrantes, como respuesta a las barreras impuestas por la mayoría de los países, que limitan y discriminan los flujos migratorios.

El tráfico de migrantes es un fenómeno mundial, que socaba la integridad de las sociedades, se aprovecha de las debilidades de quienes luchan por un mejor futuro, y se lucra con los sacrificios y penalidades de otros. Ha sido considerado como un delito transnacional y se

---

<sup>101</sup> Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Tráfico de personas: cruce de fronteras, documentos de identidad y principales rutas. Organización Internacional para las Migraciones (OIM). 2008.

entiende como la facilitación de un cruce de fronteras sin cumplir los requisitos legales o administrativos el cual se inserta como uno de los 3 crímenes transnacionales más lucrativos y que afectan las dinámicas de la seguridad y defensa nacional de los Estados: El Narcotráfico, Tráfico ilícito de armas y Tráfico de Migrantes.

En vista de la problemática, las Naciones Unidas suscribieron en el año 2000 el Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire (*Protocolo que Colombia no ha ratificado – el Decreto 4000 de 2004, Por el cual se dictan disposiciones sobre la expedición de visas, control de extranjeros y se dictan otras disposiciones en materia de migración. No genera penalidades a la migración irregular, es decir no se penaliza a quienes entraron a territorio colombiano sin los documentos necesarios*), que complementa la Convención contra la Delincuencia Organizada Transnacional<sup>102</sup>. Dicho protocolo define el tráfico ilícito de migrantes, en su artículo 3 como “*la facilitación de la entrada ilegal de una persona en un Estado Parte del cual dicha persona no sea nacional o residente permanente con el fin de obtener, directa o indirectamente, un beneficio financiero u otro beneficio de orden material.*”

En ese sentido, las personas que están inmersas en esta práctica ilícita, contactan a un coyote o a un traficante, para que mediante una negociación, puedan entrar a un país del que no son nacionales o residentes, consintiendo el traslado ilegal y pagando por el

---

<sup>102</sup> El propósito de la presente Convención es promover la cooperación para prevenir y combatir más eficazmente la delincuencia organizada transnacional. Se definen los términos relevantes a la convención. Se tocan los temas de: blanqueo de dinero; la corrupción; los bienes decomisados; la extradición; protección de testigos; intercambio de información; y otros temas más.

servicio. Es decir, que un efecto inmediato de este delito es la transgresión de la soberanía de los Estados.

Sin embargo esa no es la consecuencia que más preocupa de esta práctica delictiva, generalmente los traficantes suelen realizar sus actividades con poca o ninguna consideración por la vida de las personas cuyas dificultades han generado la demanda de sus servicios. Por otro lado los grupos delictivos se aprovechan de la situación de vulnerabilidad de sus víctimas para imponerles sus intereses, así es como amenazan con quitarles los pocos bienes que poseen, abusan de la remesas que estos envía a sus familias, e incurren en abusos sexuales.

Es claro entonces que el efecto más apremiante de este delito no es el cruce ilegal de fronteras que suscita, si no la situación de las víctimas, quienes al acceder a las redes de tráfico, quedan expuestas a que sus derechos y los de sus familias, sean violados severamente. Además de esto, las personas que negocian con traficantes para que les faciliten el cruce de fronteras internacionales, no tienen certeza de su destino.

Durante el proceso de dicho servicio, a causa de la crueldad deliberada y afán de lucro de los traficantes, miles de personas en busca de un mejor futuro, han perdido la vida. Cada año miles de migrantes víctimas del tráfico ilícito, mueren sofocados en contenedores, perecen en desiertos o se ahogan en el mar<sup>103</sup>.

Pero esto no es todo, el proceso de dicha práctica, también da lugar al engaño y al sometimiento por deudas, situaciones que facilitan la trata de personas. Vale recalcar, que

---

<sup>103</sup> Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNDOC). Tráfico ilícito de Migrantes. [http://www.unodc.org/documents/human-trafficking/Migrant\\_Smuggling/09-81209\\_Spanish\\_ebook.pdf](http://www.unodc.org/documents/human-trafficking/Migrant_Smuggling/09-81209_Spanish_ebook.pdf)

el hecho de que la víctima consienta el delito, no quiere decir que no se encuentre en una situación de gran vulnerabilidad y expuesta a todo tipo de violaciones y maltratos. La víctima de tráfico corre altísimos riesgos, en medio de sus carencias, se puede convertir en presa fácil para las redes de tratantes.

## **5.2 LAS DIFERENCIAS ENTRE EL TRÁFICO DE MIGRANTES Y LA TRATA DE PERSONAS**

Es común que el delito de tráfico de migrantes se confunda con el de trata de personas, pero desde una perspectiva legal y desde las condiciones de las víctimas, ambos delitos distan de ser iguales. Aunque las dos son prácticas ilícitas muy lucrativas, que comercian con seres humanos y operan a través de redes criminales transnacionales, tienen objetivos diferentes.

Mientras que el tratante de personas comete un delito contra un individuo, al lucrarse a costa del uso o el provecho de la explotación de un ser humano, el traficante de migrantes lo hace contra la soberanía de un estado, al facilitar el paso fronterizo ilícito de la víctima. El primero ofrece como producto una persona al mercado de explotación, mientras que el segundo ofrece un servicio a los potenciales migrantes que no han conseguido sus documentos de viaje por vías legales, o que no cuentan con el presupuesto necesario para hacerlo.

A partir del consentimiento de la víctima, también es posible diferenciar fácilmente ambos delitos. El consentimiento de una víctima de trata de personas siempre está viciado mediante la coerción, el engaño o la fuerza, en contra posición, el consentimiento de una

victima de tráfico de migrantes esta libre de vicio, ya que es la misma víctima quien busca contactarse con el traficante, y le paga por sus servicios.

De igual forma desde el status migratorio de las víctimas se pueden comprender las divergencias entre los dos delitos. En el ejercicio de la trata de personas las víctimas pueden tener documentos legales o ser migrantes irregulares y tener documentos robados o falsificados, es decir en la práctica de este delito no es importante la situación migratoria de la víctima. El tráfico de migrantes solo se da cuando las víctimas portan documentos ilegales, falsos o robados.

### **5.3 RUTAS Y MÉTODOS**

El propósito del operador del delito es facilitar un paso fronterizo ilícito, ayudando a los migrantes en situación irregular, a eludir los controles de las fronteras nacionales, los reglamentos sobre la migración y los requisitos de visado<sup>104</sup>, con el fin de recibir directa o indirectamente un beneficio económico u otro de orden material, por brindar ese servicio.

Los traficantes de migrantes utilizan variados métodos y rutas, que modifican constantemente según las circunstancias de cada situación. El tráfico ilícito documentado, por ejemplo, es un servicio costoso y sofisticado que se basa en la falsificación de documentos, sin constituir un riesgo explícito para la víctima, en contra posición, otros servicios mas económicos enfrentan a la víctima a situaciones indignas, que pueden ser mortales. Es el caso de personas que viajan hacinadas en depósitos sin ventanas, y son

---

<sup>104</sup> Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNDOC). Tráfico ilícito de Migrantes. [http://www.unodc.org/documents/human-trafficking/Migrant\\_Smuggling/09-81209\\_Spanish\\_ebook.pdf](http://www.unodc.org/documents/human-trafficking/Migrant_Smuggling/09-81209_Spanish_ebook.pdf)

forzadas a permanecer sentadas sin moverse en medio de orina, agua de mar, heces o vómitos, privadas de alimentos y de agua, mientras a su alrededor otros mueren y sus cadáveres son tirados por la borda o dejados al lado del camino.<sup>105</sup>

Por otro lado, ya que los migrantes que pagan este servicio, regularmente viajan con identidades distintas a las suyas, es sumamente complicado ubicarlos. Por esto y por lo anteriormente señalado, la información que hay sobre como sucede el delito es demasiado dispersa e incompleta, como para dar una idea exacta del número de personas que son objeto de tráfico ilícito cada año y de las rutas y los métodos que utilizan los traficantes.

Sin embargo es posible asegurar que la flexibilidad es la principal característica de este delito, en cuanto a la elección de rutas y el transporte de las víctimas. Las rutas utilizadas por los traficantes pueden ser simples y directas, o indirectas según convenga. La víctima puede ser transportada por tierra, mar o aire. Y el tiempo del proceso puede durar días o incluso años.

A continuación se presentan algunas de las rutas más significativas de Tráfico de Migrantes con tendencia global tomado de: *Tendencias y Rutas, tomado de "LA LISTA: LAS PRINCIPALES RUTAS DE INMIGRACIÓN ILEGAL"*.<sup>106</sup>

**El largo camino de Guatemala a Estados Unidos.** Los mexicanos siguen siendo, el grupo de inmigrantes más numeroso en Estados Unidos. En 2005, el 85% de las personas detenidas en la frontera entre ambos países eran mexicanos. Mientras éstos se dirigen al

---

<sup>105</sup> Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNDOC). Tráfico ilícito de Migrantes. [http://www.unodc.org/documents/human-trafficking/Migrant\\_Smuggling/09-81209\\_Spanish\\_ebook.pdf](http://www.unodc.org/documents/human-trafficking/Migrant_Smuggling/09-81209_Spanish_ebook.pdf)

<sup>106</sup> La lista: las Principales rutas de inmigración ilegal, FP Edición Española, junio-julio 2007, <http://www.fp-es.org/la-lista-las-principales-rutas-de-inmigracion-ilegal>

Norte en busca de una vida mejor, los guatemaltecos ocupan su lugar. Entre 45.000 y 75.000 campesinos de Guatemala atraviesan cada año la frontera sur de México, según datos del Instituto de Política Migratoria.

La valla fronteriza que separa México y Estados Unidos en California y Texas sólo ha servido para que las tradicionales rutas migratorias en las cercanías de San Diego y El Paso cambien de lugar. La nueva entrada es la zona de Tucson, en Arizona, donde en 2004 el número de detenciones aumentó un 64% respecto al año anterior.

**Éxodo en el extremo Oriente,** Las detenciones de norcoreanos en Tailandia se dispararon en 2006, lo que indica lo mal que está la situación en el Reino Ermitaño. Desde mediados de los 90, al menos 200.000 chinos migraron al extremo suroriental de Rusia.

Los desesperados habitantes de Corea del Norte se ven obligados a agudizar su ingenio para poder llegar a su próspero vecino del sur. Una ruta común para conseguirlo es desde Tailandia, después de atravesar China y Laos. Muchos nunca llegan a conseguir salir del territorio chino.

**Europa del Este: mercado mundial del sexo,** La rápida entrada de los países de Europa del Este en la UE, donde existe libertad de movimiento de un país a otro, ha convertido a la región en una de las zonas de tránsito más utilizadas para el tráfico de personas, un sector valorado en 12.000 millones de dólares (casi 9.000 millones de euros), según la Comisión Europea. Los informes de Interpol detectan inmigrantes procedentes de todos los rincones del planeta. Algunos viajan desde Asia Central a Rusia y desde allí a Europa occidental a

través de Ucrania, Eslovaquia y República Checa. Otros recorren Irán, Turquía y entran a través de los Balcanes.

A través de las redes de tráfico de personas de Europa oriental, un número cada vez mayor de mujeres está llegando a Constanza, el puerto rumano del Mar Negro que hace poco se convirtió en estación de paso de los aviones militares de Estados Unidos en su camino hacia Irak.

**Bienvenido de la selva: del África subsahariana al sur de Europa,** En Italia solía usarse el término “marroquí” como sinónimo vulgar de “inmigrante ilegal”. Sin embargo, en los últimos años una parte cada vez mayor de los africanos que intentan cruzar el mar en pateras empezaron su peligroso viaje mucho más al Sur. Al menos 26.000 de ellos llegaron a las islas Canarias en 2006, cinco veces más que el año anterior. Pero no todos los subsaharianos llegan a lugares tan lejanos como Europa. Entre 2,2 y 4 millones, la mayoría sudaneses, trabajan en Egipto, un millón y medio en Libia y 100.000 en Argelia y en Mauritania.

Un largo viaje siguiendo las antiguas rutas de comerciantes que atraviesan el Sáhara hasta los oasis del sur de Marruecos. Desde allí muchos intentan dar el salto hasta las islas Canarias, un viaje arriesgado en lanchas a motor abarrotadas y medio desvencijadas, en las que perdieron la vida entre 500 y 3.000 africanos durante los primeros 10 meses de 2006. Sin embargo, otros 25.000 sí consiguieron llegar sanos y salvos en ese mismo periodo.

## Otras rutas de tráfico de migrantes son las siguientes,

En Asia:

Los emigrantes de la región de Asia, pasan a través de Kazajstán, Kirguistán, Uzbekistán, Tayikistán y Turkmenistán a Rusia y desde allí, a través de Ucrania, Eslovaquia y la República Checa, a países de Europa occidental o incluso a los Estados Unidos y Canadá. Otra ruta es la de los Balcanes, que pasa por los países asiáticos a través de Irán y Turquía y, desde allí, a los Estados de los Balcanes.

En Oceanía:

Un creciente número de inmigrantes ilegales, en su mayoría procedentes de Oriente Medio y Asia Meridional, con destino a Australia, entran en Malasia, hacen un breve trayecto marítimo hasta la isla indonesia de Batam, y a partir de ahí pasan a través de las islas del sur de indonesia, desde donde parten para Australia.

## 5.4 EN COLOMBIA

El territorio colombiano se presta para múltiples usos delincuenciales: narcotráfico, tráfico ilícito de armas y el tráfico de migrantes<sup>107</sup>, el vasto territorio nacional y su poca facilidad

---

<sup>107</sup> De acuerdo con el Departamento de Estado de EE.UU., cada año se trafican entre 600 000 y 800 000 personas. Como negocio, el tráfico de migrantes es sumamente lucrativo. Según la Organización Internacional del Trabajo, por pasar en coche ilegalmente a alguien a través de una frontera de Europa oriental, o en una embarcación desde Marruecos a España, pueden cobrarse unos 500 dólares, pero un sofisticado paquete de viaje para un migrante indocumentado desde China a Estados Unidos puede llegar a costar hasta 30.000 dólares. El libro cita un estudio que estima entre 5.000 y 7.000 millones de dólares el dinero movido anualmente por el tráfico de migrantes indocumentados.

de control tanto en las fronteras terrestres y marítimas permite que las bandas criminales usen todos estos diversos canales para el uso de los ilícitos.

De igual manera, Colombia dada su posición geográfica se presta tanto para los demás crímenes transnacionales como para el específico de Tráfico de Migrantes, como el enclave perfecto geográficamente para ser un país de destino de migrantes irregulares traídos por traficantes, un país de paso o denominado de transito (conector) hacia otros destinos: países vecinos o hacia los Estados Unidos.

Según la Sub-Dirección de Extranjería del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), la comunidad de extranjeros que más sean visto inmersos dentro de esta problemática son aquellos de nacionalidad china. Quienes han utilizado rutas diferentes para llegar a Colombia – hacer transito – y proceder a los Estados Unidos. Estos casos en particular, toman una ruta saliendo de China en embarcaciones marítimas (barcos de carga) alojados en contenedores, en condiciones de peligro para la vida propia tomando como primer destino algún país de Sur América, Argentina o Ecuador.

En estos países pueden proceder de dos maneras: utilización de documentación falsa o el paso de las fronteras de manera ilegal (Sin el control de inmigración del DAS) haciendo este paso en tierra desde el Putumayo y Nariño en Colombia frontera con Ecuador o por mar desde los puertos en Buenaventura y Tumaco.

Cuando este paso de los traficantes logran su objetivo, entrar en Colombia, las dos opciones se establecen quedarse en Colombia o seguir hacia un tercer país. Si el accionar es seguir hacia un tercero, la movilización de los tratados se realiza por tierra dentro de los diferentes

departamentos nacionales hasta llegar algunos de los departamentos ubicados en el Caribe, tomando como ruta marítima el Departamento de San Andres y Providencia.

La particularidad de este crimen transnacional que de una u otra manera afecta a diferentes Estados, radica en su propia razón de movilización – la transnacionalización – del delito. Para que este pueda realizarse, las bandas criminales poseen contactos o miembros para que se puedan realizar de manera efectiva. El modus operandi de estas organizaciones delictivas son complejas y están enmarcados dentro de acciones que atentan contra la seguridad de los Estados, de los nacionales y lo más importante de las personas.

Según la INTERPOL en Colombia y el agente Luis Riapira del DAS<sup>108</sup>, quien es el enlace para esta organización internacional, afirma que una de las formas en las cuales tanto la Trata de Personas y el Trafico de migrantes se puede frenar, es combatiendo internacionalmente el crimen. Señala Riapira, que las transacciones lucrativas de este delito ha generado que se puedan desmantelar algunas organizaciones. El seguimiento a los dineros se presta en estos momentos como la acción más efectiva para el combate a este crimen. Los seguimientos se realizan desde las diferentes policías a nivel global donde particularmente se cometen y se planifican los delitos. Con ayuda de la INTERPOL y de las demás organizaciones de seguridad los cabecillas son capturados. Afirma Riapira que a pesar que esta acción de inteligencia y seguimiento, el obstáculo para defender directamente a las personas es la demora de las investigaciones y del proceder judicial en cada uno de los países. Sin embargo, estas acciones son consideradas exitosas para la

---

<sup>108</sup> Entrevista informal. Realizada durante el Comité Interinstitucional para el Combate de la Trata de Personas. Realizado el 16 de septiembre de 2009. Lugar Ministerio del Interior y de justicia. Doctora Diana Asencio, Asesora del Despacho de la Viceministra del Interior.

contención del delito. Por otro lado, en Colombia se realizan estos mismos seguimientos a estas organizaciones.

En Colombia también se tiene que contener directamente, es decir las interdicciones tanto en tierra y en mar son necesarias tanto para enfrentar a los traficantes así como proteger a los tratados.

Por otro lado, saber si de una u otra forma quienes están entrando al país de manera ilegal (en Colombia irregular) no son una amenaza para la defensa y seguridad del Estado – Nación colombiano es una tarea difícil y en ocasiones inciertas.

Las Armas, las drogas, las enfermedades entre muchos más, no viajan ni se movilizan de manera autónoma, es a través de las personas que se pueden cometer estos delitos.

Partiendo de este simple axioma, las acciones que tome el Estado colombiano a través de las diferentes instituciones deben ser planificadas estratégicamente para su contención y erradicación y por supuesto, que se posicione dentro de un escalón significativo dentro de las agendas de los tomadores de decisiones las cuales generen acciones concretas.

## **5.5 DEL RECONOCIMIENTO DE LA AMENAZA A LA ESTRATEGIA NACIONAL Y EL NIVEL OPERACIONAL PARA EL COMBATE DEL TRÁFICO DE MIGRANTES.**

La mayoría de los planeamientos estratégicos de la guerra sino en todos, se realizan a partir del reconocimiento de una amenaza palpable y real, sea esta interna o externa que conduzca al planeamiento de la guerra. Pero en la mayoría de las veces estos planeamientos NO

avizoran otras amenazas a las cuales se pueden ver los Estados – Nación y los cuales deben ser necesarios para un abordaje desde el nivel de la estrategia hasta el nivel operativo.

Para aquellos planificadores o analistas de seguridad “y más en Colombia” el plano de la estrategia militar operativa solo se conduce para las guerras, conflictos o neutralización de amenazas sea bien para una posible guerra simétrica entre Estados o bien para el combate de los grupos al margen de la ley que desestabilizan la institucionalidad colombiana. Proceso que deja a la deriva múltiples amenazas que pueden ser llevadas dentro de esta planificación estratégica.

Si bien es cierto, la planificación de la estrategia y su puesta en marcha al nivel operativo militar y/o de seguridad es “mucho más fácil” desde la posibilidad de un enfrentamiento a gran escala entre Estados o internos como el caso colombiano. Para el caso particular del Tráfico de Migrantes la estrategia y el nivel operativo debe ser imperante a establecerse como una amenaza para Colombia, para la institucionalidad y su población.

Es necesario señalar que la complejidad de este crimen transnacional, el cual posee propiedades de fenómenos sociales como es la migración internacional hace que el combate y su entender parta de la identificación que es un crimen con un **enemigo difuso, camuflado entre la sociedad y posee un accionar transnacional**, que no son los migrantes en primera instancia el elemento a contener, sino las bandas criminales que generan este flagelo, sin embargo y como se señaló anteriormente existen migrantes que deben ser tomados con cautela a la seguridad nacional –si bien los atentados terroristas

realizados en New York el 11 de septiembre de 2001 – mostraron al mundo la vulnerabilidad frente a la migración –

Partiendo que “la amenaza ha sido reconocida” y por lo tanto siguiendo los parámetros establecidos para la realización de la estrategia para su combate y su puesta en marcha a nivel táctico y operacional. Se debe comprender aspectos “clásicos” de la Estrategia.

Según el documento de la universidad de Oxford, en su artículo “*The grand strategic level*” a partir del establecimiento de los objetivos políticos claros, existen 3 niveles que se aprendieron de la guerra irregular de Vietnam: se debe abordar en: lo táctico, en las operaciones y en la estrategia. Este último es el elemento más importante dentro de la naturaleza y conducción de la guerra.

Es así como: el Nivel Táctico presupone: Combatir elementos que se hayan planeado, estas acciones deben estar dirigidas y focalizadas dentro de misiones específicas las cuales deben mantener los siguientes principios de la guerra: Objetivo, iniciativa, maniobra, sorpresa en masa, seguridad, simplicidad, economía de la fuerza y la unidad de comando. Esto determinará la obtención del objetivo inicial.

El Nivel Operacional: es el cual, las campañas y las operaciones a gran escala son planeadas y conducidas, provee un enlace entre lo Táctico y los objetivos del Nivel Estratégico. El énfasis en el arte operacional se puede definir como: las operaciones dentro

de un teatro que se resalte por la organización, integración y la conducción del teatro estratégico, de las campañas y las operaciones mayores y las batallas<sup>109</sup>.

La esencia del arte operacional tiene que determinar cuándo, dónde y cómo se va a dirigir las fuerzas para la batalla – en este caso del crimen organizado del Tráfico de Migrantes – contener, persuadir, infiltrar y combatir el fenómeno y este crimen transnacional – será la constante para la conexión entre la Estrategia Nacional y el arte operacional.

Un aspecto relevante para el éxito de cualquier operación militar y de seguridad – más para este crimen transnacional – y dado el contexto de la agenda pública de seguridad nacional – la cual prioriza otras amenazas- y según como lo define el artículo de Oxford, se debe mantener una relación estrecha e íntima entre los militares y los líderes civiles (tomadores de decisiones a nivel de conducción) de la guerra y definición de objetivos, los cuales ayudaran a definir y articular los objetivos nacionales<sup>110</sup>.

Para la realización de la estrategia entorno al Tráfico de Migrantes, la identificación de este crimen como una amenaza de los intereses nacionales, que irrumpen en la soberanía territorial, que el tránsito ilegal por territorio colombiano irrumpen en la soberanía, que cada Estado – Nación define cómo y a quien deja entrar, permanecer o pasar por suelo soberano, que los tratantes (criminales) violan sistemáticamente los Derechos Humanos de los tratados (víctimas) que no sólo los extranjeros son víctimas de este flagelo, que muchos colombianos en su afán por salir a otro territorio puede ser víctimas de este fenómeno delincencial o han sido víctimas, que este crimen es conexo de mafias del narcotráfico y el

---

<sup>109</sup> War: levels of war. Oxford University Press. Julio 2007. Syllabus de la materia Estrategia Militar General y Operativa. 2009.

<sup>110</sup> En: [htm/usmilitary.about.com/od/glossarytermso/g/04531/htm](http://htm/usmilitary.about.com/od/glossarytermso/g/04531/htm). 13 de Julio de 2007. Syllabus de la materia Estrategia Militar General y Operativa. 2009.

Tráfico ilícito de armas al usar pasos fronterizos para la movilización y no ser detectados por las autoridades nacionales, que estos crímenes afectan directamente el salva guarda nacional y pueden proliferar el acontecer de violencia política nacional y los actos terroristas de los grupos al margen de la ley. Entre otros factores más. Hacen que este crimen se eleve al nivel estratégico nacional y de la Dirección de la Estrategia mediante política pública.

La Política de Consolidación de la Seguridad Democrática del presidente Álvaro Uribe Vélez, hace énfasis en el control territorial del Estado-Nación colombiano, mediante la institucionalidad y el combate a las nuevas y permanentes transformaciones que han tenido los grupos terroristas. En el capítulo 2. De la PCSD, señala que estos grupos se mantienen activos en diferentes zonas del país, señala que las zonas de frontera, es donde se desarrollan actividades ilegales de manera creciente. Convirtiéndose en una amenaza constante para la seguridad de Colombia sino también para la de sus vecinos<sup>111</sup>. Señala que vienen incrementando no sólo las FARC o ELN actos delincuenciales sino también las bandas criminales la utilización de los parques naturales y zonas de frontera para evadir la aspersión aérea. Estas áreas también están siendo utilizadas para el montaje y operación de laboratorios clandestinos para la producción de drogas<sup>112</sup>.

En el capítulo 3, de la PCSD. Se tiene como objetivo general de la Seguridad Democrática, el de reforzar y garantizar el Estado de Derecho en todo el Territorio colombiano, y establece 6 principios: *Actuar con legalidad, hacer presencia permanente, promover la seguridad como garante del funcionamiento de la justicia, ser flexibles y adaptables,*

---

<sup>111</sup> Política de Consolidación de la Seguridad Democrática (PCSD). Ministerio de Defensa Nacional. Pág. 24. Imprenta Nacional. 2007.

<sup>112</sup> Ibid., 25.

*coordinar entre las fuerzas, coordinar con las demás entidades del Estado colombiano.*

Estos principios se adaptan a la realidad el abordaje estratégico del combate frente al crimen del Tráfico de Migrantes.

Es necesario señalar que: la Constitución Nacional establece el salva guarda de los derechos de todos los colombianos y de igual manera de los extranjeros en territorio nacional, esto genera un imperativo de la Ley para el abordaje al fenómeno, lo cual se expresa en su nivel más amplio del interés nacional cristalizado en la Constitución Nacional. Estos intereses plasmados en la Carta Constitucional son base de la PCSD.

De esta manera y articulando los intereses nacionales, la identificación del crimen transnacional y partiendo de los principios establecidos en la PCSD. La Estrategia toma función dentro de la Dirección Nacional – toma de decisiones – por otro lado, este flagelo se ha abordado en parte más no en todo su contexto, a partir de la Ley 985 de 2005, Por medio de la cual se adoptan medidas contra la trata de personas y normas para la atención y protección de las víctimas de la misma.

La presente ley tiene por objeto adoptar medidas de prevención, protección y asistencia necesarias para garantizar el respeto de los derechos humanos de las víctimas y posibles víctimas de la trata de personas, tanto las residentes o trasladadas en el territorio nacional, como los colombianos en el exterior, y para fortalecer la acción del Estado frente a este delito.

De igual manera el documento CONPES 3603 de 2009, Política Integral Migratoria – coordinado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, posee un apartado de la dimensión especial para el abordaje de la Trata de Personas y Tráfico de Migrantes.

Si bien estas dos políticas públicas abordan el tema, no generan una estrategia propia para el desmantelamiento del crimen transnacional organizado, su contención o combate. Una de las cosas a resaltar de estas dos políticas es el abordaje interinstitucional que demanda a las entidades del Estado colombiano desde un sentido propio e integral que puedan generar acciones efectivas si se encausan de manera apropiada<sup>113</sup>.

Al comprenderse el fenómeno dentro de la política pública nacional, y dado los actores a los cuales el fenómeno y el crimen transnacional revierten, la inclusión formal de las Fuerzas Armadas de Colombia y sus diferentes fuerzas deberá ser una variable dependiente para el combate efectivo de este crimen en territorio colombiano. Aun que se encuentre la Policía Nacional, el DAS y la INTERPOL, las acciones concretas deben llevarse al teatro de las operaciones y recurrir de las bandas criminales que generan este crimen y que utilizan parte de territorio nacional para su objetivo.

Frente a lo anterior, las fronteras deberán ser el área de fortalecimiento y de generación de operaciones conjuntas que agrupen las sinergias, los medios y el conocimiento de los campos del Ejército Nacional, la Armada Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana. Este

---

<sup>113</sup> Con la Ley 985 de 2005 se crea el Comité Interinstitucional para la Lucha contra la Trata de Personas, el cual es un organismo consultivo del Gobierno Nacional en materia de trata de personas y el ente coordinador de las acciones que desarrolle el Estado para combatir este delito punible. Este Comité Interinstitucional se encuentra conformado por miembros de 14 entidades del Estado. El Ministro del Interior y de Justicia, El Ministro de Relaciones Exteriores, El Ministro de la Protección Social, El Ministro de Educación, El Director General del Departamento Administrativo de Seguridad, El Director General de la Policía Nacional, El Fiscal General de la Nación, El Procurador General de la Nación, El Defensor del Pueblo, El Subdirector General de la Oficina de Interpol en Colombia, El Director General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, El Consejero(a) Presidencial para la Equidad de la Mujer, El Director(a) de Fondelibertad, . El Director(a) General de la Unidad Administrativa Especial de Información y Análisis Financiero.

procedimiento deberá mantener una conexión directa entre la **CONDUCCIÓN** de las operaciones militares ejercidas por el comandante de las Fuerzas Militares – la Estrategia Nacional mediante la **DIRECCIÓN** de los tomadores de decisiones – y la **EJECUCIÓN**, los comandantes de los teatros de las operaciones en el territorio colombiano.

Como se ha descrito el proceder de los criminales en territorio colombiano, al estos generan sus acciones en las fronteras entre Ecuador y sus provincias de Carchi y Sucumbíos, colindantes con los departamentos de Colombia de Nariño y Putumayo.

De esta manera adecuando las acciones, la inteligencia, la capacidad de maniobra que se posee en las zonas para contrarrestar las acciones terroristas de los grupos al margen de la Ley, la economía de las fuerzas que ya están designadas para las operaciones, la unidad de mando en la zona fronteriza con los Comandos Conjuntos No. 5 y No. 6.

Partiendo de esta Estrategia Terrestre, la utilización de algunas unidades serán necesarias para el objetivo central de la Estrategia Nacional: Capturar a los criminales que usan a los migrantes para una ganancia económica ilegal, y la más importante de todas, salvaguardar los Derechos Humanos de aquellos extranjeros que entran de manera irregular a territorio colombiano y los cuales su dignidad humana recae.

Si bien, para este cometido y Estrategia Nacional (a partir de los dos objetivos centrales arriba mencionados) – la implementación de una nueva tarea en la operaciones del Ejército Nacional será combatir este crimen y lo más importante implementar rescate de las víctimas del flagelo, siempre contando con el proceder adecuado para la protección de los derechos humanos de los y las migrantes.

Para esta labor, serán necesarias adecuar labores y preparaciones de la tropa mediante la inteligencia estratégica realizada por el DAS, INTERPOL e inteligencias del Ejército Nacional y la Armada. La designación a las Brigadas en la zona y la adecuación de Batallones Especiales para puntos vitales darán el elemento de sorpresa, ofensiva y maniobra para contrarrestar este crimen y salvaguardar la vida.

Por otro lado, y en miras de proceder de la mejor manera tanto eficaz como efectivamente frente a este crimen, será parte esencial la labor generada por la Armada Nacional tanto para la colaboración en ríos, en esta zona del sur del país como la parte más estratégica y puntos más vitales como el Océano Pacífico y el Atlántico

Las intercesiones marítimas con ayuda de la Fuerza Aérea colombiana darán los mejores resultados como hasta ahora se vienen presentando, estas operaciones conjuntas tanto en el pacífico colombiano, en los puertos de Buenaventura, Tumaco, mar territorial y la zona comercial marítima serán puntos estratégicos para el combate en estas operaciones. De esta manera, se debe generar en el Atlántico colombiano, dentro del cual el componente Naval cumpla sus objetivos principales de fuerza: Interdicción, Disuasión Estratégica y Control de Tráfico Interno.

Estos dos teatros de operaciones navales, se complementan en el control de las zonas costeras del país. El Comando del Caribe, con sede en San Andrés, será el punto crucial para la realización de las operaciones, interdicciones y contención del crimen a paso que estos criminales lleguen a países vecinos en el Caribe o Centro América.

## **5.6 RETOS Y PERSPECTIVAS FRENTE AL TRÁFICO DE MIGRANTES EN LA ESTRATEGIA NACIONAL**

La institucionalidad del Estado colombiano posee un amplio bagaje en la planeación estratégica militar operativa para el acercamiento a posibles conflictos entre Colombia y otras naciones, por otro lado, posee el mejor conocimiento en acciones estratégicas para el combate de grupos internos al margen de la Ley. Estos dos profundos conocimientos en ocasiones, probablemente, no permite una reasignación de temas de alta importancia en las agendas públicas en lo referente a la seguridad, amenazas y riesgos a los cuales nuestra nación e institucionalidad se pueden ver afectados.

El reasignamiento estratégico en la agenda de los tomadores de decisiones, generará un abordaje comprensivo, práctico y agresivo al tema particular del Tráfico de Migrantes que Colombia no es ajena y el cual, este crimen organizado podría aumentar al ser paralelo con los flujos migratorios internacionales. Colombia posee características propias y especiales en materia geopolítica estratégica, lo cual da lugar a que se utilice nuestra posición geográfica para múltiples acciones.

El desconocimiento del tema o la poca profundidad frente a este flagelo de la humanidad y crimen para los Estados, no permite una adecuación efectiva para la realización de acciones concretas.

La Estrategia nacional deberá responder a los intereses nacionales, los cuales se encuentran de manera vehemente en nuestra carta constitucional, el respeto a los derechos humanos, el

salva guarda de la vida y la dignidad humana, no sólo de nuestros nacionales sino también de los extranjeros que intentan entrar, permanecer o transitar por territorio colombiano.

La articulación interinstitucional de todas las entidades del Estado brindará un tratamiento comprensivo al crimen y al fenómeno. De igual manera, avizorar el tema dentro de las Fuerzas Armadas de Colombia, brindara acciones que se complementan con las que ya se vienen desarrollando en todo el territorio nacional colombiano, en los mares y en el aire.

Es importante señalar, que esta estrategia nacional desde su DIRECCIÓN GENERAL (ejecutivo – Ministerial) dará la conexión entre la CONDUCCIÓN y planeamiento operativo desde la articulación propia de todos los entes nacionales que atienden el tema de seguridad y defensa del país, es así como esta Estrategia se puede cristalizar de manera efectiva en los teatros de operaciones al nivel de EJECUCIÓN de este planteamiento estratégico.

Es necesario para aquellos asesores en seguridad y defensa nacional, poseer un panorama amplio en las posibles y constantes amenazas distintas a los conflictos entre estados o actores armados definidos. De estos asesores depende que los tomadores de decisiones puedan ejercer, planificar y generar estrategias acorde a las realidades nacionales e internacionales.

## CONCLUSIONES

Este trabajo ha buscado establecer las múltiples y constantes sinergias que existen entre la Migración Internacional y la Defensa y Seguridad Nacional en sus diferentes escenarios. Al ser un tema social, la migración internacional dependiendo de la óptica que se observe, no ha despertado aún el interés por parte de variados actores tales como académicos, asesores gubernamentales y de defensa, tomadores de decisiones a niveles estatales y dentro de la sociedad en su articulación más pura sobre las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas a las sociedades, las instituciones, los gobiernos y los intereses nacionales. Factores que Colombia aún no tiene en su nivel de entendimiento como un tema dentro de la agenda de puntos a tratar dentro del alto nivel de la Defensa y Seguridad Nacional.

Como resultado del análisis, se puede plantear que la Migración Internacional es un fenómeno social intrínseco de los seres humanos, que la diversidad de estos flujos de movilidad humana depende de constantes dinámicas estructurales del acontecer del sistema internacional y de las coyunturas internas de los países de origen y destino. Al ser este un fenómeno permanente y natural, los Estados – Nación actuales deberán tomar medidas para su aprovechamiento, contención en algunos casos y adecuación de sus programas y políticas públicas tanto para la población migrante, su integración social, así como para los nacionales.

De acuerdo al ejemplo señalado entre migración y la geopolítica, éste fenómeno no encuentra fronteras físicas que lo detengan, al entender que cada Estado – Nación tiene el

derecho y privilegio de establecer a quienes y de que manera dejan entrar a su territorio a extranjeros, pues, cada Estado debe darse la condición que ellos crean necesaria. Sin embargo, la migración es un derecho natural y que con lo anterior señalado puede estar en contravía de este principio universal. Es así, como gran parte de los países receptores (Europa y los Estados Unidos) han generado políticas de contención frente a los flujos migratorios y en muchas situaciones han establecido el fenómeno migratorio como uno de sus temas principales dentro de las agendas públicas y de la defensa y seguridad nacional. Más aún a razón de los atentados terroristas el 11 de septiembre de 2001 por parte de extranjeros.

Las migraciones tienen reubicaciones espaciales y territoriales, los migrantes pueden lograr primero: transformar los lugares de destino, tanto socialmente, culturalmente, políticamente, económicamente. Estos lugares si son bien aprovechados serán puntos vitales para los países de origen, como es el caso de Colombia que posee nacionales casi en todos los países del globo terráqueo.

Al entender que el fenómeno migratorio es cíclico e histórico, los países que se encuentra en el sistema internacional como expulsores de migrantes, puedan cambiar en algunos años, pasar de ser expulsores a receptores de migrantes, por lo tanto, las instituciones estatales deberán adecuarse a los nuevos cambios demográficos que se puedan generar.

Estos puntos vitales (países de destino), pueden ser potencializados y dependiendo de los intereses nacionales en este caso de Colombia, un gran elemento de diplomacia pública a ser implementada por el interés nacional. Tal es el caso de la presión ejercida por los

colombianos en los Estados Unidos para la negociación y ratificación del congreso de ese país. La geopolítica y su análisis a de entender puntos trascendentales de la ubicación y selección de nuestros países vecinos y los flujos migratorios constantes entre estos.

El fenómeno migratorio, debe observarse en dos vías claras, las cuales generarán una comprensión clara, migración como amenaza y como oportunidad a la misma vez. De esta manera, se podrán producir políticas coherentes con los intereses nacionales, sean unas de contención y restrictivas necesarias para la seguridad nacional en materia de invasiones y actos terroristas que puedan ser generados o en colaboración por extranjeros. Por otro lado, la oportunidad de tener constantes “embajadores” nacionales que puedan generar presión en diferentes políticas de gobierno de sus países de origen, las remesas y su gran apoyo a las economías nacionales, la participación política desde el exterior, el fomento al traspaso de tecnologías aprendidas en los países de destino y la ciencia.

Las políticas que se generen por parte de Colombia en materia de inmigración deben ser simétricas con nuestras necesidades y los intereses nacionales, permitir una migración calificada y trabajadora. Los controles migratorios de llegada deben ser precisos y más especializados para que nuestra primer frontera no se haga porosa frente a este fenómeno. Como se señaló, Colombia además de ser un país mayoritariamente expulsora de nacionales, el fenómeno también es inverso, existen migrantes que han vulnerado la seguridad del territorio, por lo tanto, las acciones intergubernamentales que se puedan generar para ejercer mejor control deberá ser una constante en el accionar de la alta dirección del Estado.

Colombia al igual que muchos países de América Latina, deberán establecer políticas fuertes a las “invasiones” que se puedan generar por la utilización de las empresas de seguridad privadas que se ofrecen desde varios países, especialmente de los Estados Unidos. La historia nos señala que el uso de este tipo de mercenarios quienes no tienen bandera, patria o sentimientos nacionalistas de luchar por una tierra, comunidad y Estados – Nación pueden llegar a ser problemas radicales para la soberanía del estado, así como una amenaza real para la seguridad de Colombia. La utilización de este tipo de fuerzas no colaboran de manera real a las fuerzas armadas de Colombia, ellos poseen información que puede ser utilizada en contra de nuestros intereses.

A razón de la naturaleza de la guerra, los nacionalismos lamentablemente se unen en la mayoría de las veces en su lado más malévolo al racismo y la xenofobia, estos dos, no sólo son generados por las diferencias de comunidades que provienen directamente fuera del territorio nacional, sino también dentro de las fronteras nacionales. Como sucedió con los judíos alemanes en la Segunda Guerra Mundial. En otras palabras, el nacionalismo mal direccionado ha llevado a la justificación de las guerras externas como la represión, dominación o aniquilamiento dentro de un territorio.

Los diversos temas y variantes del fenómeno migratorio internacional, deberán ser tomados en cuenta por la Defensa y Seguridad Nacional de Colombia. Uno de los temas palpables frente a la violación de los derechos humanos y de la soberanía nacional, es el relativo al flagelo del Tráfico de Migrantes. Tanto la vulneración de las condiciones humanas de nuestros nacionales que pretenden salir de manera irregular y clandestina del país con rumbo a los diferentes países de destino, al igual que los extranjeros que son traficados por

nuestro territorio. Se convierte este flagelo, en uno de los tres crímenes transnacionales más lucrativos al igual que el tráfico de drogas y de armas a nivel mundial.

Al ser este un crimen transnacional, y complejo en su estructura al tener diversos actores (tratantes) y redes tanto a nivel nacional como internacional se debe establecer una estrategia militar y operativa para su contención y eliminación. Es por ello, que el tráfico de migrantes, el control de los extranjeros que entran al país, de los colombianos que salen de manera clandestina. Deben ser tomados en cuenta dentro de las agendas de alto nivel en la toma de decisiones, para que de esta manera se realice una estrategia contra la lucha de la trata y de las migraciones negativas. Pues tanto las drogas, las armas, las pandemias y las ideas, no viajan por si solas, es a través de los migrantes que se realizan.

De un posicionamiento dentro de la Dirección general (alto gobierno) y su conexión interrumpible dará paso a su conducción y planteamiento operativo de las fuerzas armadas de Colombia a su nivel más preciso de ejecución del objetivo a desarrollar, la eliminación del tráfico de migrantes y la protección de los derechos humanos de los individuos que desean movilizarse.

Es necesario que el fenómeno migratorio internacional sea abordado de manera inmediata y completa por los tomadores de decisiones en Colombia, por sus asesores, por la academia. Frente a este fenómeno, no se puede dejar alternativa alguna sin analizar. El tratamiento que se le pueda dar deberá ser tratado desde una posición interagencial en Colombia. Tanto de las fuerzas armadas como de cada una de las demás instituciones a fin de establecer nuestras debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas al propio fenómeno.

## BIBLIOGRAFÍA

ANDERSON, Benedict. Comunidades Imaginadas, Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. México. Fondo de Cultura Económica. Cuarta impresión. 2007.

ANDERSON, Benedict. Comunidades Imaginadas, Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. México, Fondo de Cultura Económica. Cuarta impresión. 2007

ANTONIO. Mazzeo En: <http://www.imgpres.it/notizia.asp?idnotizia=42344&idSezione=1>. Consultado en Junio 20 de 2009.

AVILES, Juan. Inmigración y Delincuencia. Real Instituto Alcano. En: [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/Elcano\\_es/Zonas\\_es/Europa/ARI+103-2003](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/Elcano_es/Zonas_es/Europa/ARI+103-2003). Consultado: 18 de mayo de 2008.

Amnistía Internacional. En: <http://www.amnesty.org/es/region/bosnia-herzegovina/report-2008>. Consultado Octubre 14 de 2008.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. En [www.iadb.org](http://www.iadb.org).

BELTRAND, Diego. Jefe de Misión, Organización Internacional para las Migraciones. Memorias del Seminario. Migración Internacional, El Impacto y las Tendencias de las Remesas en Colombia. Organización Internacional para las Migraciones OIM. 2005.

BENÍTEZ, Raúl. Las relaciones civiles-militares en una democracia: releendo a los clásicos. Revista Fuerzas Armadas y Sociedad. 19. N° 1. pp. 153-168. México. Centro de Investigaciones sobre América del Norte, UNAM, 2005.

BIDEGAIN, Ana Maria. Recopilación y Análisis de la Literatura existente sobre la emigración colombiana hacia Europa y América Latina. Universidad Internacional de la Florida – Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. 2007.p. 114. Sin publicar

BOAVENTURA, Sousa Santos. Por una concepción multicultural de los derechos humanos, México, Centro de investigaciones Interdisciplinarias, Coordinación de Humanidades, UNAM (colección Las Ciencias Sociales y las Humanidades en los Umbrales del siglo XXI. 1998. p. 13.

Constitución Nacional de Colombia. 1886. En: <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/68062733439359617422202/p0000001.htm>. Consultado. Mayo 18 de 2009.

Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. CEMLA. En: [www.cemla.org](http://www.cemla.org).

DÍAZ, Luz Marina., “Una Mirada Contextual de la Migración Internacional Desde Colombia”. Seminario de Migraciones Internacionales. Memorias. Departamento Administrativo de Seguridad, Organización Internacional para las migraciones 4 y 5 de Agosto de 1999. Bogotá Javegraf Pontificia Universidad Javeriana. 1999

El MERCOSUR y Estados Asociados ante la “Directiva de Retorno” de la Unión Europea. - Tucumán, 1º de julio de 2008.

Enzerberger, Hans Magnus. La gran Migración. Treinta y Tres acotaciones. Barcelona. (Colección argumentos, 133). 1992. P. 15.

Florencia, Mallon,) Peasant and nation: the making of postcolonial Mexico and Peru, Berkeley, California University of California. pp. 62-78. En: Neira, Castro Yerko. (2005). Teoría transnacional: revisitando la comunidad de los antropólogos. Universidad Autónoma de Metropolitana, México. Política y Cultura. núm. 23. 1995. p. 186

GARCÍA, D. Historia, origen y evolución de la migración. 1985. En <http://www.migracion.gov.do/historia.htm>. Consultado: enero 15 de 2009.

GUARNIZO, Luís Eduardo. Migración. Globalización y sociedad: teorías y tendencias en el siglo XX. En: Colombia: Migraciones, transnacionalismo y desplazamiento. Cátedra Manuel Ancízar. Universidad Nacional de Colombia, Centro de Estudios Sociales – CES. Unibiblos.2006. p. 65.

GARAY, Luis Jorge. El Colectivo colombiano en la comunidad de Madrid – Caracterización socioeconómica, inserción laboral e integración social. Ministerio de Relaciones Exteriores. 2008.

Informe sobre las Migraciones en el mundo en 2000. Organización Internacional para las Migraciones. OIM. 2001. p 4.

ITZINGSOHN, José. Migración, globalización y geopolítica. Artículo aparecido en: Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe Nro. 6, FLACSO/ UNESCO/

Nueva sociedad, Caracas, 2003. p. 78. Consultado en: [http://www.nuso.org/upload/anexos/foro\\_388.pdf](http://www.nuso.org/upload/anexos/foro_388.pdf).

LÓPEZ, Melero, R.: Filipinas, Alejandro y el Mundo Helenístico, Madrid. Arco Libros, 1997.

Ley 985 de 2005 se crea el Comité Interinstitucional para la Lucha contra la Trata de Personas

MORALES, Cutberto III. Divergencia entre las concepciones de seguridad nacional clásica y moderna. Dos casos contemporáneos: migración y terrorismo. En: <http://www.politicas.unam.mx/sae/portalestudiantil/internacionales/geopolitica/pdf/SeguridadNacional.pdf>. Consultado Enero 29 de 2009. Pág. 4.

MAQUIAVELO, Nicolás. El Príncipe. Editorial Heliasta S.R.L, Buenos Aires, 1984.

MONROY CABRA, Marco G. Tratado de derecho Internacional privado. Cuarta Edición. Bogotá. Editorial Temis S.A, 1995.

NEIRA, Castro Yerko.. Teoría transnacional: revisitando la comunidad de los antropólogos. Universidad Autónoma de Metropolitana, México. Política y Cultura. núm. 23. 2005. p. 191.

ORDÚZ, Néstor. Ponente y autor: "Migración Laboral Colombiana". Conferencia: Cambios demográficos y movilidad laboral internacional en la región de Asia Pacifico. Pecc-kopec seúl, korea – 2008. Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. Pág. 1. Tomado y adecuado a la migración colombiana de: Organización Internacional de Trabajo (OIT) y su autor, Meter Stalker, titulada *Workers Without Frontiers- The Impact of Globalization on Internacional Migration*. 2002.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNDOC). Tráfico ilícito de Migrantes. [http://www.unodc.org/documents/human-trafficking/Migrant\\_Smuggling/09-81209\\_Spanish\\_ebook.pdf](http://www.unodc.org/documents/human-trafficking/Migrant_Smuggling/09-81209_Spanish_ebook.pdf)

Organización Internacional para las Migraciones. Migración e historia. 2007. En: <http://www.iom.int/jahia/Jahia/lang/es/pid/264>.

Organización Internacional para las Migraciones OIM. Desarrollos y retos. 2007. En: <http://www.iom.int/jahia/Jahia/lang/es/pid/533>.

Organización Internacional para las Migraciones OIM. Con sede en Colombia. "Los Migrantes, sus Derechos y la Legislación aplicable. Guía Práctica (2007)

Organización Internacional para las Migraciones -OIM-.Tráfico de personas: cruce de fronteras, documentos de identidad y principales rutas. 2008.

Parlamento Europeo. Informe: Sobre la Directiva de Retorno del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a procedimientos y normas comunes en los Estados miembro para el retorno de los nacionales de terceros países que se encuentren ilegalmente en su territorio. Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior. Final. A6-0339/2007

PADILLA, Nelson Fredy. *La presencia de extranjeros en las Farc y el Eln ¿De turismo con la guerrilla?* En: El espectador.com <http://groups.google.de/group/soc.culture.dominican-rep/msg/419f3a163eaf6b43>.

Política de Consolidación de la Seguridad Democrática (PCSD). Ministerio de Defensa Nacional. Pág. 24. Imprenta Nacional. 2007.

PUCHOL, Fernando. Agencia AP – El Espectador. Com. “Empresa que promueve mercenarios podría entrar en Colombia”. En: <http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/articulo-empresa-provee-de-mercenarios-irak-podria-entrar-colombia>.

SANDOVAL, Oscar. “Vinculación de Nacionales en el Exterior. Una Prioridad de la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones”. Colombia nos une. Memorias. Seminario Internacional sobre Migración Internacional Colombiana y la Conformación de comunidades Transnacionales. Junio 18 y 19 de 2003. Bogotá: Ministerio de Relaciones Exteriores, 2004. p 13.

SARTORI, Giovanni. La sociedad multiétnica, Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros. México, Editorial Taurus.. 2001

SCAHILL, Jeremy. Citado en: PUCHOL, Fernando. Agencia AP – El Espectador. Com. “Empresa que promueve mercenarios podría entrar en Colombia”. En: <http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/articulo-empresa-provee-de-mercenarios-irak-podria-entrar-colombia>.

SMITH, Adam. Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones FCE, México, novena reimpresión, 1997

Syllabus. Fundamentos de la Lógica Estratégica. Escuela Superior de Guerra. Fuerzas Militares de Colombia. Bloque A: Básico, Tópico 6. Amenazas y Oportunidades. 2008. p. 43

VARGAS, Alejo. *Las Fuerzas Armadas en el conflicto colombiano*, Bogotá: Intermedio Editores, 2002

#### PÁGINAS WEB

Revista Semana. Semana.com. “Atrapados en Bagdad”. En: [http://www.semana.com/wf\\_InfoArticulo.aspx?IdArt=96550](http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=96550). Sábado 19 de agosto de 2006. Consultado en Junio 6 de 2009.

Censo de los Estados Unidos. [www.census.gov/prod/cen2000/doc/sf1.pdf](http://www.census.gov/prod/cen2000/doc/sf1.pdf). [Consultado Abril 15 de 2006.]

El Periodiquito. <http://www.elperiodiquito.com/news/article/8915>. Consultado: agosto 23 de 2008.

Tratado del Atlántico Norte. OTAN EN: [http://www.nato.int/docu/review/2004/issue4/spanish/special\\_pr.html](http://www.nato.int/docu/review/2004/issue4/spanish/special_pr.html). Consultado: Octubre 15 de 2008.

[www.aesco-ong.org](http://www.aesco-ong.org). Consultado: 13 de marzo de 2008.

Arte e Historia. <http://www.artehistoria.jcyl.es/granbat/contextos/8746.htm>. Consultado mayo 20 de 2009.

Aci prensa. <http://www.aciprensa.com/santasede/guardiasuiza1.htm>. Consultado mayo 12 de 2009.

[www.swissworld.org/es/poblacion/los\\_suizos\\_en\\_el\\_extranjero/emigracion\\_en\\_la\\_historia/](http://www.swissworld.org/es/poblacion/los_suizos_en_el_extranjero/emigracion_en_la_historia/). Consultado mayo 12 de 2009.

<http://xecompany.com/AboutUs.html>

<http://oversight.house.gov/documents/20071127131151.pdf>.

Tiempo. <http://www.time.com/time/magazine/article/0,9171,1599682,00.html>

<http://escolapau.uab.cat/img/programas/rehabilitacion/paises/06bosn.pdf>. Consultado: Noviembre 14 de 2009.



BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF. Y.  
"TOMAS RUEDA VARGAS"



052321